



Gobierno Regional  
**CUSCO**   
Caminando juntos



# PLAN REGIONAL DE LA JUVENTUD CUSCO AL 2021

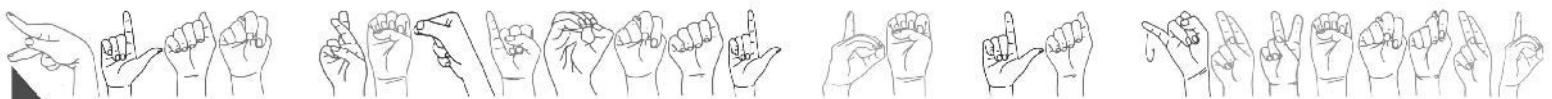


## III.2. *Proteins* in the *Salivary Gland*





# PLAN REGIONAL DE LA JUVENTUD CUSCO AL 2021



MINISTERIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE  
GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO



Ing. Edwin Licona Licona

**Gobernador Regional de Cusco**

Ing. Tomas Ronal Concha Cazorla

**Gerente General del Gobierno Regional de Cusco**

Econ. Owen Eddie Salas Bejar

**Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y  
Acondicionamiento Territorial**

Econ. Martha Epifania Bautista Alvarez

**Sub Gerente de Planeamiento**

Ronald Saúl Ramirez Puma

**Presidente del Consejo Regional de  
la Juventud - COREJU**

Asamblea Regional de Jóvenes - AREJO





ORDENANZA REGIONAL N° 148-2018-CR/GRC.CUSCO

EL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

**POR CUANTO:**

El Consejo Regional del Gobierno Regional del Cusco, en la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil dieciocho, ha debatido y aprobado el Dictamen N° 001-2018-CR-GR CUSCO/C.O.PVMNJDAM, emitido por la Comisión Ordinaria de Poblaciones Vulnerables, Mujer, Niño, Juventudes, Discapacitados y Adulto Mayor, sobre el Proyecto de Ordenanza que propone "Aprobar el Plan Regional de la Juventud Cusco al 2021" del Gobierno Regional Cusco", y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de la Reforma Constitucional sobre Descentralización aprobada mediante Ley N° 30305, concordante con el Artículo 31° de la Ley de Bases de la Descentralización - Ley N° 27783, señala que: "Los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. (...)"

Que, de conformidad al Artículo 9° literal a) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 29053, establece que los gobiernos regionales son competentes para aprobar su organización y presupuesto, el artículo 13° del mismo cuerpo normativo señala que el consejo regional es el órgano normativo y fiscalizados del Gobierno Regional, el art. 15 literal a) de la misma norma indica que es Atribución del Consejo Regional, aprobar modificar o derogar las normas que regulen o reglamenten los asuntos y materia de su competencia y funciones del Gobierno regional, concordante con el Artículo 37 literal a) que indica que el Consejo regional dicta Ordenanzas y Acuerdos Regionales;

Que, mediante Ley N° 27802, Ley del Consejo Nacional de la Juventud, tiene por objeto establecer el marco normativo e institucional que oriente las acciones del Estado y de la sociedad en materia de política juvenil, que permita impulsar las condiciones de participación y representación democrática de los jóvenes, orientados a la promoción y desarrollo integral de la juventud, cuyo alcance indica que son beneficiarios de la presente ley los adolescentes y jóvenes comprendidos entre los 15 y 29 años de edad, sin discriminación alguna que afecte sus derechos, obligaciones y responsabilidades. El rango de edad establecido no sustituye los límites de edad regulados en materia de garantías, sistemas de protección y derechos laborales respecto a los adolescentes;

Que, por Decreto Supremo N° 061-2005-PCM, se Aprueban "Lineamientos de Política Nacional de Juventudes: Una Apuesta para Transformar el Futuro", que aprueba los 11 lineamientos de Política Nacional de Juventudes, las que deben ser tomados en cuenta por las Oficinas de Planeamiento o quienes hagan sus veces, en el diseño, ejecución, Monitoreo y evaluación de los planes y programas de las entidades públicas de los niveles nacional, regional y local;

Que, a través del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, se establece las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para las Entidades del Gobierno Nacional, que define las políticas nacionales en materia de juventud;

Que, mediante Informe N° 376-2018-GR CUSCO/GRPPAT de fecha 04 de setiembre del 2018, el Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, remitió ante el Gerente General Regional del Gobierno Regional del Cusco, la propuesta de "Plan Regional de Juventud Cusco al 2021", recomendando al Consejo Regional la aprobación del "Plan de Regional de la Juventud Cusco al 2021", a través de Ordenanza Regional en vista que fue formulada en forma participativa con las organizaciones juveniles.

Que, mediante Dictamen N° 001- 2018-CR-GR CUSCO/C.O.PVMNJDAM, la Comisión Ordinaria de Poblaciones Vulnerables Mujer, Niño, Juventudes, Discapacitados y Adulto Mayor del Consejo Regional del Gobierno Regional del Cusco, en cumplimiento de sus atribuciones y aprueban por unanimidad la propuesta de "Aprobar el Plan Regional de la Juventud Cusco al 2021", debido a que conlleva a la necesidad de diseñar, formular normas, planes, en favor de la juventud en el ámbito de su competencia, así como la elaboración de planes en los tres niveles de gobierno en el marco de los lineamientos de políticas en favor de la juventud, el mismo que contribuirá a la mejora en el bienestar de la población juvenil que oriente a su desarrollo de manera descentralizada, inclusiva, equitativa y sostenible



**GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO**  
**CONSEJO REGIONAL DE CUSCO**  
"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"



Por lo expuesto y estando a las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, la Ley de Bases de la Descentralización – Ley N° 27783, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867 y sus modificatorias y el Reglamento Interno de Organización y Funciones del Consejo Regional de Cusco, con los votos nominales en unanimidad;

**HA DADO LA SIGUIENTE:**

**ORDENANZA REGIONAL**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, el "PLAN REGIONAL DE LA JUVENTUD CUSCO AL 2021", el misma que forma parte integrante de la presente.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Desarrollo Social y la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, asegurar su permanente implementación, monitoreo y evaluación bajo responsabilidad y la activa participación de los sectores y los Gobiernos Locales a fin de dar cumplimiento a la presente Ordenanza Regional.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** a los gobiernos locales según normativa vigente implementen y articulen sus acciones a fin de que la presente Ordenanza Regional sea incluida en sus planes de desarrollo concertado local, planes operativos institucionales para su implementación.

**ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER**, a través de la Gerencia General Regional, realizar los trámites respectivos para la publicación de la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial El Peruano, en estricto cumplimiento de lo que dispone el Artículo 42º de la ley 27867, Ley orgánica de Gobiernos Regionales, y el portal electrónico del Gobierno Regional de Cusco, bajo responsabilidad.

**ARTÍCULO QUINTO.-** La Presente Ordenanza Regional entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial "El Peruano".

**DISPOSICION DEROGATORIA**

**Artículo Único.- DEROGAR**, la normativa legal regional y toda disposición que se oponga a la vigencia de la presente Ordenanza Regional.

Comuníquese al Señor Gobernador del Gobierno Regional del Cusco para su Promulgación.

Dado en la ciudad del Cusco, a los ..... 04 ..... días del mes de Diciembre del año dos mil dieciocho.

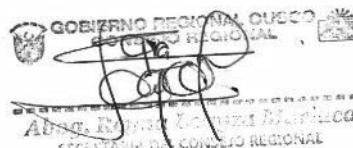
**ROGER ANIBAL CAPATINTA MAMANI**  
Vice Presidente del Consejo Regional del Gobierno Regional del Cusco.

**POR TANTO:**

**MANDO SE REGISTRE, PUBLIQUE Y CUMPLA**

Dado en la Sede Central del Gobierno Regional del Cusco, a los 12 días del mes de Diciembre del año dos mil dieciocho

**EDWIN LICONA LICONA**  
Gobernador Regional del Gobierno Regional del Cusco



## **EQUIPO TÉCNICO**

### **Por el Gobierno Regional Cusco:**

**Como Presidente.-** Gerencia Regional De Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial,

**Como Secretaria Técnica.-** Sub Gerencia De Planeamiento  
Gerencia Regional de Desarrollo Social.

Dirección Regional de Educación Cusco.

Dirección Regional de Salud Cusco.

Dirección Regional de Agricultura Cusco.

Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Cusco.

Dirección Regional de La Producción Cusco.

Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco.

Dirección Desconcentrada de Cultura.

Consejo Regional de la Juventud - COREJU.

Asamblea Regional de Jóvenes – AREJO

Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza.

### **Por las Universidades e Instituciones Públicas:**

Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco – UNSAAC.

Universidad Andina del Cusco – UAC.

Instituto Superior Tecnológico Público de Túpac Amaru.

**Equipo Responsable del Proceso de Elaboración del PDRC:****Coordinadora:** Econ. Yaquelin Jiménez Arriaga

Econ. Lisbeth Huamán Ramos

Econ. Adolfo Joel Vilca Contreras

Econ. Edward Díaz Velasco

Econ. Seleni Yupanqui Moscoso

**Equipo Técnico de Apoyo:****Por el Gobierno Regional Cusco:**

Econ. Martha Bautista Álvarez

Mgt. Econ. Eudes Guevara Guillen

Econ. Marcelino Sotomayor Candía

Econ. Yoly Atausinchi Atauchi

Econ. Rusmery Quispe Catunta

**Por la Sociedad Civil:**

Asociación ARARIWA - Yulder Flórez Aguirre

Plan Internacional - Boris Choqueneira Villa

Asociación KALLPA - Franklin Arteta Rizo

INSERT - Shirley Torres Escalante

CONADIS - Macgloria Sequeiros Rodríguez

Asoc. PUCLLASUNCHIS - SIPAS WAYNA - Karelly Paredes Ochoa

Círculo de amor por Sabeliet - Jared Yoshira Zarate Villavicencio

## **GLOSARIO DE TÉRMINOS**

CAF	Banco de Desarrollo de América Latina
CEBA	Centros de Educación Básica Alternativa
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CETPROS	Centros de Educación Técnica Productiva
CID	Colectivo Integral de Desarrollo
CIPD	Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo
CONADIS	Consejo Nacional de Integración para las Personas con Discapacidad
ENAHO	Encuesta Nacional de Hogares
ESCALE	Estadística de la Calidad Educativa
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
ITS	Infección de Transmisión Sexual
MINEDU	Ministerio de Educación
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMAPED	Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad
OMS	Organización Mundial de la Salud
PBI	Producto Bruto Interno
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
PEI	Población Económicamente Inactiva
PET	Población en Edad de Trabajar
SENAJU	Secretaría Nacional de la Juventud
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación
UAC	Universidad Andina del Cusco
UNSAAC	Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana

# CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b>	19
<b>INTRODUCCIÓN</b>	21
OBJETIVOS, PRINCIPIOS Y POLÍTICAS INTERNACIONALES Y NACIONALES	23
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	23
POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE JUVENTUD	23
PRINCIPIOS DE LAS POLÍTICAS NACIONALES	24
NORMATIVIDAD	
INTERNACIONAL	25
NACIONAL	25
REGIONAL	25
<b>PARTE I: CONOCIMIENTO INTEGRAL DE LA REALIDAD</b>	12
1. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN	21
1.1. ASPECTOS GENERALES DEL TERRITORIO	21
1.2. POBLACIÓN JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO	21
1.2.1. COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO	21
1.2.2. COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN POR PROVINCIAS	31
1.2.3. BONO DEMOGRÁFICO	31
1.2.4. TASA DE FECUNDIDAD	36
1.2.5. POBREZA	37
1.2.6. MIGRACIÓN	38
1.2.7. POBLACIÓN VULNERABLE	38
1.2.8. SEGURIDAD CIUDADANA	44
1.3. EDUCACIÓN	46
1.3.1. ACCESO A EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - SECUNDARIA	47
1.3.2. ACCESO A EDUCACIÓN SUPERIOR	50
1.3.3. GASTO EN EDUCACIÓN	56
1.4. SALUD	58
1.4.1. MORBILIDAD	58
1.4.2. MORTALIDAD	59
1.4.3. SEGUROS DE SALUD	61
1.4.4. USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS	62
1.4.5. VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA - SIDA	63
1.4.6. CONSUMO DE DROGAS	64
1.4.7. TUBERCULOSIS PULMONAR	64
1.4.8. EMBARAZO EN ADOLESCENTES	65
1.4.9. OBESIDAD EN JÓVENES	67
1.4.10. SOBREPESO EN JÓVENES	68
1.5. EMPLEO	
1.5.1. POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET)	68
1.5.2. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA - PEA	68
1.5.3. EMPRENDIMIENTO JUVENIL	71

1.6. MODELO CONCEPTUAL	
1.7. IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE VARIABLES ESTRATÉGICAS	
1.8. DIAGNOSTICO DE VARIABLES ESTRATÉGICAS	85
1.8.1. EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO INCLUSIVO	86
1.8.2. ACCESO A UNA EDUCACIÓN INTEGRAL, INCLUSIVA Y DE CALIDAD	88
1.8.3. ACCESO A SALUD INTEGRAL	88
1.8.4. DESARROLLO DE UNA CULTURA DE PAZ E INTERCULTURALIDAD	92
1.8.5. ACCESO A TECNOLOGIAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	94
1.8.6. PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN JUVENIL Y GOBERNABILIDAD	96
1.8.7. PROMOCIÓN DE LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	99
1.9. IMAGEN ACTUAL DE LA POBLACIÓN JUVENIL DEL CUSCO	100
	102
<b>PARTE II: FUTURO DESEADO</b>	
2.1. PRE IMAGEN DEL PERÚ ARTICULADO A LA POBLACIÓN JUVENIL	
2.2. MODELO DESEADO DE LA POBLACIÓN JUVENIL – IMAGEN DEL FUTURO AL 2021	110
2.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, VARIABLES ESTRATÉGICAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS	110
2.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, VARIABLES ESTRATÉGICAS, INDICADORES Y METAS	113
2.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ACCIONES ESTRATÉGICAS Y ACTIVIDADES	114
2.6. RUTA ESTRATÉGICA	
2.7. CARTERA DE PROYECTOS	115
2.8. ESTRATÉGIAS GENERALES	118
2.9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	122
	129
<b>ANEXOS</b>	
1. MATRIZ DE ARTICULACIÓN	129
2. FICHA DE INDICADORES	132
PROGRAMAS Y SERVICIOS JUVENILES	132
	135
	148

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

- Gráfico N° 1: Cusco, composición de la población juvenil, 2017
- Gráfico N° 2: Cusco, población joven entre 15 y 29 años de edad, según grupos de edad, 2017 (en porcentaje)
- Gráfico N° 3: Cusco, población joven de 15 a 29 años según provincia 2017(personas)
- Gráfico N° 4: Cusco, pirámide poblacional por edad al 2017
- Gráfico N° 5: Porcentaje de Relación de dependencia demográfica, 2015 - 2017
- Gráfico N° 6: Cusco, Población joven estimada y proyectada 2015 -2025
- Gráfico N° 7: Cusco, cortes del bono demográfico según año inicial, año final y año del valor mínimo de dependencia demográfica por región
- Gráfico N° 8: Cusco, incidencia de la pobreza en la población joven de 15 a 29 años de edad, 2010-2014 (en porcentaje)
- Gráfico N° 9: Perú, personas con discapacidad por nivel educativo culminado según área de residencia, 2016 ( en porcentaje)
- Gráfico N° 10: Cusco: Personas con discapacidad según tipo de limitación, 2012 (en porcentaje)
- Gráfico N° 11: Cusco, casos de violencia atendidos por sexo nivel provincial Enero – Junio 2018)
- Gráfico N° 12: Cusco, casos atendidos de violencia por grupos de edad según provincia (Enero – Junio 2018)
- Gráfico N° 13: Cusco, presuntas víctimas de trata de personas, según rango de edad 2009 -2014
- Gráfico N° 14: Cusco, Percepción de inseguridad de jóvenes de 15 a 29 años
- Gráfico N° 15: Cusco, población de internos jóvenes en los establecimientos penitenciarios del Cusco
- Gráfico N° 16: Cusco, población de internos en el Centro Juvenil de Marcavalle, 2010-2015
- Gráfico N° 17: Cusco, número de instituciones educativas, según nivel educativo y tipo de gestión, 2017
- Gráfico N° 18: Cusco, tasa de deserción acumulada, nivel secundario (% de edades 13-19 con secundaria incompleta)
- Gráfico N° 19: Cusco, tasa de transición, a educación superior (% de egresados del nivel educativo anterior)
- Gráfico N° 20: Cusco, universidades por tipo de gestión, 2017
- Gráfico N° 21: Cusco, reporte de estudiantes de la UNSAAC-UAC, 2016
- Gráfico N° 22: Cusco, oferta de carreras profesionales de las principales universidades, 2017
- Gráfico N° 23: Cusco, demanda de carreras profesionales, 2015
- Gráfico N° 24: Cusco, instituciones educativas de nivel superior no universitaria, 2017

Gráfico N° 25:	Cusco, demanda de carreras profesionales, 2015
Gráfico N° 26:	Cusco, evolución de gasto público por alumno en Educación Básica Regular, según nivel educativo, 2010 – 2017
Gráfico N° 27:	Cusco, evolución de gasto público en educación por alumno, (soles corrientes)
Gráfico N° 28:	Cusco, diez primeras causas de morbilidad de la población joven, 2016
Gráfico N° 29:	Cusco, diez primeras causas de mortalidad de la población joven, 2016
Gráfico N° 30:	Cusco, muertes y heridos jóvenes
Gráfico N° 31:	Cusco, muertes por causas de suicidios población joven 2015-2016
Gráfico N° 32:	Cusco, población joven de 15 a 29 años de edad afiliada a un Seguro de Salud, 2008 – 2014
Gráfico N° 33:	Cusco, casos identificados de jóvenes con VIH, 2017
Gráfico N° 34:	Cusco, casos identificados de jóvenes con ITS, 2017
Gráfico N° 35:	Cusco, Casos tamizados de jóvenes para la detención del consumo de drogas – 2015
Gráfico N° 36:	Cusco, casos identificados de adolescentes y jóvenes con Tuberculosis Pulmonar 2016
Gráfico N° 37:	Cusco, Madres adolescentes o embarazadas por primera vez 2010 – 2015 (porcentaje)
Gráfico N° 38:	Cusco, porcentaje de jóvenes atendidos por casos de obesidad 2012-2014
Gráfico N° 39:	Cusco, porcentaje de jóvenes atendidos por casos de sobrepeso 2012 – 2015
Gráfico N° 40:	Cusco, población en edad de trabajar (PET) joven, según condición de actividad, 2016
Gráfico N° 41:	Cusco, población en edad de trabajar (PET) juvenil por nivel educativo culminado, 2011 -2016
Gráfico N° 42:	Cusco, PET joven según condición de Actividad, 2011-2016
Gráfico N° 43:	Cusco, PEA juvenil por condición de actividad según área de residencia, 2011 -2016
Gráfico N° 44:	Cusco, ocupada juvenil por ramas de actividad, 2011 -2016
Gráfico N° 45:	Cusco, PEA ocupada juvenil por estructura de mercado, 2011 - 2016
Gráfico N° 46:	Cusco, Porcentaje de desempleo juvenil de jóvenes de 15 a 29 años 2011 -2016 58
Gráfico N° 47:	Cusco, PEA ocupada juvenil según tenencia de contrato, 2011 -2016
Gráfico N° 48:	Cusco, PEA ocupada juvenil afiliada a un sistema de pensiones, 2011-2016
Gráfico N° 49:	Cusco, PEA ocupada juvenil afiliada a un seguro de salud, 2011 - 2016
Gráfico N° 50:	Cusco, ingreso laboral promedio mensual de la PEA ocupada juvenil según nivel educativo, 2011 - 2016 (soles)

Gráfico N° 51:	Cusco, población juvenil por condición de trabajo y estudio según sexo, 2016
Gráfico N° 52:	Modelo conceptual de desarrollo de la juventud
Gráfico N° 53:	Cusco, porcentaje de población joven desempleada de 15 a 29 años, 2011-2016
Gráfico N° 54:	Cusco, ingreso laboral promedio mensual de la PEA ocupada juvenil según sexo, 2011 – 2016 (soles)
Gráfico N° 55: entre	Cusco, brecha de ingreso laboral juvenil promedio mensual hombre y mujer, 2011 – 2016
Gráfico N° 56:	Cusco, tasa de conclusión, secundaria, grupo de edades 17-19 (% del total)
Gráfico N° 57:	Cusco, tasa de conclusión, educación superior, grupo de edades 22-24
Gráfico N° 58:	Cusco, porcentaje de población joven de 15 a 29 años de edad afiliada a un seguro de salud, 2011-2016
Gráfico N° 59:	Cusco, porcentaje de madres adolescentes embarazadas por primera vez
Gráfico N° 60:	Cusco, prevalencia de consumo de drogas legales e ilegales población escolar de secundaria en colegios públicos del programa de prevención del consumo de drogas, 2016
Gráfico N° 61:	Cusco, porcentaje de casos de personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres de 15 a 29 años
Gráfico N° 62:	Cusco, porcentaje de colegios de nivel secundaria con acceso a internet, 2007 – 2016
Gráfico N° 63:	Cusco, jóvenes que acceden a cargos políticos, de 18 a 29 años
Gráfico N° 64:	Cusco, número de participantes en organizaciones juveniles
Gráfico N° 65:	Gobiernos locales que cuentan con oficinas o unidades ambientales (porcentaje)

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1:	Cusco, tasa global de fecundidad
Cuadro N° 2:	Cusco, Población ocupada joven menor de 30 años migrante interna reciente y tasa de migración neta, 2012-2017 (miles de personas)
Cuadro N° 3:	Cusco, hogares con algún miembro por condición de discapacidad, según provincia 2007
Cuadro N° 4:	Cusco, población joven inscrita en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad 2002 – 2018
Cuadro N° 5:	Cusco, matrícula Escolar en Educación Básica Regular, nivel secundaria, según provincias, 2012-2017
Cuadro N° 6:	Perú, Porcentaje de uso actual de métodos anticonceptivos entre las mujeres según grupo de edad, 2016
Cuadro N° 7:	Cusco, uso actual de métodos anticonceptivos entre las mujeres 2016 (porcentaje)

Cuadro N° 8:	Cusco, Madres adolescentes embarazadas por primera vez a nivel provincial 2016 - 2017 (Porcentaje)
Cuadro N° 9:	Cusco, partos en adolescentes, 2015-2017
Cuadro N° 10:	Cusco, porcentaje de abortos en gestantes del total de abortos atendidos, 2013-2017
Cuadro N° 11:	Cusco, porcentaje de gestantes adolescentes con aborto, 2014-2017
Cuadro N° 12:	Cusco, porcentaje de gestantes jóvenes con aborto, 2014-2017
Cuadro N° 13:	Matriz de variables e indicadores
Cuadro N° 14:	Matriz de variables estratégicas e indicadores
Cuadro N° 15:	Matriz de definición de variables estratégicas
Cuadro N° 16:	Cusco, oficinas de apoyo a las personas con discapacidad – OMAPED
Cuadro N° 17:	Cusco, jóvenes que acceden a cargos políticos, de 18 a 29 años
Cuadro N° 18:	Cusco, Pre imagen de la población juvenil
Cuadro N° 19:	Matriz de objetivos estratégicos, variables estratégicas y a acciones estratégicas
Cuadro N° 20:	Matriz de objetivos estratégicos, variables estratégicas, indicadores y metas
Cuadro N° 21:	Matriz de objetivos estratégicos, acciones estratégicas y actividades
Cuadro N° 22:	Ruta Estratégica
Cuadro N° 23:	Cartera de proyectos priorizados en ejecución actual, por nivel de gobierno
Cuadro N° 24:	Cartera de proyectos en la Programación Multianual de Inversiones del Gobierno Regional
Cuadro N° 27:	Cartera de ideas de proyectos identificados



## PRESENTACIÓN



La juventud para la región Cusco, representa el 26.05% de la población total, población considerada como una de las principales potencialidades de nuestro territorio, clave para promover el desarrollo de la región en base a políticas, programas y proyectos que surjan como propuestas que contribuya al empoderamiento de este segmento de la población.

El Plan Regional de la Juventud Cusco al 2021, nace de la iniciativa de los jóvenes cusqueños con el fin de contar con un instrumento de

gestión que permita diseñar políticas públicas a favor de este grupo etario; por lo que el Gobierno Regional de Cusco en coordinación con el Consejo Regional de la Juventud - COREJU y la Asamblea Regional de Jóvenes - AREJO, entre otras organizaciones juveniles, elabora el documento en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública y lo establecido por el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN, como instrumento de planificación que contribuye de forma específica a un segmento de la población importante en la región como es la juventud cusqueña, por lo que, mediante metodologías participativas se identifica la estrategia para lograr los objetivos, en un periodo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población juvenil que contribuya a su desarrollo de manera descentralizada, inclusiva, equitativa y sostenible.

El documento parte de la caracterización de la población joven, las metas, los objetivos estratégicos, acciones estratégicas y actividades, que permitirá al Estado y a las instituciones públicas y privadas, focalizar y atender de manera efectiva las necesidades de los jóvenes y brindarles la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida.

Ing. Edwin Licona Licona  
Gobernador Regional





## INTRODUCCIÓN

La adolescencia y la juventud son períodos de cambio durante los cuales las y los adolescentes y jóvenes desarrollan sus capacidades para aprender, experimentar, utilizar el pensamiento crítico, expresar su libertad creativa y participar en procesos sociales y políticos. Es importante que las instituciones públicas y privadas reconozcan las ventajas de estos grupos etarios para el desarrollo social y económico de la región, priorizando la mejora del desarrollo de sus capacidades y generar las condiciones adecuadas para su inserción en el mercado laboral y/o sean emprendedores incrementando el espectro empresarial.

El documento se ha elaborado en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), Plan Nacional de la Juventud (PNJ), utilizando fuentes primarias y secundarias actuales y relevantes propiciando espacios de participación de los jóvenes a través de talleres descentralizados en las 13 provincias del departamento, así como, talleres específicos con las organizaciones juveniles, instituciones de la sociedad civil y organizaciones comprometidas con la población joven y el equipo técnico, a los que expresamos el reconocimiento por los valiosos aportes y sugerencias para la elaboración del presente documento.

Los talleres y reuniones han permitido elaborar la caracterización de la población joven de nuestra región de manera objetiva, con información relevante de los aspectos como educación, salud, trabajo, cultura y paz social, institucionalidad y medio ambiente, que reflejan la realidad de la población joven de nuestra región, cuyo análisis ha permitido la sistematización de la problemática juvenil que nos ha permitido plantear los objetivos estratégicos, con 13 indicadores que explican las variables estratégicas, metas, acciones estratégicas y proyectos para mejorar las condiciones de vida de los jóvenes de nuestra región, concluyendo con una ruta estratégica que permita visualizar el cumplimiento de las metas, en la ejecución de actividades y proyectos.





## OBJETIVOS, PRINCIPIOS Y POLÍTICAS INTERNACIONALES Y NACIONALES

### OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



### POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE JUVENTUD

- a) Formular planes, programas y proyectos que atiendan las demandas y aspiraciones de la juventud en los asuntos que conciernen a cada uno de los ministerios y las diferentes instituciones del Estado.
- b) Fortalecer y fomentar la participación juvenil en los distintos espacios políticos y sociales, así como en los ministerios y las diferentes instituciones del Estado, para la promoción de planes, proyectos y programas en materia de juventud.
- c) Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud.
- d) Fomentar el acceso universal a la educación con estándares adecuados de calidad, que promuevan capacidades críticas, la formación profesional y técnicas descentralizadas vinculadas a las potencialidades económicas regionales y locales, así como al acceso y promoción del uso de nuevas tecnologías y comunicación.



- e) Desarrollar planes, programas y proyectos de salud orientados específicamente a la población juvenil, garantizando un clima de confianza, respeto y confidencialidad en su atención, eliminando las barreras culturales, sociales, legales y económicas que impidan el acceso de los jóvenes a los servicios de salud.
- f) Desarrollar planes, programas y proyectos que garanticen la prevención y rehabilitación de jóvenes que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, atendiendo su heterogeneidad, en el marco de una cultura de paz, tolerancia y seguridad ciudadana.
- g) Fortalecer las capacidades de los jóvenes rurales e indígenas en sus espacios sociales y políticos locales, así como su proyección hacia el ámbito regional y nacional, reconociendo y promoviendo sus culturas e identidades.
- h) Gestionar la asistencia técnica y económica ante las instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales, para la ejecución de planes, programas y proyectos dirigidos al desarrollo integral de la juventud.

## PRINCIPIOS DE LAS POLÍTICAS NACIONALES

- a) Descentralización.-** Las políticas de juventudes reconocen a las regiones y a las localidades como los espacios para el dialogo, la concentración y la acción conjunta y descentralizada, fortaleciendo los esquemas y las prácticas existentes.
- b) Transversalidad e Integralidad.-** Las políticas de juventudes buscan incorporar el enfoque de juventud en todas las acciones del estado. Sus respuestas son intersectoriales, sistémicas y sinérgicas.
- c) Equidad.-** Las políticas de juventudes promueven el acceso universal a los servicios básicos que prestan las instituciones del Estado, priorizándolos para aquellos que por su condición de exclusión lo requieran.
- d) Participación.-** Las políticas de juventud involucran y comprometen a múltiples actores públicos y privados, adultos y jóvenes, en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes y el desarrollo de sus potencialidades.

## **NORMATIVIDAD**

### **INTERNACIONAL**

- a) Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- b) Convención sobre los Derechos del Niño.
- c) Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.
- d) Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo-CIPD.
- e) Declaración de Guanajuato.

### **NACIONAL**

- a) Constitución Política del Perú.
- b) Ley N°27802, Ley del Consejo Nacional de la Juventud.
- c) Decreto Supremo N° 061-2005-PCM Aprueban "Lineamientos de Política Nacional de Juventudes: Una Apuesta para Transformar el Futuro".
- d) Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, que Establece las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para las Entidades del Gobierno Nacional.
- e) Plan Estratégico Nacional de la Juventud, 2014-2021, Rumbo al Bicentenario.

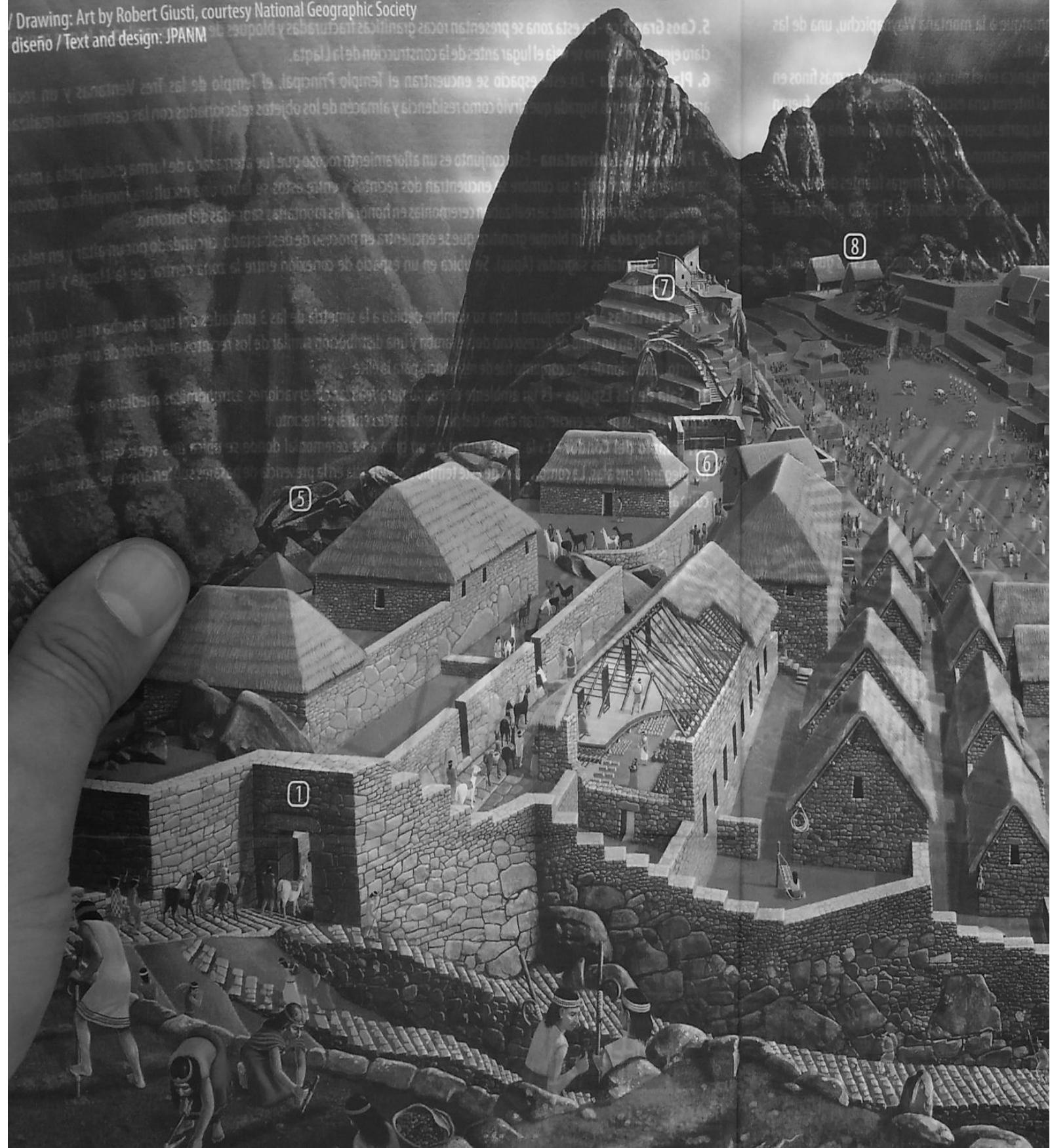
### **REGIONAL**

- a) Resolución Ejecutiva Regional N° 915-2015-GR CUSCO/GR, que aprueba el Sistema Regional de Promoción de Políticas de Juventud del Gobierno Regional “Cusco Joven”.
- b) Acuerdo de Consejo Regional N° 108-2016-CR/GRC-CUSCO, declara de prioridad regional la formulación del Plan Regional de la Juventud de la Región Cusco.
- c) Ordenanza Regional N°114-2016-CR/GRC-CUSCO, aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2021 con Prospectiva al 2030.
- d) Resolución Gerencial General Regional N° 082-2017-GR CUSCO/GGR, conforma el Equipo Técnico Regional para la elaboración del Plan de Desarrollo Regional de la Juventud Cusco al 2021.



# CONOCIMIENTO INTEGRAL DE LA REALIDAD

/ Drawing: Art by Robert Giusti, courtesy National Geographic Society  
diseño / Text and design: JPANM





# PARTE I

## Plan Regional de la Juventud del Cusco al 2021

Dirección  
de Cultura

QTA

PICO



## 1. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN

### 1.1 ASPECTOS GENERALES DEL TERRITORIO

El departamento de Cusco se encuentra ubicada en la zona sur-oriental del país en las coordenadas 11°10'00" y 15°18'00" de latitud sur; 70°25'00" y 73°58'00" de longitud oeste, que abarca zonas de selva y sierra, con una extensión territorial de 71, 891.97 km<sup>2</sup>.

El territorio regional está dominado por la Cordillera de los Andes, que culmina con el nevado Ausangate a 6,372 msnm. La cordillera es un obstáculo natural a la vez es un factor de articulación interna con el espacio de selva, que cubre el 56% del territorio regional. Cusco, por lo tanto es una región amazónica y andina, articulada internamente por el valle de Vilcanota - Urubamba, que desde tiempos inmemoriales sirve de eje de integración espacial y económica<sup>1</sup>. La ciudad del Cusco está ubicada en América del Sur, en los Andes sur orientales del Perú, a 13°30 latitud Sur y a 72° 00 longitud Oeste a partir del meridiano de Greenwich. Es la actual capital de la provincia y región del Cusco se encuentra a 3360 msnm. Tomando como punto de referencia la Plaza de Armas de la ciudad imperial.

La región políticamente está dividida en 13 provincias y 112 distritos; siendo las provincias de Quispicanchi y La Convención las que tienen el mayor número de distritos.

### 1.2 POBLACIÓN JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO

#### 1.2.1. COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN POR GRUPOS DE EDAD Y

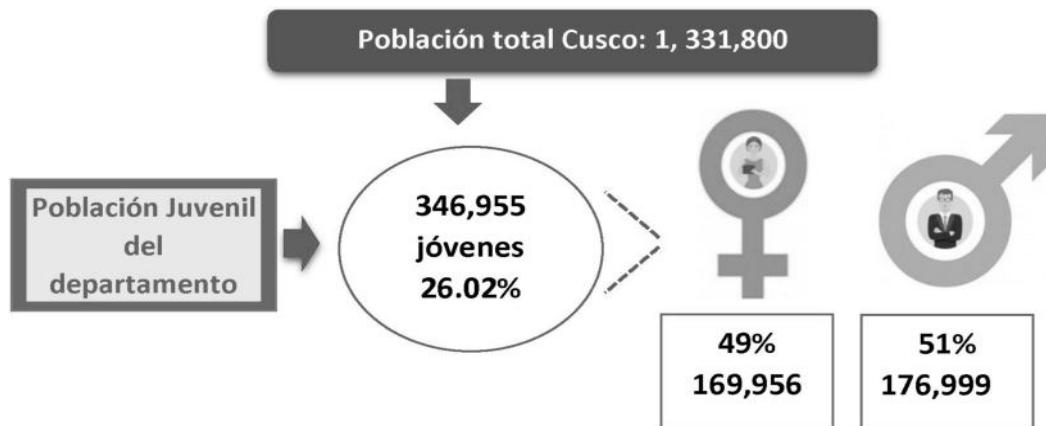
##### SEXO

Para el año 2017 se estima que la población joven del departamento de Cusco, está compuesta por 346,955 habitantes (49% son mujeres y 51% son hombres), representando el 26.05 % de la población total, en un rango de 15 a 29 años de edad, la que se concentra en el área urbana, teniendo implicancias en el sistema educativo, salud, mercado de trabajo, demanda de viviendas, infraestructura básica, oportunidades recreativas y culturales.

---

<sup>1</sup> Plan de Desarrollo Regional Concertado, Cusco al 2021 con perspectiva al 2030.

### Gráfico N° 1: Cusco, composición de la población juvenil, 2017

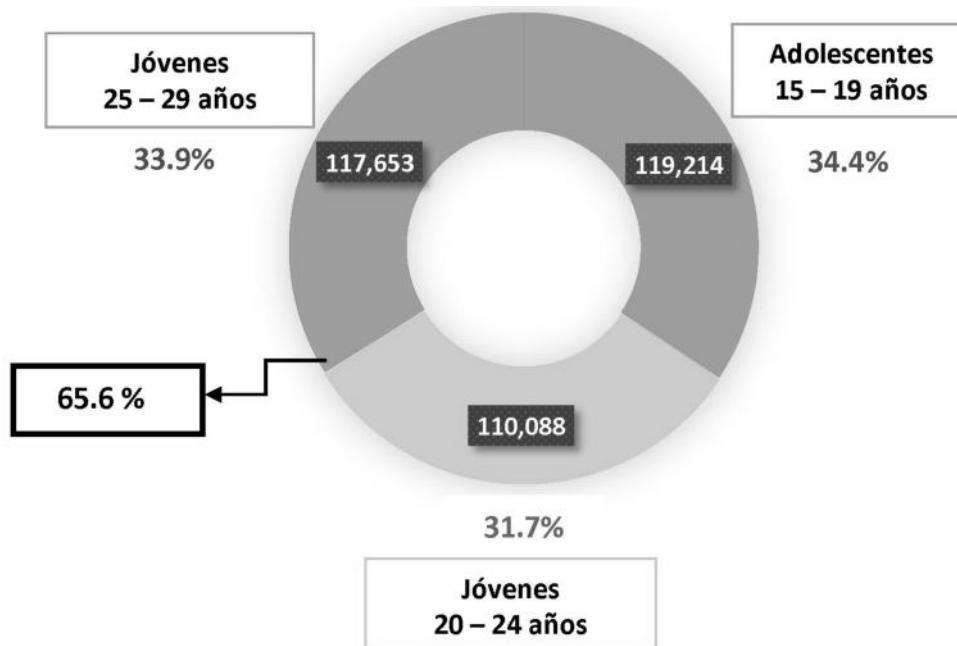


Fuente: INEI, 2017

Elaboración: Equipo Técnico

Por otro lado, del total de la población joven el 34.4% es población adolescente cuya edad fluctúa entre 15 a 19 años, en su mayoría con educación básica regular, un 65.6% es población joven de 20 a 29 años que se caracteriza por ser una población en edad de trabajar y estudiantes de educación superior, para las cuales se debe desarrollar políticas educativas y laborales.

### Gráfico N° 2: Cusco, población joven entre 15 y 29 años de edad, según grupos de edad, 2017 (en porcentaje)



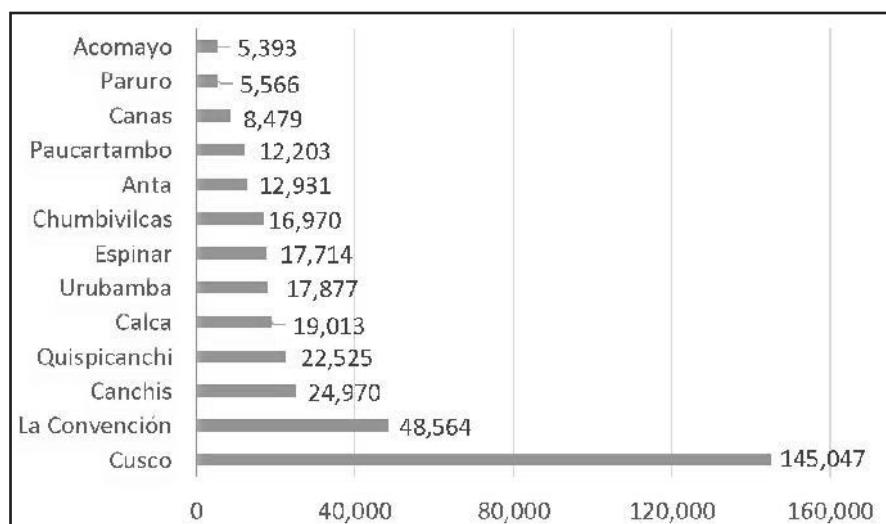
Fuente: SENAJO - "Informe Nacional de las Juventudes en el Perú 2015"

Elaboración: Equipo Técnico

## 1.2.2. COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN POR PROVINCIAS

Según la distribución poblacional juvenil del departamento de Cusco, la mayor cantidad de jóvenes se concentra en la provincia del Cusco con 145,047 jóvenes representando el 41% de la población joven total, seguida de provincia de la Convención con 48,564 jóvenes que representa el 14%, las demás provincias cuentan con una población joven por debajo del 7%, la concentración de la población joven se da en la provincia del Cusco debido a las características de metrópoli, convertida en un polo de atracción nacional e internacional, que al concentrar infraestructura, servicios administrativos-financieros y comercio, les ofrece mayores oportunidades para su desarrollo personal, profesional y laboral.

**Gráfico N° 3: Cusco, población joven de 15 a 29 años según provincia – 2017 (personas)**



Fuente: INEI - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Total y Edades Quinquenales, según departamento, Provincia y distrito.

Elaboración: Equipo Técnico

## 1.2.3. BONO DEMOGRÁFICO

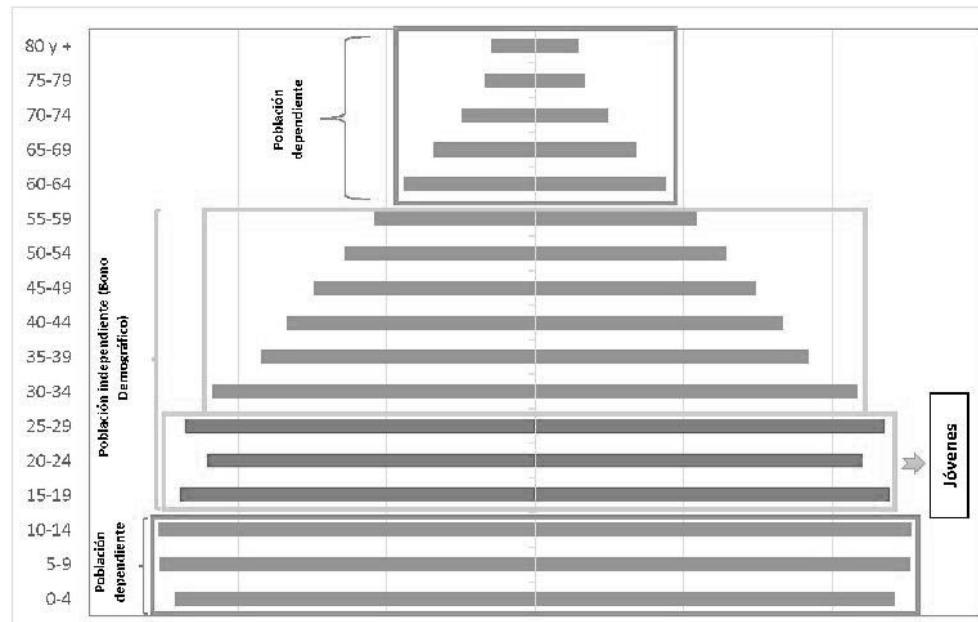
La población juvenil del departamento de Cusco, se encuentra en una etapa de transición demográfica, denominada “Bono Demográfico” que representa una oportunidad que debe ser aprovechado para fomentar un desarrollo humano sostenido.

Según la Pirámide Poblacional, podemos observar que la población joven de 15 a 29 años representa una proporción mayor respecto a los demás grupos etarios, conjuntamente con el grupo de 30 a 59 años constituyen la población independiente es decir la población que asume la responsabilidad de generar ingresos para la población dependiente de 0 a 14 años y 60 a más años.



La población infantil representa menor proporción respecto de los demás grupos etarios, debido a la disminución de la fecundidad en la población. Esto ha provocado una transición del crecimiento y características de la población. El descenso de la fecundidad condiciona la dependencia infantil y juvenil, la tasa más baja de dependencia de niños y jóvenes, según el INEI, se alcanzará el 2030. Situación que permitirá mejorar los ingresos per cápita y el gasto familiar, pues por cada persona en edad de trabajar hay menos personas dependientes. Esta oportunidad se presenta por una sola vez durante la transición demográfica y es conocida como “Bono Demográfico<sup>2</sup>”. Dicha situación será una posibilidad única para alcanzar mejores niveles de vida, si es que paralelamente se reduce la vulnerabilidad, se fomenta equidad y se brinda oportunidades a las y los jóvenes.

Gráfico N° 4: Cusco, pirámide poblacional por edad al 2017



NOTA: La población joven de 15 a 29 años expresadas en cifras.

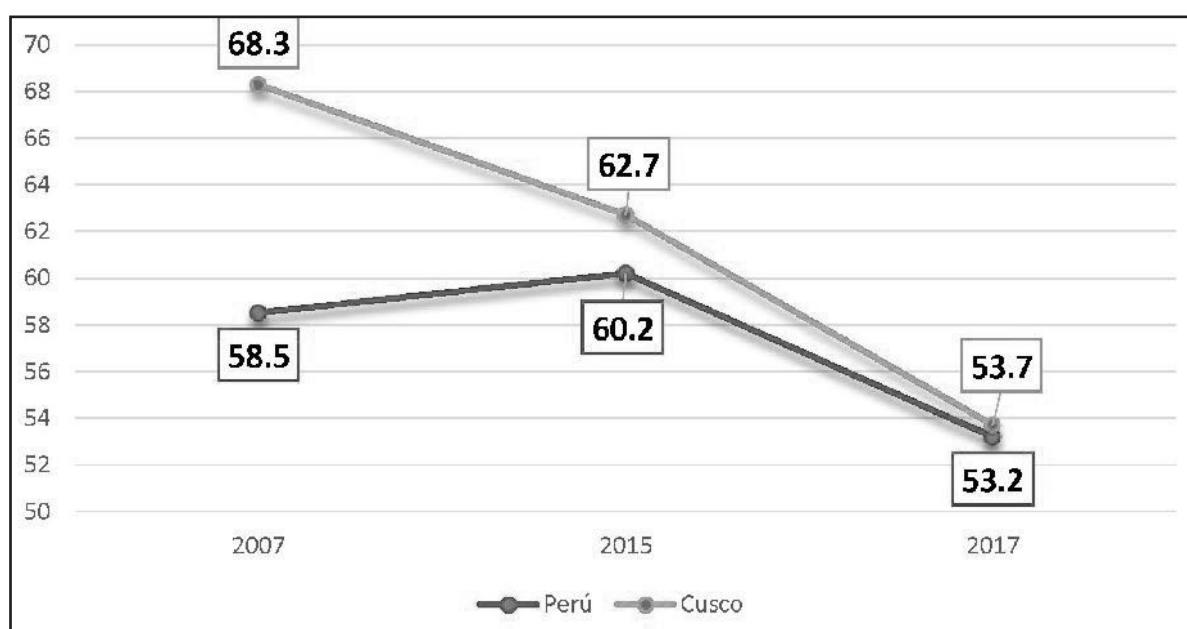
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, (INEI-2017)

Elaboración: Equipo Técnico

<sup>2</sup> El bono demográfico en América Latina: situación temporal en donde la carga potencial de las personas en edad inactiva alcanza su nivel más bajo; es decir, cuando la población en edad de trabajar se incrementa numéricamente más rápido que la población dependiente, debido a la disminución de la fecundidad (lo que reduce la proporción y el número de menores de edad) y al proceso incipiente de envejecimiento, en un escenario de bajos niveles de desempleo y un de ingreso y ahorro familiar incipiente.

Los cambios en la estructura de la población peruana, configuran desafíos y oportunidades más importantes, desde la perspectiva del desarrollo económico y social del país, tomando como motor e impulso a la población. La disminución de la razón de dependencia demográfica (es decir la disminución de población dependiente de menores de 15 años y mayores de 65 y más años de edad, respecto de la población en edad de trabajar) ha dado lugar al concepto del bono demográfico. Ejemplo de ello son los países como Taiwán, Corea y Singapur que aprovecharon esta situación demográfica pasajera para impulsar su industrialización con un nivel de empleo adecuado.

**Gráfico N° 5: Porcentaje de Relación de dependencia demográfica, 2015 - 2017**



**Fuente:** INEI. Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Departamental por Años Calendario y Edades Simples, 1995-2025.

**Elaboración:** Equipo Técnico

El departamento de Cusco, tiene una relación de dependencia de 53.7% eso quiere decir que la proporción de jóvenes menores de 15 y mayores de 65 años (dependientes) es menor en relación con la población en edad de trabajar (activas), por cada persona dependiente existen 53 personas independientes. Mientras la población activa (que sostiene a la dependiente) es más amplia, pero también es más productiva y cuenta con mayor capital humano, la "carga" que soportarán será menor<sup>3</sup>.

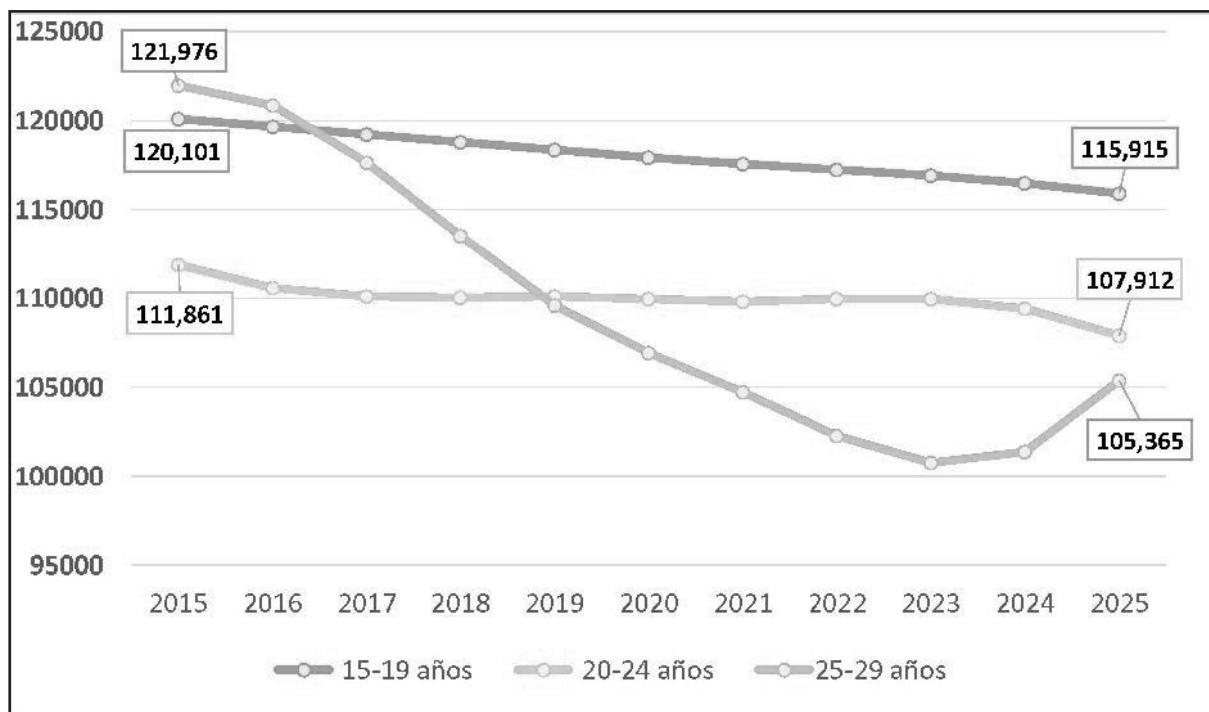
El nivel educativo alcanzado y la calidad de la educación a la cual se tuvo acceso, constituyen unas de las condiciones más importantes que permitirán o no el aprovechamiento del "bono demográfico"<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> Según la CAF menciona que una población joven y con bajas tasas de dependencia crea oportunidades de desarrollo sustanciales.

<sup>4</sup> "Informe Nacional de las juventudes en el Perú 2015"



Gráfico N° 6: Cusco, Población joven estimada y proyectada 2015 - 2025

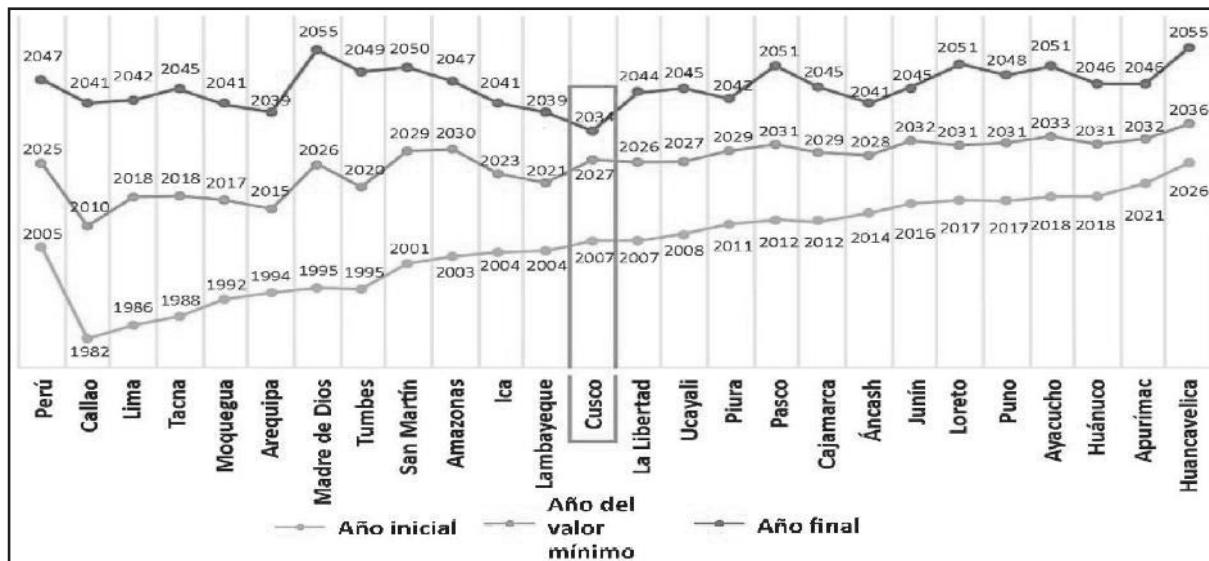


Fuente: INEI – Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Total y Edades Quinquenales, según departamento, Provincia y distrito.

Elaboración: Equipo Técnico

La demografía permite definir las características del tamaño de la población sea por ámbito geográfico determinado, estructura etaria, sexo, entre otras características generales. Se observa en la estructura demográfica un comportamiento diferenciado en cada uno de los grupos de edades, para el año 2017 la población joven está concentrada en la más joven (15 a 19 años) y adoptó una disminución respecto al año 2015. En el grupo de 20 a 24 años se evidencia la contracción de población comparando con el 2015. En tanto se observa una disminución en el último grupo de jóvenes (25 a 29 años) para el 2017 en mayor proporción que las edades anteriores, debido a que en este grupo etario la reposición de población de las edades de 15-19 y 20-24 años es lenta, considerándose un incremento lento a partir del año 2023, debido a la mayor reposición a partir del año 2023.

**Gráfico N° 7: Cusco, cortes del bono demográfico según año inicial, año final y año del valor mínimo de dependencia demográfica por región**



**Fuente:** El Bono Demográfico Regional en el Perú. Martínez, Ciro. UNFPA.

La población en los departamentos difiere en función del momento en el que ingresaron al período del bono demográfico, así como del año en el que alcanzaron el valor mínimo de la razón o relación de dependencia y al año en el que culminarán dicho período. El rango de duración no es el mismo, para algunos será más largo, mientras que para otros resultará más corto, por tanto es importante conocer los tiempos para que la formulación y ejecución de políticas de aprovechamiento del bono demográfico sean oportunas.

Teniendo en cuenta la evolución de las relaciones o razones de dependencia, sólo la Provincia Constitucional del Callao y el departamento de Arequipa habrían alcanzado su valor mínimo para el 2010 y 2015 respectivamente. De acuerdo al gráfico N°8, en 1982, Callao fue la primera región en ingresar tempranamente al bono demográfico, le siguieron Lima y Tacna también durante la década de los ochenta. Durante la década de los noventa, Arequipa, Madre de Dios y Tumbes ingresan al bono demográfico y estos siete departamentos son los que disfrutarán de los períodos más largos del bono (entre 45 y 60 años).

En referencia al departamento del Cusco se observa que su ingreso al bono demográfico se da el año 2007, alcanzando el valor mínimo de dependencia demográfica el año 2027, que corresponde al mayor número de personas independientes es decir personas de 15 a 60 años que están en edad de trabajar, sin embargo será también el departamento que menos período de bono demográfico disfrutara, solo con 27 años ( hasta el año 2034) esto debido a los cambios más acelerados en los componentes demográficos, especialmente sobre la fecundidad que el caso del Cusco descenderá a

2.22 aproximadamente, estos 27 años la población infantil se irá reduciendo, mientras la población de mayor edad aún no se acelera, por lo que el departamento del Cusco contara con un mayor número de población en edad económicamente activa, es decir entre 15 a 59 años, con capacidad de trabajar, ahorrar e invertir. El reto para la Región Cusco será contar con un PEA calificada adecuadamente y estimular el desarrollo de las capacidades y habilidades de la población joven y el acceso universal a la educación pública de calidad, invertir en ciencia y tecnología, buscar la competitividad, la diversificación productiva, la formalización de la actividad económica y el acceso al empleo digno y productivo.

En el otro extremo, se ubican las siete regiones que aún no han iniciado el bono demográfico y que se ubican en la etapa de transición plena (Junín, Loreto, Puno, Ayacucho, Huánuco, Apurímac y Huancavelica) los que tendrán períodos comparativamente muy cortos de bono demográfico que van de 25 a 34 años. Esto se deberá a cambios más acelerados que sufrirán los componentes demográficos, especialmente sobre la fecundidad; que dará lugar a una rápida transformación en la estructura por edad y en las relaciones de dependencia<sup>5</sup>.

#### 1.2.4. TASA DE FECUNDIDAD

En el período de proyección 2010-2025 como es de esperar, la fecundidad continuará descendiendo en forma sostenida hasta el final de la proyección, sin embargo, en la población joven, involucra la edad de inicio de relaciones sexuales, nupcialidad, reproducción y el aspecto de la planificación familiar; debido a ello y por tener las fecundidades más altas, la tasa global de fecundidad disminuirá, por tanto la tasa de fecundidad para los años proyectados de 2020 y 2025 será de 2,22 a nivel departamental.

**Cuadro N° 1: Cusco, tasa global de fecundidad**

AMBITO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2020-2025
Nacional	2.5	2.6	2.6	2.4	2.5	2.5	2.5	2.4	-
Cusco	3.0	3.0	2.3	2.3	2.7	2.8	2.6	2.5	2.22

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, (INEI-2007)

Elaboración: Equipo Técnico

Los resultados de la proyección en la estructura de la fecundidad, muestra que los jóvenes en el departamento de Cusco en el quinquenio 2020-2025, se inclinará hacia una fecundidad de cúspide tardía.

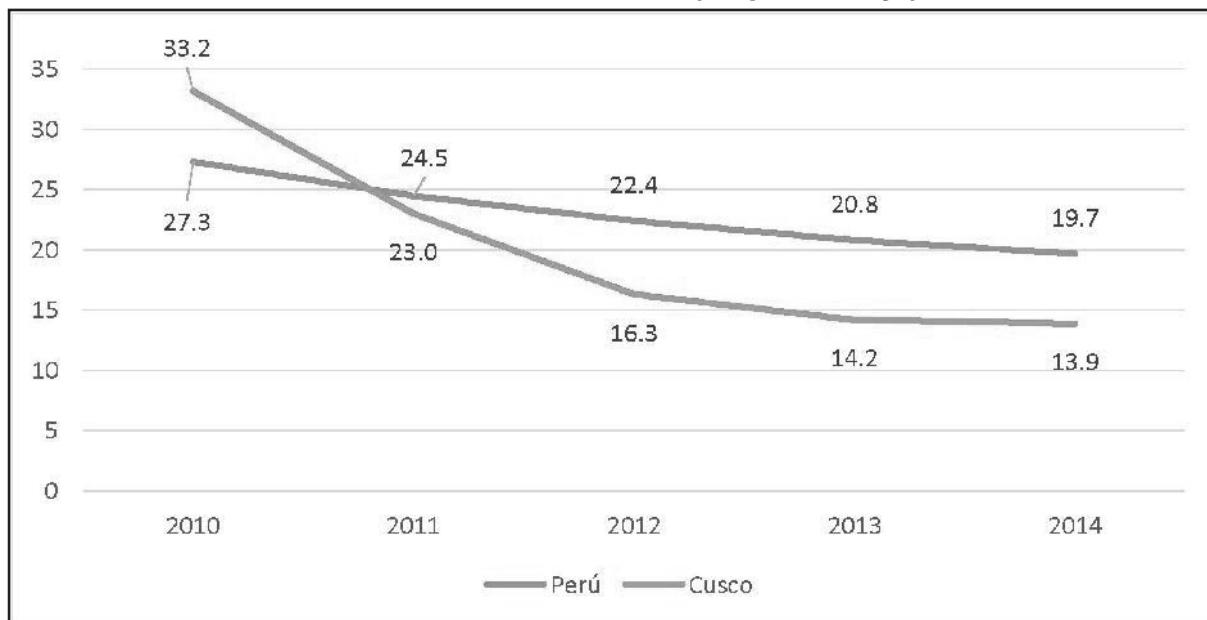
<sup>5</sup> Martínez, Ciro – El Bono Demográfico Regional en el Perú

### 1.2.5. POBREZA

La pobreza monetaria se define según el informe técnico 2015 del INEI como “aquellas personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y otras necesidades básicas (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.). Son pobres extremos aquellos hogares cuyos gastos per cápita están por debajo del costo básico de la canasta de alimentos”.

Según el informe técnico sobre la evolución de la pobreza monetaria, el 33,50% de los peruanos se encontraban en situación de pobreza en el 2009, este índice tuvo una reducción significativa al 2017 al pasar a 21,70%, el cual se aprecia en el siguiente grafico; mientras que en la región Cusco el 41,59% de la población se encontraba en condición de pobreza en el 2009, cifra que se redujo al 2017 llegando a registrar un 25.20%.

**Gráfico N° 8: Cusco, incidencia de la pobreza en la población joven de 15 a 29 años de edad, 2010-2014 (en porcentaje)**



**Fuente:** SENA JU – “Informe Nacional de las juventudes en el Perú 2015”

**Elaboración:** Equipo Técnico

El mayor obstáculo para mejorar el capital humano juvenil es la pobreza, ya que la pobreza intergeneracional de la familia de origen, ha tenido bajos ingresos lo que les ha limitado a acceder a servicios de calidad como educación, salud y nutrición que posteriormente han tenido incidencia en el rendimiento escolar, la deserción prematura de los escolares básicos o superiores, y todo ello se reflejará en una baja inserción laboral.

En el año 2014, el 13.9% (16,930) de la población joven se encontraba en situación de pobreza, es decir, tenían un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos. Al comparar esta cifra con el año

2010, la incidencia de pobreza disminuyó en 19.3%.

### 1.2.6. MIGRACIÓN

La migración interna es un componente decisivo de los procesos de redistribución espacial de la población y tiene implicancias para comunidades, hogares y personas. Para las comunidades, tiene efectos demográficos, sociales, culturales y económicos. Para los hogares y las personas, la migración, en particular si se enmarca en una estrategia elaborada, es un factor para el logro de determinados objetivos.

Según el INEI<sup>6</sup>, entre el año 2012-2017, al departamento de Cusco ingresaron 8,200 personas menores de 30 años y salieron hacia otros departamentos 10,900 personas, dando como resultado una tasa de migración negativa de -2.8, es decir saldo migratorio negativo, lo que significa perdida de 2,700 personas ocupadas.

**Cuadro N° 2: Cusco, Población ocupada joven menor de 30 años migrante interna reciente y tasa de migración neta, 2012-2017 (miles de personas)**

Departamento	2012 - 2017		Tasa de Migración neta x 1000
	Inmigrantes	Emigrantes	
	Absoluto	Absoluto	
<b>Total Perú</b>	<b>215.7</b>	<b>215.7</b>	
<b>Cusco</b>	8.2	10.9	-2.8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

Elaboración: Equipo Técnico

### 1.2.7. POBLACIÓN VULNERABLE

#### a). Personas con discapacidad<sup>7</sup>

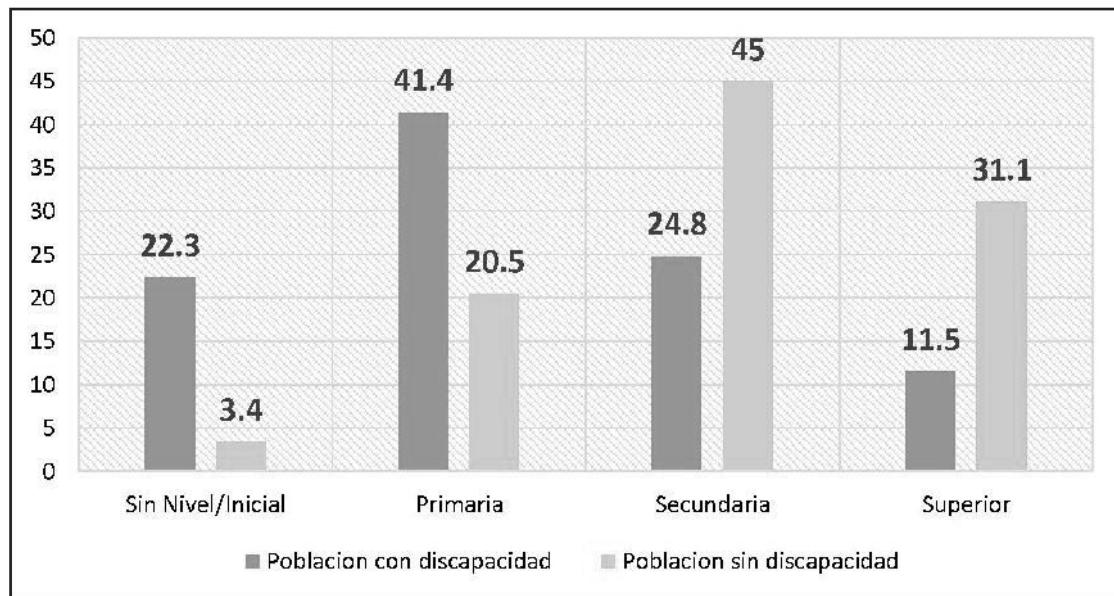
**25 de cada 100 personas con discapacidad alcanza el nivel educativo de secundaria**

De acuerdo con el nivel de educación alcanzado por la población de 15 años y más, existe una brecha entre las personas con discapacidad y las personas sin discapacidad. En el primer grupo, la mayor proporción alcanza solo el nivel primario (41,4%), el 24,8% algún grado de estudios de secundaria, el 22,3% no alcanzó ningún nivel educativo o solo estudió inicial y el 11,5% tiene educación superior incompleta. En cambio, entre las personas sin discapacidad, predomina el grupo tiene educación secundaria (45%), seguida de estudios superiores (31,1%), primaria (20,5%) y el 3,4% sin nivel educativo alguno o solo estudios de nivel inicial.

<sup>6</sup> Perú: Evolución de los indicadores de empleo e ingresos por departamento, 2007-2017

<sup>7</sup> Personas con discapacidad: es aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás, conforme a la Ley General de la Persona con Discapacidad (Ley N° 29973).

**Gráfico N° 9: Perú, personas con discapacidad por nivel educativo culminado según área de residencia, 2016 (porcentaje)**



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares 2016

Elaboración: Equipo Técnico

#### **45 de cada 100 personas con discapacidad forman parte de la Población Económicamente Activa**

En cuanto a la participación en el mercado laboral de la población de 14 y más años de edad, forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA) el 45,2% de las personas con discapacidad y el 73,4% de las personas sin ella, lo que evidencia una diferencia de 28,2 puntos porcentuales en la participación laboral de ambos grupos. En tanto que la no PEA alcanza al 54,8% y 26,6%, respectivamente. La PEA ocupada representa el 43,1% de la población con discapacidad y el 70,3% de la población sin discapacidad.

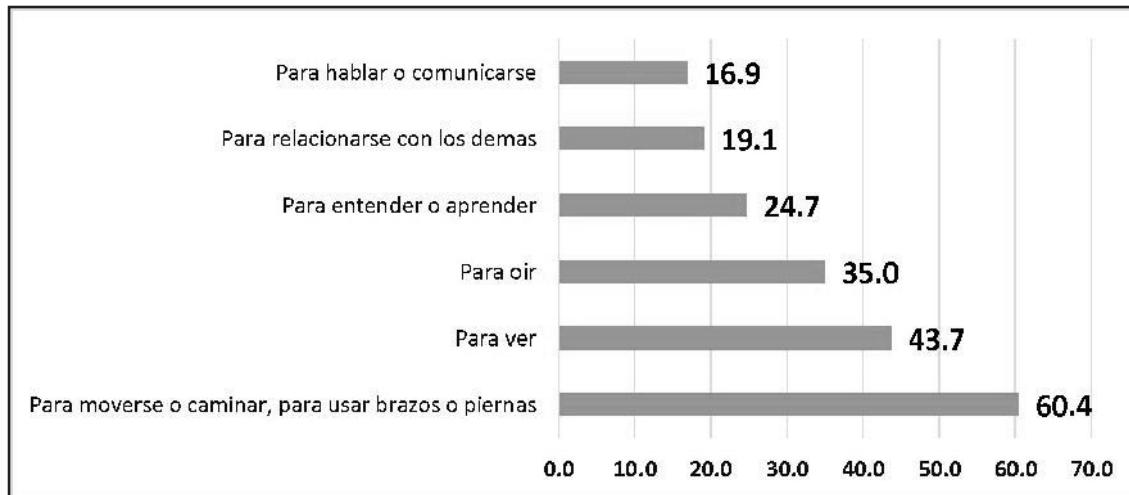
En el año 2016, el ingreso promedio mensual de la población sin discapacidad fue de S/ 1383,3; monto superior en S/ 529,6 al del ingreso promedio de la población con discapacidad (S/ 853,7).

#### **Departamento de Cusco**

Según los resultados de la Encuesta Nacional Especializada, 2012, en el departamento de Cusco, la población con alguna discapacidad alcanza a 45, 066 personas, que representa el 3.48 % del total de la población; según el tipo de limitación, el 60.4% tiene limitación motora, el 43.7% presenta limitación visual, , el 35% presenta limitación auditiva, de relación 19.1% y de lenguaje 16.9%, con referencia a la población nacional que el 5.2% es decir 1,575,402 personas presentan algún tipo de discapacidad<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> INEI Encuesta Nacional Continua (ENCO) 2006

**Gráfico N° 10: Cusco: Personas con discapacidad según tipo de limitación, 2012 (porcentaje)**



**Nota:** Los porcentajes han sido calculados respecto del total de personas con discapacidad

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática - Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, 2012

**Elaboración:** Equipo Técnico

Según los resultados del Censo del año 2007, en el departamento de Cusco existían 32,869 hogares con algún miembro con discapacidad, representando el 10.51% del total de hogares del departamento, siendo las provincias del Cusco y La Convención con la mayor cantidad de hogares con algún miembro con discapacidad.

**Cuadro N° 3: Cusco, hogares con algún miembro por condición de discapacidad, según provincia 2007**

Provincia	Tipo de discapacidad o dificultad					TOTAL
	Para ver, aun usando lentes	Para oír, aun usando audífonos para sordera	Para hablar (entonar / vocalizar)	Para usar brazos y manos / piernas y pies	Alguna otra dificultad o limitación	
<b>TOTAL Dpto.</b>	<b>10,060</b>	<b>4,121</b>	<b>2,707</b>	<b>6,082</b>	<b>7,899</b>	<b>30,869</b>
Cusco	4404	988	606	1637	2189	9,824
La Convención	1339	592	535	723	845	4,034
Canchis	795	421	209	502	634	2,561
Quispicanchi	519	319	212	510	564	2,124
Chumbivilcas	440	320	198	501	653	2,112
Espinar	521	251	161	398	535	1,866
Calca	427	236	166	347	533	1,709
Anta	404	237	159	312	447	1,559
Paucartambo	238	181	111	323	462	1,315
Urubamba	399	126	111	255	313	1,204
Acomayo	220	208	80	230	231	969
Canas	200	138	81	166	288	873
Paruro	154	104	78	178	205	719

**Fuente:** INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

**Elaboración:** Equipo Técnico



### Registro Nacional de la Persona con Discapacidad<sup>9</sup>

Según el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad en el departamento de Cusco a junio del 2018, están registrados 9,911 personas con discapacidad de las cuales 2,259 son personas jóvenes de 15 a 29 años, representando el 22.8%, cifra preocupante ya que en la Primera Encuesta Nacional especializada sobre discapacidad del 2012 figuran 45,067 personas con discapacidad.

**Cuadro N° 4: Cusco, población joven inscrita en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad 2002 – 2018**

Descripción	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	N°	%	N°	%	N°	%
<b>Total Jóvenes</b>	<b>2,259</b>	<b>22.8</b>	<b>1,312</b>	<b>22.9</b>	<b>947</b>	<b>22.7</b>
<b>Total Cusco</b>	<b>9,911</b>		<b>5,741</b>	<b>57.9</b>	<b>4,170</b>	<b>42.1</b>

Fuente: Registro Nacional de la Persona con Discapacidad- CONADIS

Nota: Inscripciones al 30 de junio del 2018

Las inscripciones en la Región Cusco se evidencian desde el año 2002.

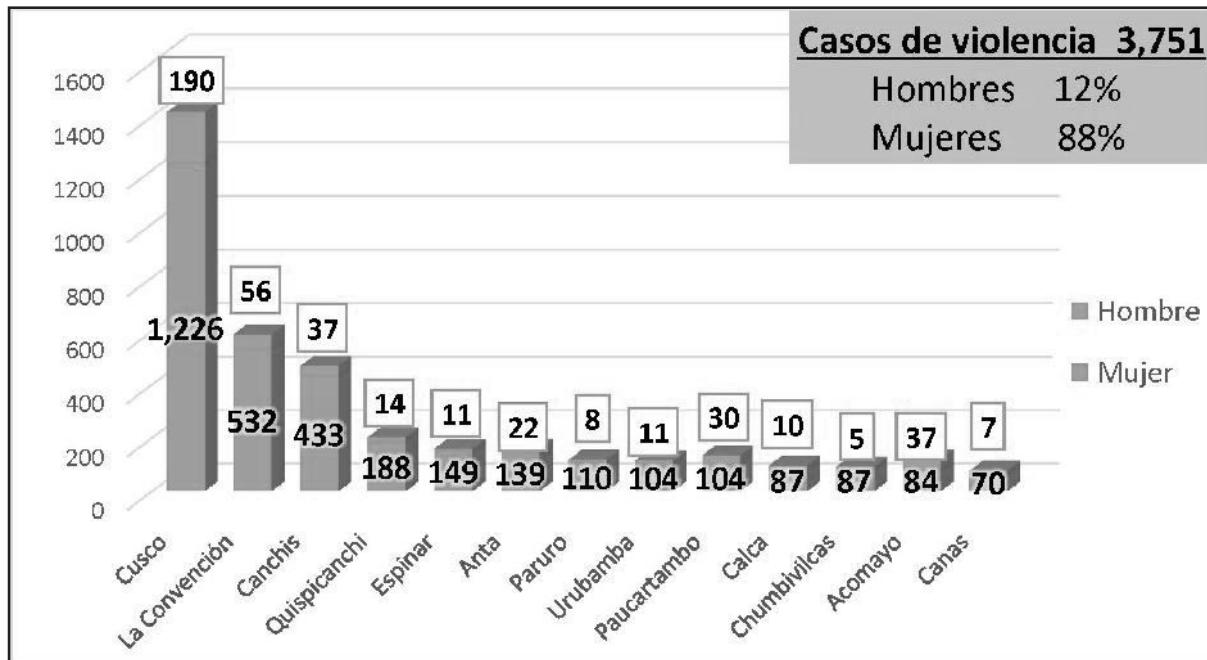
Elaboración: Equipo Técnico

### b). Violencia Familiar y Sexual

El año 2015 el departamento de Cusco ocupa el tercer lugar a nivel nacional en casos de violencia familiar y sexual. En lo que va del 2018 (enero a junio) se reportaron 3,751 (3,313 mujeres y 438 hombres), en cuanto a adolescentes y jóvenes de 12 a 28 años se reportaron 1,245 casos (365 de 12 a 17 años y 880 de 18 a 25 años) representando un 38 % de todos los casos reportados de enero a junio de 2018. Las provincias de Cusco, La Convención y Canchis son las que registran el mayor número de casos.

<sup>9</sup> <http://www.conadisperu.gob.pe/observatorio/index.php/gestion/267-rmpcd.html>. El Registro Nacional de la Persona con Discapacidad es la Unidad Operativa de la Dirección de Investigación y Registro del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), se encarga de administrar la información relacionada a la discapacidad de las personas y los colectivos vinculados a la temática de la discapacidad.

**Gráfico N° 11: Cusco, casos de violencia atendidos por sexo nivel provincial (Enero – Junio 2018)**

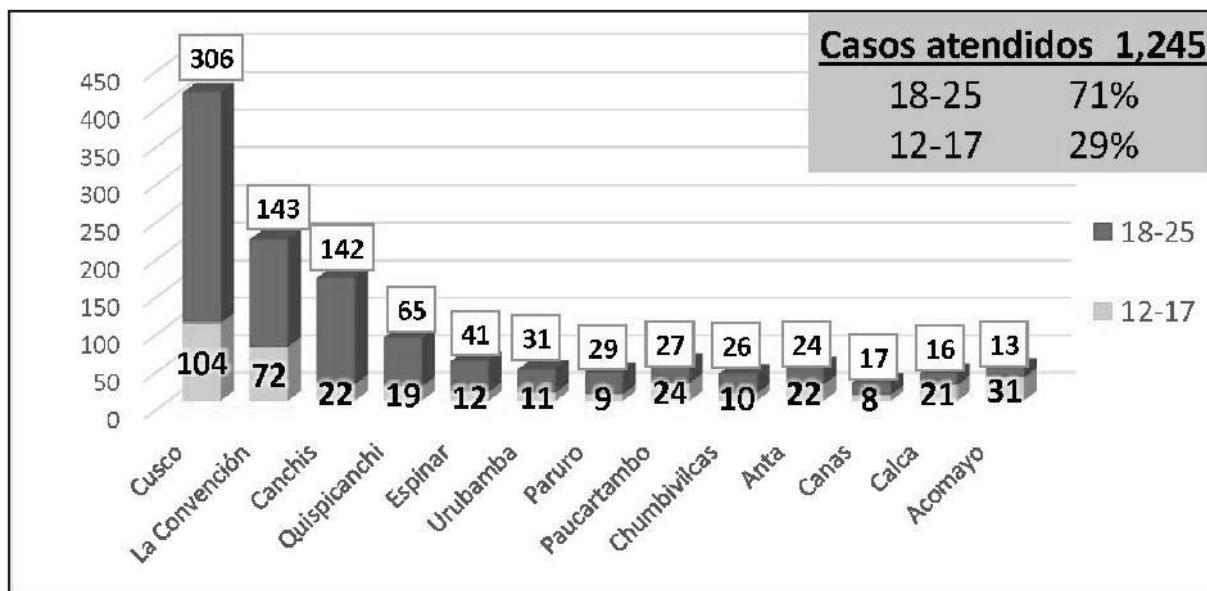


Fuente: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual

Elaboración: Equipo Técnico

Realizando el análisis de casos atendidos de violencia según grupos de edad, el 71% de casos se concentra entre las edades de 18 a 25 años y el 29% en edades de 12 a 17 años.

**Gráfico N° 12: Cusco, casos atendidos de violencia por grupos de edad según provincia (Enero – Junio 2018)**



Fuente: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual

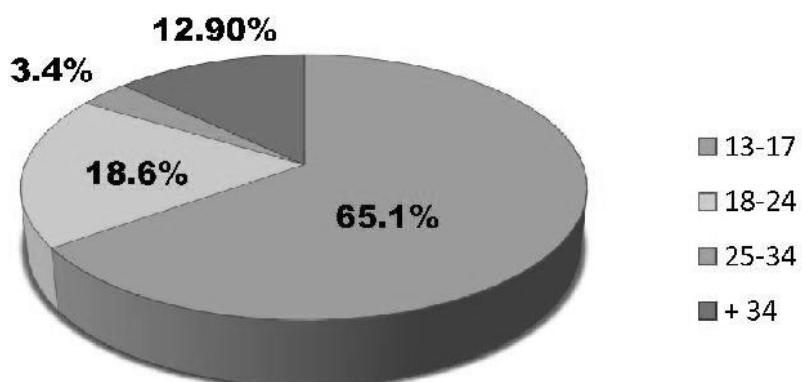
Elaboración: Equipo Técnico

### c). Trata de Personas

A nivel del departamento del Cusco, durante los años 2009-2014, el 87.1% del total de las presuntas víctimas de trata de personas se encontraba entre los 13 y 34 años. Un promedio de 40 casos de trata de personas se registraron en lo que va del año 2018 en la región Cusco, en su mayoría mujeres entre 13 y 24 años de edad, señaló el Ministerio Público, el departamento de Cusco se ubica en el quinto lugar con mayores casos en todo el país, después de Loreto, Lima, Madre de Dios, Puno y Arequipa. Andrónika Zans, fiscal especializada en delitos de Trata de Personas, informó que Cusco es la región donde se efectúa la captación y explotación de personas, principalmente en las provincias de Quispicanchi, La Convención y Espinar, hechos atribuibles a la falta de oportunidades laborales para los más jóvenes o su falta de interés en la ganadería o la agricultura los que hacen que sean presa fácil de los tratantes, quienes con engaños los trasladan hacia distintos puntos del país, incluyendo a menores de edad. La población por debajo de los 18 años constituye el 65.1% del total de víctimas en la región.

El grupo etario de 13 a 17 años edad constituye el 65.1% de las víctimas, seguido del 18.6% que corresponde al grupo etario de 18 a 24 años de edad, totalizando más del 80% del total de las presuntas víctimas, este porcentaje muy alto se debe a la situación de vulnerabilidad social y económica que enfrentan las mujeres, siendo víctimas de explotación sexual para la prostitución, explotación laboral, relacionada a actividades como la minería ilegal y el narcotráfico. Esta información es relevante para focalizar los esfuerzos en la prevención de este fenómeno pero también para adecuar los servicios que se ofrecen en el departamento de Cusco, al perfil de las víctimas.

**Gráfico N° 13: Cusco, presuntas víctimas de trata de personas, según rango de edad 2009 -2014**



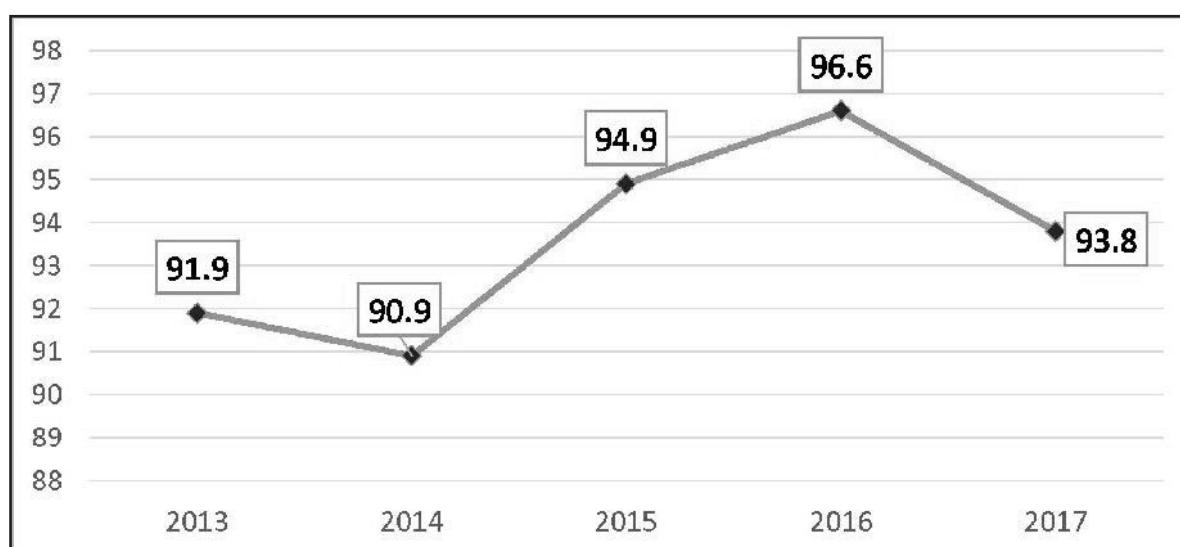
Fuente: Sistema de Información Estratégica sobre Trata de Personas – SISTRA

Elaboración: Equipo Técnico

## 1.2.8. SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad ciudadana es una necesidad básica de la ciudadanía y en la actualidad constituye una de las prioridades de la política nacional, traducida en brindar mayor tranquilidad y bienestar, relacionada directamente con los derechos humanos, vinculados a la vida, la integridad física, psíquica y moral de las personas y su patrimonio. En estos últimos años la inseguridad ciudadana se ha constituido, en uno de los principales problemas del país, y del departamento del Cusco, ubicada en tercer lugar a nivel nacional con 38.6% de población víctima de algún hecho delictivo, por lo que es necesario conocer la realidad de este problema, la que se manifiesta en la percepción de inseguridad en la población juvenil de 15 a 29 años, para el año 2017 persiste en un porcentaje muy alto con un 93.8%.

Gráfico N° 14: Cusco, Percepción de inseguridad de jóvenes de 15 a 29 años

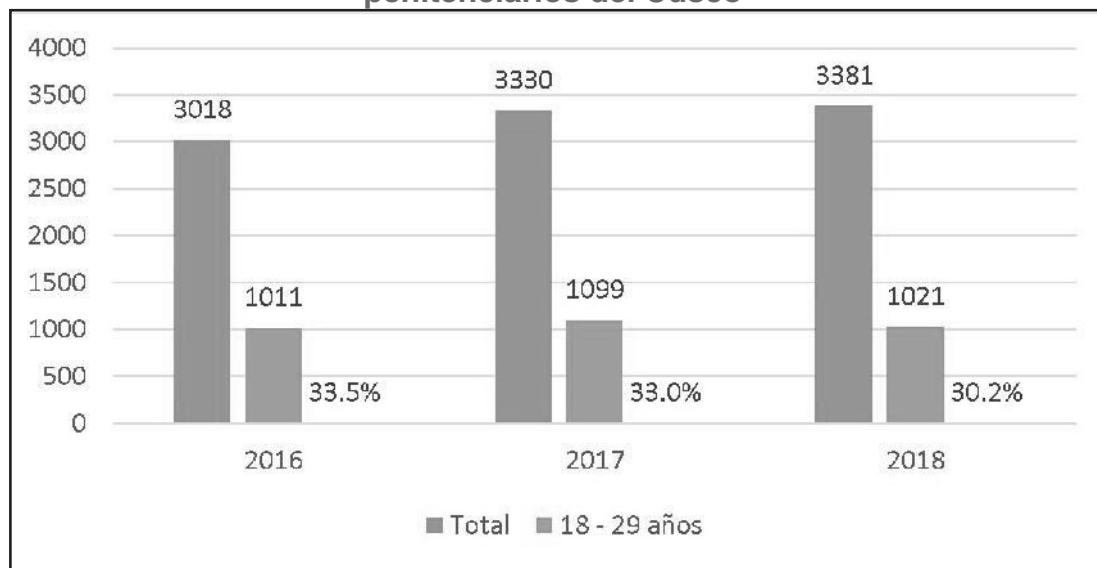


Fuente: Principales Indicadores de Seguridad Ciudadana 2013-2017-INEI  
Elaboración: Equipo Técnico

## Población Juvenil en Instituciones Penitenciarias

En relación a los establecimientos penitenciarios, existen 04 establecimientos en el departamento de Cusco, ubicado 01 en la ciudad de Quillabamba con 141 jóvenes reclusos de las edades de 18 a 29 años de edad, 01 en la ciudad de Sicuani con 47 jóvenes reclusos de 18 a 29 años de edad y 02 establecimientos penitenciarios (varón y mujer) en la ciudad de Cusco con 56 mujeres y 781 hombres jóvenes recluidos de las edades de 18 a 29 años de edad, asimismo el establecimiento penitenciario de Cusco es el que concentra la mayor población juvenil penal de la región, por otro lado se puede observar en el Grafico N° 18 que la población en los establecimientos penitenciarios del Cusco, al mes de mayo del año 2018 ha crecido a 3,381 de los cuales el 30.2% son jóvenes (1,021) respecto al año 2016 con 3,018 reclusos de los cuales el 33.5% son jóvenes (1,011).

**Gráfico N° 15: Cusco, población de internos jóvenes en los establecimientos penitenciarios del Cusco**



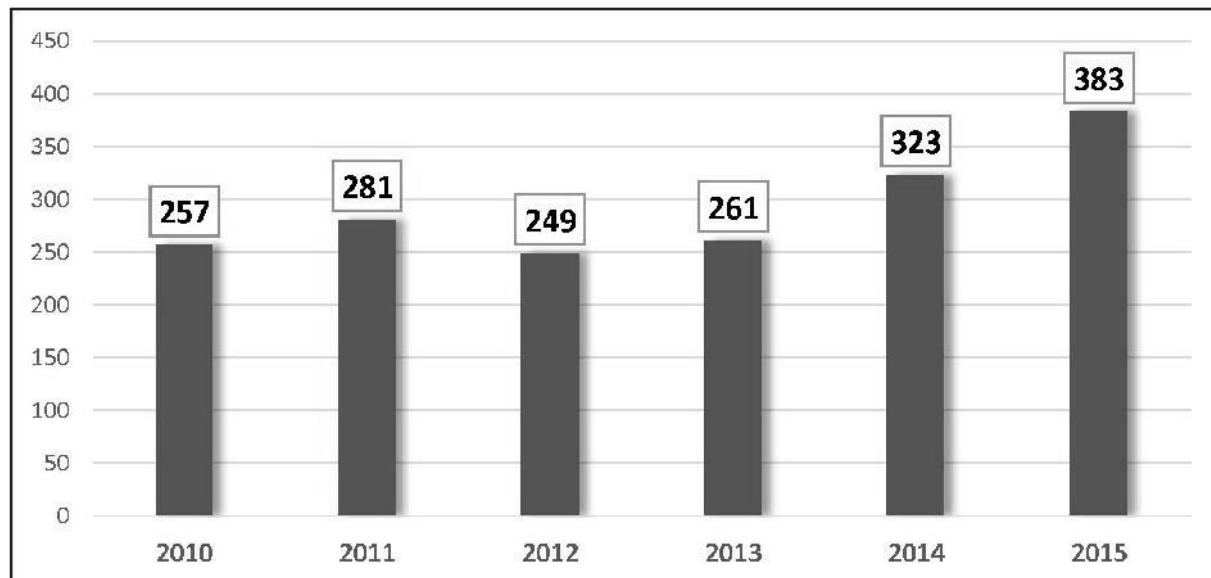
Nota: Los resultados son a mayo de 2018

Fuente: Informe estadístico penitenciario - INPE 2018

Elaboración: Equipo Técnico

Por otro lado observamos, que existen centros de diagnóstico y rehabilitación para jóvenes menores de edad, a nivel departamental, como el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Marcavalle, el cual orienta a jóvenes entre 15 a 21 años de edad que tuvieron algún conflicto con la Ley Penal a rehabilitarse y reincorporarse a la sociedad, a través de actividades psicopedagógicas orientadas a fomentar el desarrollo personal y ocupacional de los adolescentes. Al año 2015 se observa un incremento de la población de adolescentes y jóvenes de 257 en el 2011 a 383, incremento explicado por la situación de violencia que se vive en nuestro departamento

**Gráfico N° 16: Cusco, población de internos en el Centro Juvenil de Marcavalle, 2010-2015**



Fuente: Poder Judicial – Gerencia de Centros Juveniles 2015

Elaboración: Equipo Técnico

Elaboración: Equipo Técnico

Entre las causas por la que se encuentran recluidos los jóvenes en los establecimientos penitenciarios figuran procedencia de familias disfuncionales, explotación laboral y sexual, falta de acceso a oportunidades, presencia de depresión y ansiedad.

Actualmente el Ministerio de Justicia viene promoviendo el programa Cárcel Productivas con el fin de fortalecer el proceso de resocialización de los internos y brindar la posibilidad de poder tener ingresos propios con los que solventar a sus familias y una oportunidad de dedicar su tiempo en actividades positivas, este programa se ha implementado en el Cusco y para el año 2018 se ha ampliado los talleres de tejido y carpintería con ambientes mejor equipados que dan trabajo a un total de 401 internos los que son beneficiados directamente, convirtiendo al Centro Penitenciario de Quencor en el primer penal factoría del país, así mismo el INPE informa que se cuenta con 110 convenios firmados con empresas a fin de que puedan acceder a las instalaciones de los talleres del penal para realizar las actividades productivas, en beneficio de los internos y de sus familias.

### 1.3 EDUCACIÓN

La educación cumple un rol importante en el desarrollo de las personas y la sociedad, tiene relación directa con la ciencia, la innovación tecnológica y el desarrollo de los países. Según estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), un año adicional de escolaridad incrementa el PIB per cápita de un país entre 4 y 7%.

La población joven instruida, con liderazgo y el pensamiento estratégico constituye una ventaja potencial y estratégica para el desarrollo de un territorio, por lo que la educación juega un rol preponderante en su proceso de formación, es necesario que tengan las mismas oportunidades de acceso a una educación integral y de calidad. Sin embargo, aún existe una crisis en la educación, no solo porque hay estudiantes que tienen dificultades de asistir a la escuela o están excluidas de ella, sino también porque estudian en condiciones precarias, locales escolares que presentan deterioros y no logran desarrollar capacidades y habilidades fundamentales para desenvolverse en la vida e insertarse en el mercado laboral.

A nivel departamental aún existen brechas por cerrar en educación, las cuales están relacionadas a las infraestructuras educativas, capacitación del personal docente, tecnologías de información y acceso de los estudiantes a una educación integral.



### 1.3.1. ACCESO A EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - SECUNDARIA

#### **Instituciones educativas**

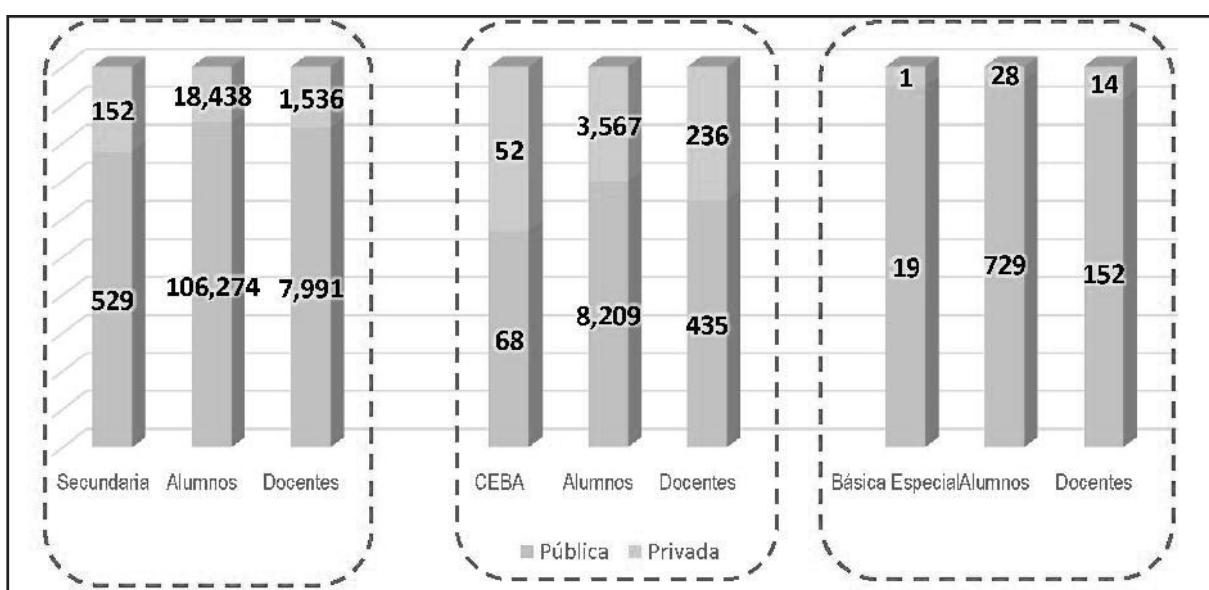
Haciendo el análisis de la educación por nivel educativo y tipo de gestión, para el 2017, en el nivel secundaria existen 529 instituciones de gestión pública que albergan a 106,274 estudiantes y 7,991 docentes, lo cual refleja que en promedio cada institución educativa cuenta con 200 alumnos y 13 alumnos por docente; en relación a las instituciones de gestión privada, en la que existen 152 instituciones privadas con 18,438 estudiantes y 1536 docentes, en promedio cada institución cuenta con 121 alumnos y 12 alumnos por docente, en los últimos años el número de instituciones privadas fueron incrementándose debido a la enseñanza que imparten, dado que, se centran en la enseñanza de aquellos cursos que considera la universidad para la postulación de los estudiantes.

Es importante resaltar que la población estudiantil es considerada como parte de la población joven a partir de los 15 años.

En relación a los Centros de Educación Básica Alternativa – CEBA, a nivel departamental existen 68 CEBA de gestión pública que alberga a 8,209 estudiantes, con 435 docentes y 52 CEBA de gestión privada con 3,567 estudiantes y 236 docentes, este tipo de educación es para aquellos estudiantes que por diversas razones no tuvieron acceso o culminaron la Educación Básica Regular y con el objetivo de reducir la tasa de analfabetismo. Otro aspecto importante es la Educación Básica Especial, el cual es una oportunidad de acceso a educación para aquellos estudiantes con necesidades especiales, a nivel departamental existen 19 instituciones básicas especiales de gestión pública que alberga a 729 estudiantes con 152 docentes y 01 institución de gestión privada con 28 estudiantes con 14 docentes el cual se sitúa en la ciudad del Cusco.



**Gráfico N° 17: Cusco, número de instituciones educativas, según nivel educativo y tipo de gestión, 2017**



Fuente: Ministerio de Educación – Estadística de la Calidad Educativa

Elaboración: Equipo Técnico

### **Matriculados en Educación Básica Regular - Secundaria**

Entre los años 2012 - 2017, en el departamento de Cusco el número de matriculados en Educación Básica Regular del nivel secundaria fue incrementándose, hasta llegar a 125,327 estudiantes en el año 2017. Por otro lado haciendo un análisis comparativo de la evolución de matriculados entre el 2012 y 2017, en las provincias de Cusco, Canchis, Quispicanchi, Calca, Urubamba y Paucartambo se observó un incremento del número de matriculados, situación que obedece a que la población estudiantil migra a las capitales de provincia para concluir sus estudios secundarios, sin embargo las provincias de La Convención, Chumbivilcas, Espinar, Anta, Canas, Acomayo y Paruro que experimentaron reducción en el número de matriculados, entre las causas destacan la calidad de educación que obtienen en las ciudades principales del departamento como es la ciudad del Cusco.

**Cuadro N° 5: Cusco, matrícula Escolar en Educación Básica Regular, nivel secundaria, según provincias, 2012-2017**

Provincia	2012	2013	2014	2015	2016	2017	% 2017
<b>Total</b>	<b>122,575</b>	<b>126,338</b>	<b>125,903</b>	<b>125,826</b>	<b>127,266</b>	<b>125,327</b>	<b>100%</b>
<b>Cusco</b>	<b>35,954</b>	<b>43,073</b>	<b>37,704</b>	<b>37,826</b>	<b>38,768</b>	<b>38,228</b>	<b>31%</b>
<b>La Convención</b>	<b>16,183</b>	<b>12,095</b>	<b>16,252</b>	<b>16,471</b>	<b>16,200</b>	<b>15,929</b>	<b>13%</b>
<b>Canchis</b>	<b>10,378</b>	<b>14,344</b>	<b>11,905</b>	<b>11,733</b>	<b>11,661</b>	<b>11,141</b>	<b>9%</b>
<b>Quispicanchi</b>	<b>9,543</b>	<b>8,700</b>	<b>9,582</b>	<b>9,847</b>	<b>9,987</b>	<b>9,976</b>	<b>8%</b>
<b>Chumbivilcas</b>	<b>9,715</b>	<b>9,465</b>	<b>9,884</b>	<b>9,532</b>	<b>9,423</b>	<b>9,117</b>	<b>7%</b>
<b>Calca</b>	<b>6,755</b>	<b>6,696</b>	<b>6,566</b>	<b>6,706</b>	<b>6,992</b>	<b>6,999</b>	<b>6%</b>
<b>Espinar</b>	<b>7,278</b>	<b>7,092</b>	<b>6,872</b>	<b>6,864</b>	<b>6,883</b>	<b>6,555</b>	<b>5%</b>
<b>Anta</b>	<b>6,237</b>	<b>6,073</b>	<b>6,075</b>	<b>5,921</b>	<b>6,082</b>	<b>6,096</b>	<b>5%</b>
<b>Urubamba</b>	<b>5,547</b>	<b>5,814</b>	<b>5,730</b>	<b>5,703</b>	<b>5,777</b>	<b>5,946</b>	<b>5%</b>
<b>Paucartambo</b>	<b>4,302</b>	<b>4,424</b>	<b>4,554</b>	<b>4,687</b>	<b>4,866</b>	<b>5,032</b>	<b>4%</b>
<b>Canas</b>	<b>4,457</b>	<b>2,498</b>	<b>4,448</b>	<b>4,462</b>	<b>4,488</b>	<b>4,346</b>	<b>3%</b>
<b>Acomayo</b>	<b>3,157</b>	<b>2,894</b>	<b>3,241</b>	<b>3,129</b>	<b>3,099</b>	<b>3,027</b>	<b>2%</b>
<b>Paruro</b>	<b>3,069</b>	<b>3,170</b>	<b>3,090</b>	<b>2,945</b>	<b>3,040</b>	<b>2,935</b>	<b>2%</b>

Fuente: Ministerio de Educación – Estadística de la Calidad Educativa, 2012-2017

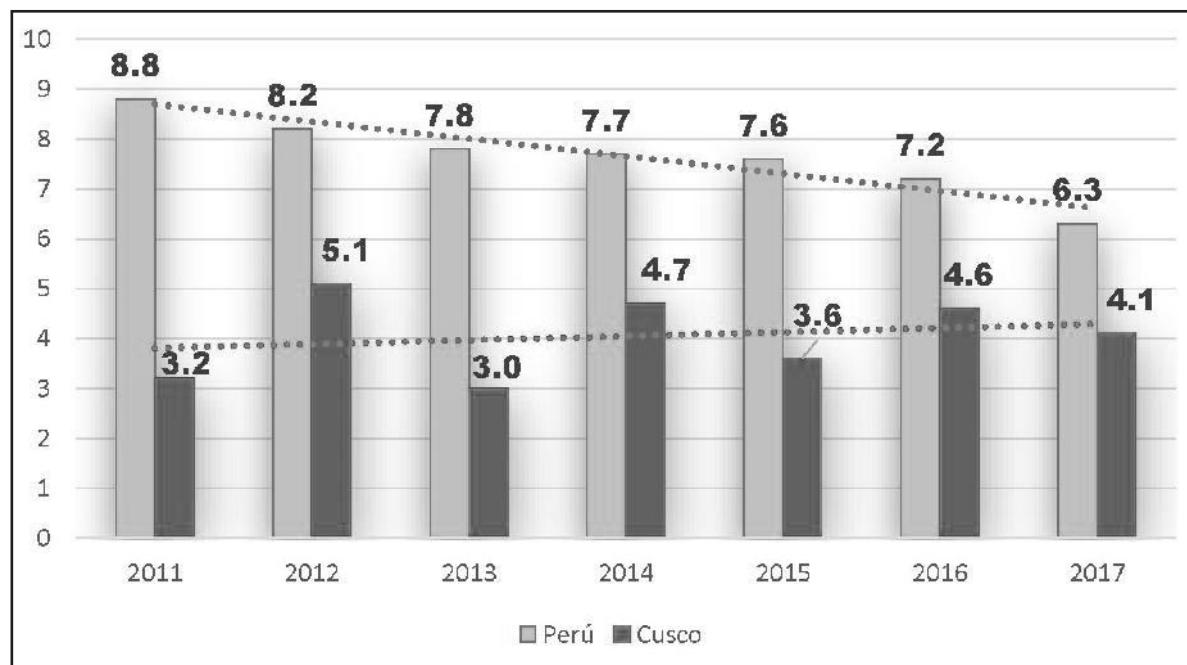
Elaboración: Equipo Técnico

Efectuando el análisis de la distribución de la matrícula escolar del nivel secundaria a nivel provincial, para el 2017 Cusco concentra el 31% de estudiantes matriculados, seguido de La Convención con el 13% y Canchis con el 9%, es importante señalar que estas provincias que concentran la mayor cantidad de estudiantes son consideradas las principales ciudades del departamento de Cusco, las cuales brindan mayores oportunidades. Las provincias que cuentan con la menor cantidad de estudiantes matriculados son Paruro, Acomayo, Espinar y Paucartambo, que coincidentemente son las provincias más pobres del departamento y con la menor cantidad de población.

### **Deserción escolar en educación secundaria**

En el siguiente grafico se observa la tasa de deserción acumulada en el nivel secundaria, el cual es el número de personas de un grupo de edades que no han terminado un nivel o etapa educativa y no se encuentran matriculadas en ninguna institución educativa, expresado como porcentaje del número total de personas del grupo de edades que no han terminado ese nivel o etapa educativa, a nivel nacional entre el 2011 y 2017 la tasa de deserción disminuyo del 8.8% en el 2011 al 6.3% en el 2017, sin embargo en el departamento de Cusco fue incrementándose del 3.2% en el 2011 al 4.1% al 2017, situación que amerita implementar acciones por parte de las instituciones involucradas del sector educación para reducir dicha tasa.

**Gráfico N° 18: Cusco, tasa de deserción acumulada, nivel secundario (% de edades 13-19 con secundaria incompleta)**



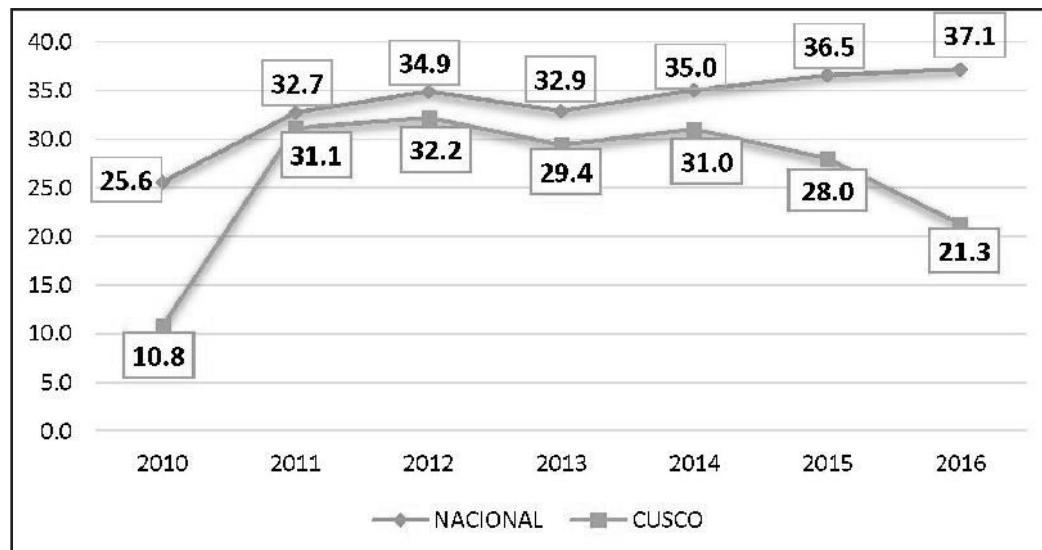
Fuente: Ministerio de Educación – Estadística de la Calidad Educativa  
Elaboración: Equipo Técnico

Entre los factores de la deserción escolar se hallan el bajo rendimiento, problemas de conducta rol del docente, la condición socioeconómica del alumno, contexto familiar, inserción laboral y embarazo adolescente, lo que conlleva a que el estudiante no tenga oportunidades de empleo y el adecuado desarrollo en su vida futura.

### 1.3.2. ACCESO A EDUCACIÓN SUPERIOR

Entre los años 2010-2016, la tasa de transición a educación superior tuvo una tendencia creciente tanto a nivel nacional como departamental, para el año 2016 a nivel nacional el 37.1% de egresados del nivel educativo anterior pasan a educación superior, en el caso del departamento del Cusco el 21.3% de egresados del nivel educativo anterior pasan a educación superior. Este bajo porcentaje de transición a educación superior se debe a la falta de las condiciones socioeconómicas por la cual los jóvenes deciden buscar trabajo con el fin de obtener algún ingreso, en el caso de mujeres se debe al embarazo temprano, el cual no les permite continuar con sus estudios superiores, existe también casos en la que los estudiantes toman decisiones inadecuadas dedicándose al alcoholismo, drogadicción, delincuencia.

**Gráfico N° 19: Cusco, tasa de transición, a educación superior (% de egresados del nivel educativo anterior)**



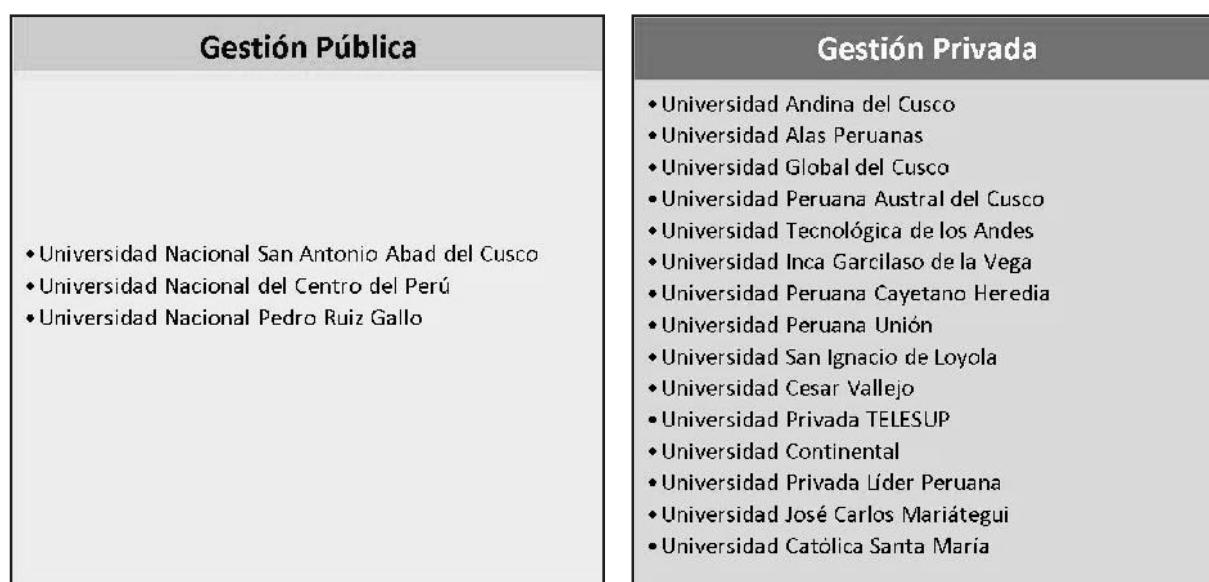
Fuente: Ministerio de Educación – Estadística de la Calidad Educativa

Elaboración: Equipo Técnico

### **Educación Superior Universitaria**

Al 2017 en el departamento de Cusco existen 03 universidades nacionales, de las cuales la UNSAAC es la universidad principal de Cusco, las 02 universidades son filiales, las cuales brindan estudios de posgrado como diplomados, maestrías, especialidades entre otras; en relación a las universidades de gestión privada, se tiene información de la existencia de 16 universidades privadas, sin embargo es importante mencionar que no existe una estadística oficial en relación al número de universidades privadas en el departamento de Cusco.

**Gráfico N° 20: Cusco, universidades por tipo de gestión, 2017**



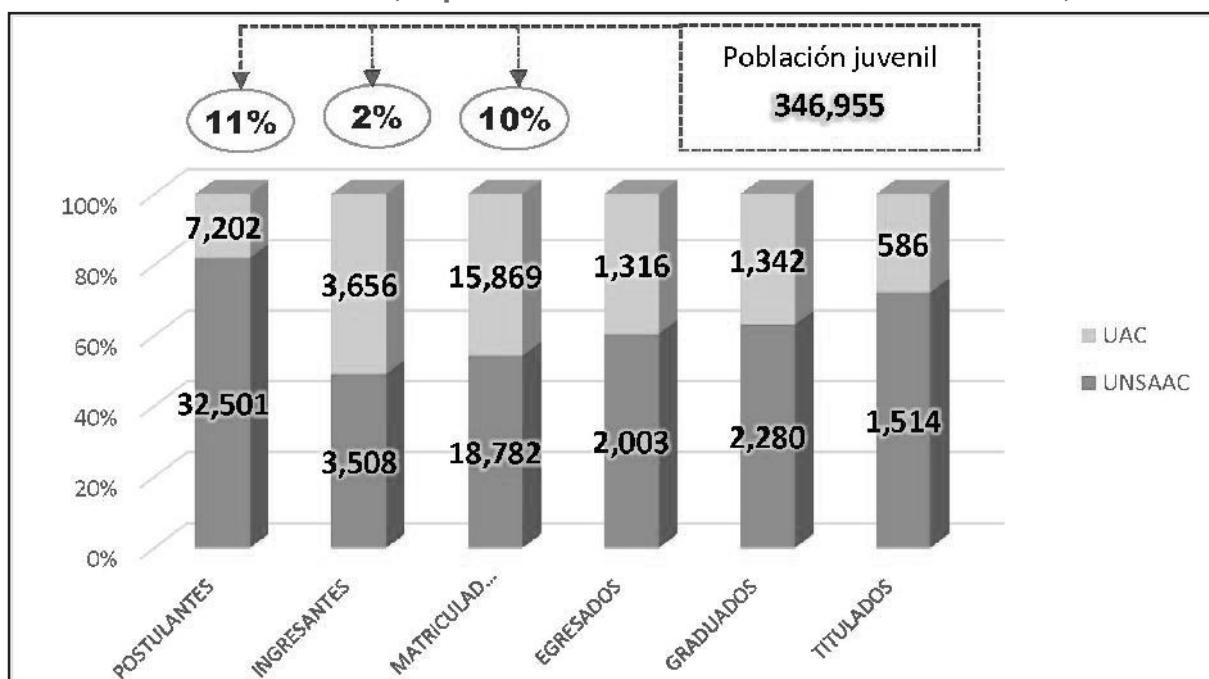
Fuente: Directorio de Universidades

Elaboración: Equipo Técnico

La principal universidad que acoge la mayor cantidad de estudiantes del departamento es la UNSAAC, para el 2016 tuvo 32,501 postulantes, 3,508 ingresantes el cual representa el 10.8% del total de postulantes, 18,782 matriculados, 2,003 egresados, 2,280 graduados y 1,514 titulados, seguida por la Universidad Andina del Cusco que para el 2016 tuvo 7,202 postulantes, 3,656 ingresantes representando el 50.8% del total de postulantes, 15,869 matriculados, 1,316 egresados, 1,342 graduados y 586 titulados.

Identificando la población juvenil total, el número total de postulantes por ambas universidades representa el 11% del total de la población juvenil, ingresantes que representa el 2% y el número total de matriculados representa solo el 10% de la población total juvenil, estos porcentajes nos indican que las universidades no cuentan con estrategias que permita incrementar el número de ingresantes y matriculados.

**Gráfico N° 21: Cusco, reporte de estudiantes de la UNSAAC-UAC, 2016**

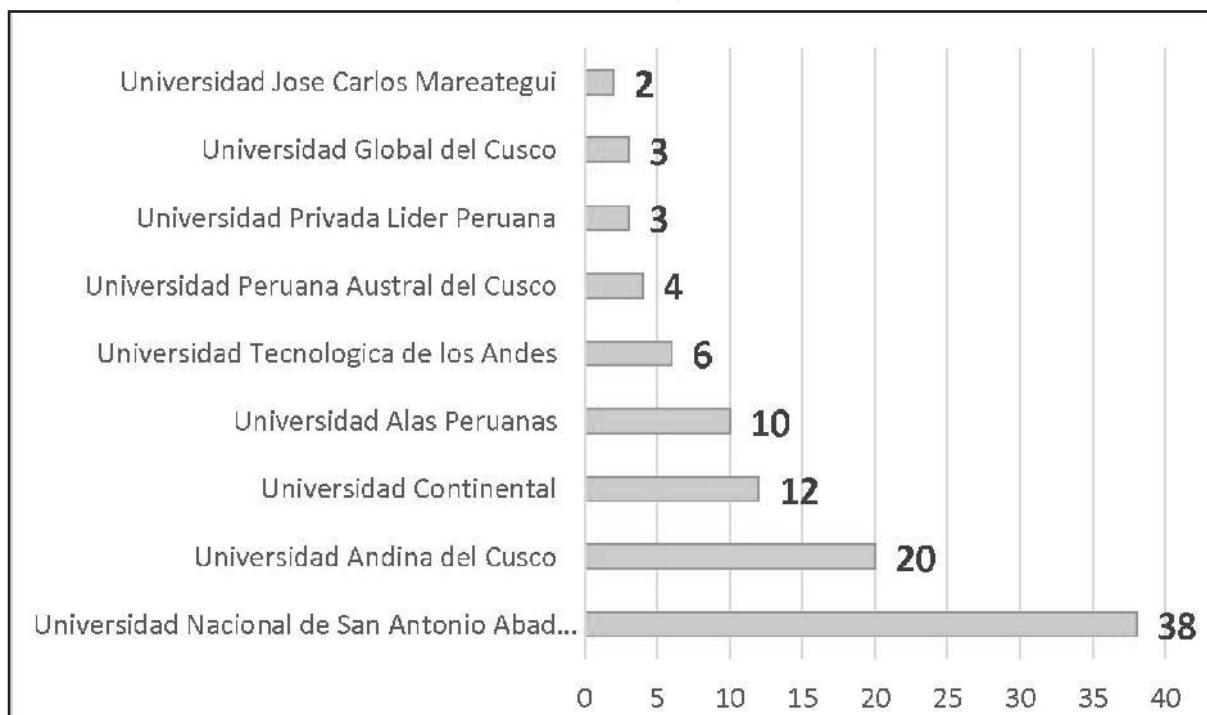


Fuente: UNSAAC - UAC, 2016

Elaboración: Equipo Técnico

En relación a la oferta de carreras profesionales que brindan las principales universidades en el departamento, la UNSAAC oferta 38 carreras profesionales, seguido de las universidades de gestión privada, entre ellas la Universidad Andina del Cusco que ofrece 20 carreras profesionales, Universidad continental 4 carreras presenciales y 8 semipresenciales y la Universidad Alas Peruanas con 10 carreras profesionales.

**Gráfico N° 22: Cusco, oferta de carreras profesionales de las principales universidades, 2017**



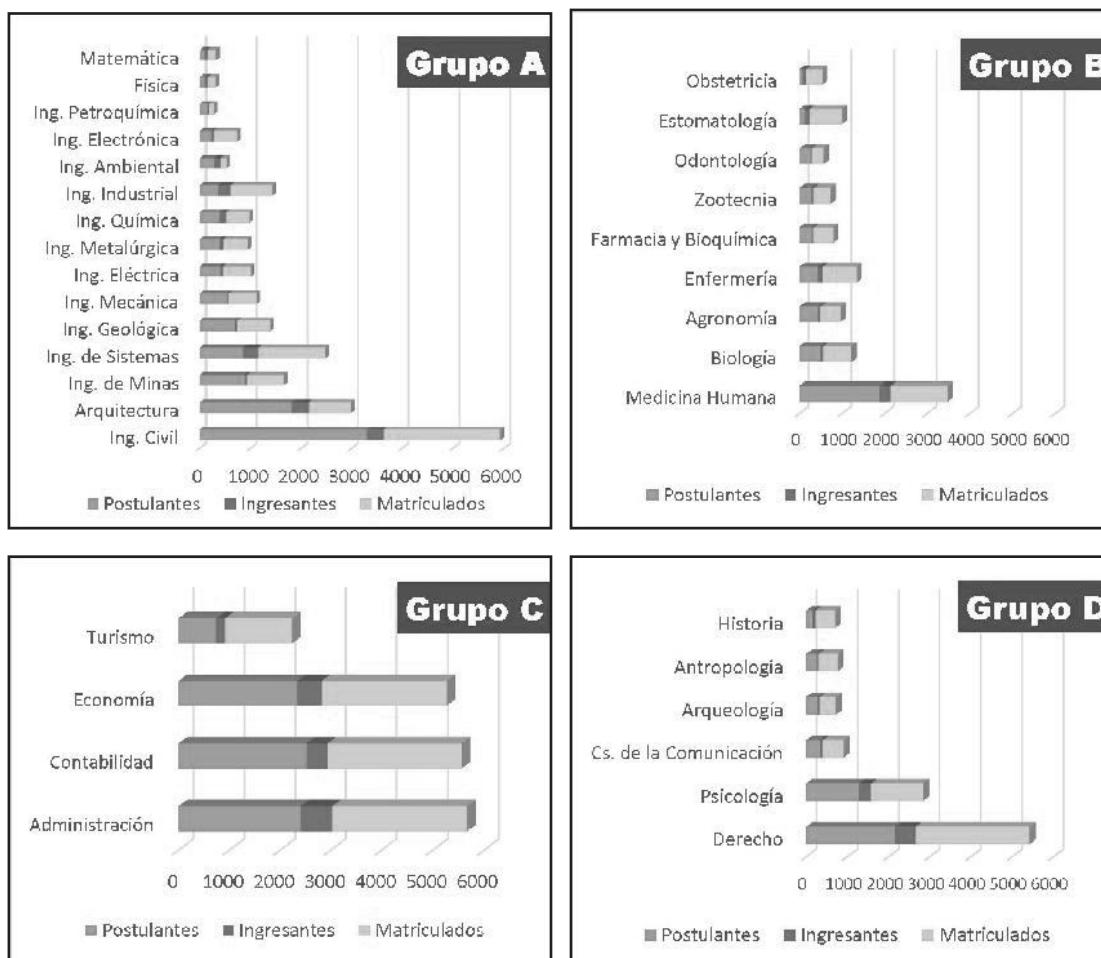
Fuente: Página oficial de Universidades

Elaboración: Equipo Técnico

En el siguiente grafico se puede observar la demanda de carreras profesionales según grupos, en el grupo A las carreras que tienen mayor demanda de postulantes son ingeniería civil y arquitectura, las carreras que tienen mayor cantidad de ingresantes son Arquitectura e Ingeniería Civil y las carreras que cuentan con la mayor cantidad de matriculados son Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas y Arquitectura. En el grupo B, la mayor demanda de carrera por parte de los postulantes es Medicina Humana y la que cuenta con la mayor cantidad de ingresantes, en relación a los matriculados Medicina Humana y Enfermería son las carreras que cuentan con mayor cantidad de estudiantes. En el grupo C, Administración, Contabilidad y Economía son las carreras que tienen mayor demanda, mayor cantidad de ingresantes y de alumnos matriculados y finalmente en el grupo D, Derecho y Psicología son las carreras con mayor demanda, ingresantes y matriculados.

Haciendo un análisis de las potencialidades de nuestro territorio en la formación del capital humano orientado a uno de los sectores más dinámicos como es el turismo, se aprecia poco interés por parte de los jóvenes para estudiar dicha carrera, por otro lado, el sector financiero acoge gran cantidad de trabajadores, razón por lo cual existe bastante demanda de las carreras de contabilidad, economía y administración y finalmente el sector agropecuario, que pese a las potencialidades y posibilidades no es un sector atractivo para los jóvenes, situación que se evidencia en la demanda postulantes, ingresantes y estudiantes matriculados.

Gráfico N° 23: Cusco, demanda de carreras profesionales, 2015



Fuente: Ministerio de Educación – Estadística de la Calidad Educativa  
Elaboración: Equipo Técnico

### Educación superior no universitaria

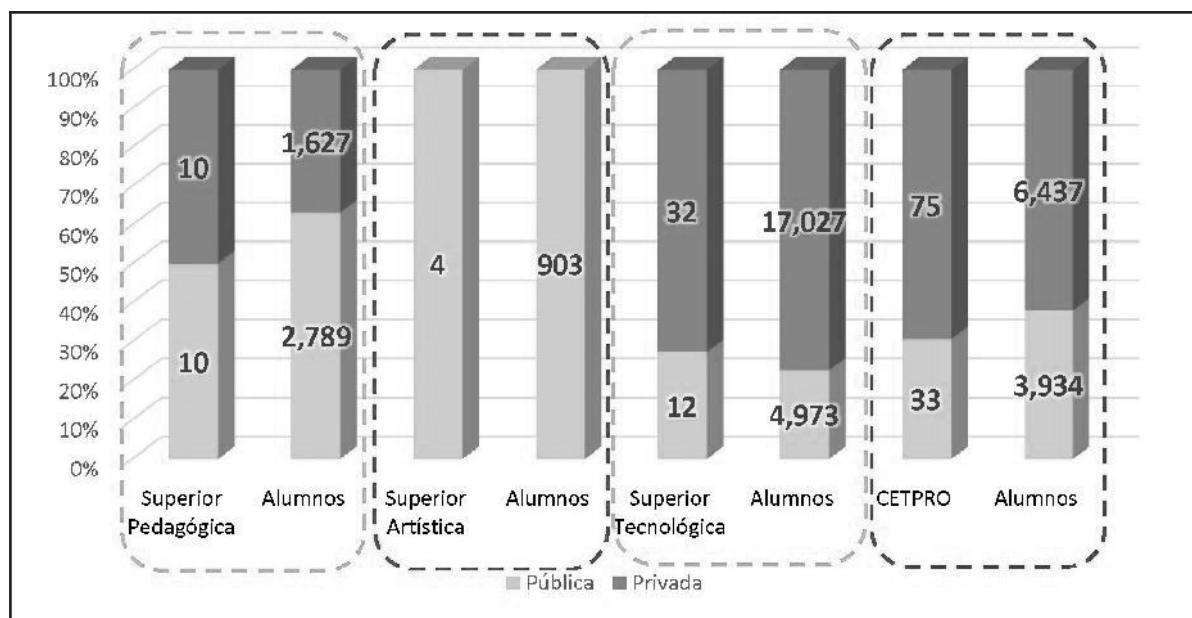
Entre las instituciones de educación superior no universitaria están las de superior pedagógico, superior artístico, superior tecnológico y CETPROS.

Para el 2017 se cuenta con 10 institutos de educación superior pedagógica pública que alberga a 2,789 jóvenes y 10 institutos pedagógicos privados con 1,627 jóvenes; 04 instituciones de educación superior artística de gestión pública albergando a 903 jóvenes; en educación superior tecnológica se cuenta con 12 instituciones de gestión pública con 4,973 jóvenes y 32 instituciones tecnológicas privadas con 17,027 jóvenes y finalmente existen 33 CETPROS de gestión pública con 3,934 jóvenes y 75 CETPROS privados con 6,437 jóvenes.

Así mismo, entre los institutos de gestión privada que tienen mayor demanda de alumnos figuran Khipu, Antonio Lorena, Canchis y SENCICO y dentro de los institutos de gestión pública están Túpac Amaru y La Salle ubicados en la ciudad de Cusco y a nivel de provincias Vilcanota ubicado en la ciudad de Sicuani que tiene mayor demanda de alumnos.



**Gráfico N° 24: Cusco, instituciones educativas de nivel superior no universitaria, 2017**

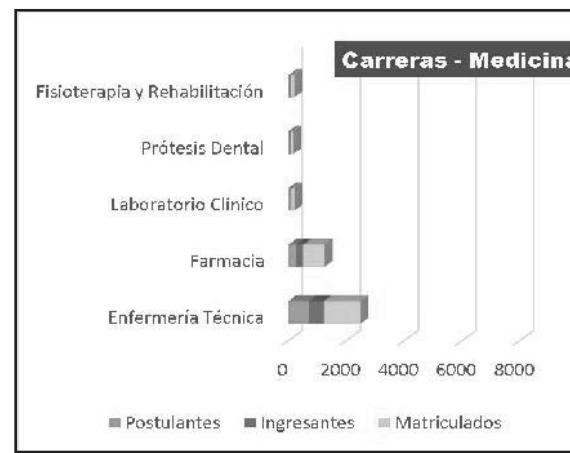
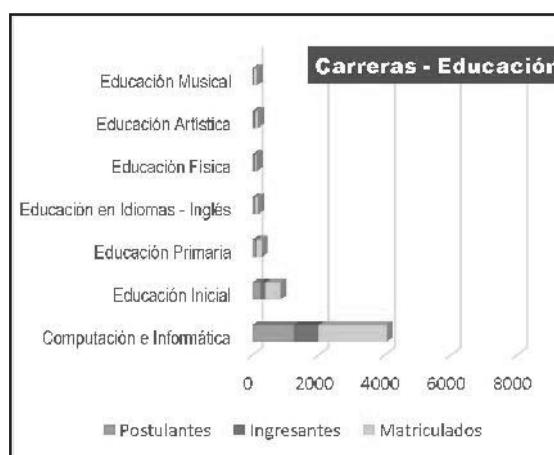


Fuente: Ministerio de Educación – Estadística de la Calidad Educativa  
Elaboración: Equipo Técnico

En el caso de institutos, la mayor demanda de carreras profesionales por parte de postulantes, mayor cantidad de ingresantes y mayor cantidad de alumnos matriculados son las carreras de computación, contabilidad, , administración de empresas turísticas y hoteleras, guía oficial de turismo, enfermería, farmacia, construcción civil, producción agropecuaria y mecánica automotriz.



Gráfico N° 25: Cusco, demanda de carreras profesionales, 2015

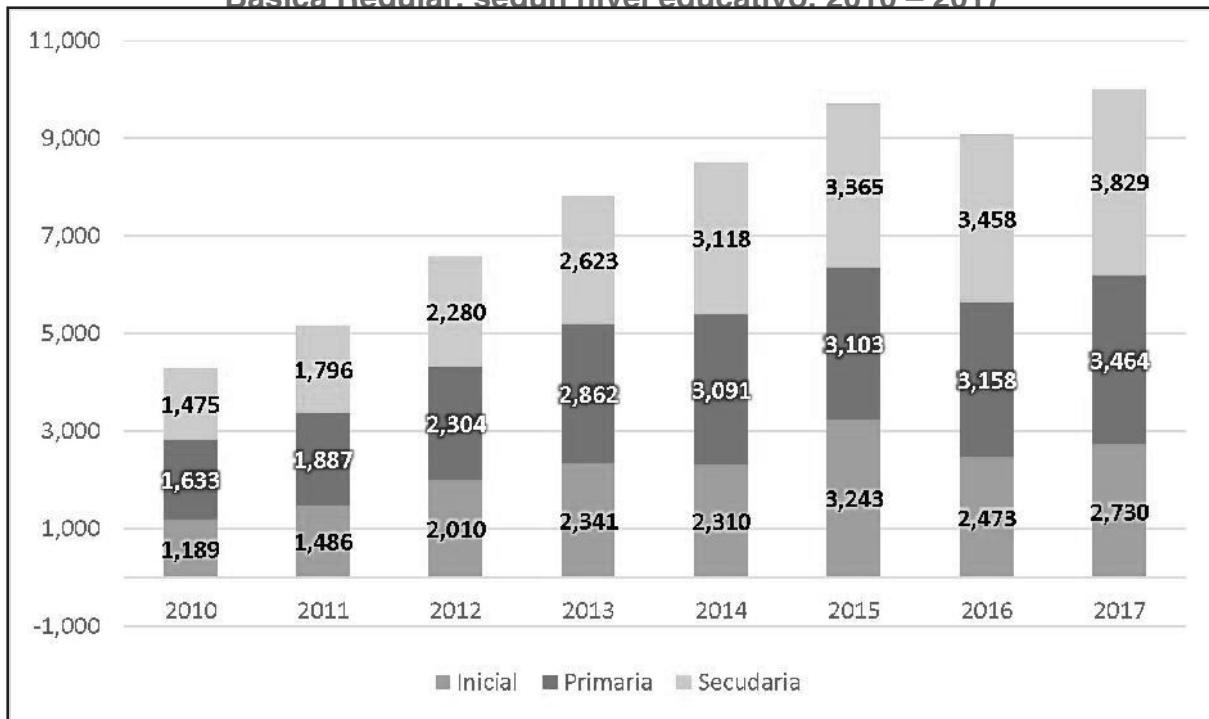


Fuente: Ministerio de Educación – Estadística de la Calidad Educativa  
Elaboración: Equipo Técnico

### 1.3.3. GASTO EN EDUCACIÓN

En relación al gasto público que realiza el estado en Educación Básica Regular, en el departamento de Cusco al año 2017, en el nivel inicial es de S/. 2,730 por alumno, en el nivel primaria S/. 3,464 y nivel secundaria S/. 3,829, siendo en el nivel inicial en el que se realiza el menor gasto.

**Gráfico N° 26: Cusco, evolución de gasto público por alumno en Educación Básica Regular, según nivel educativo. 2010 – 2017**

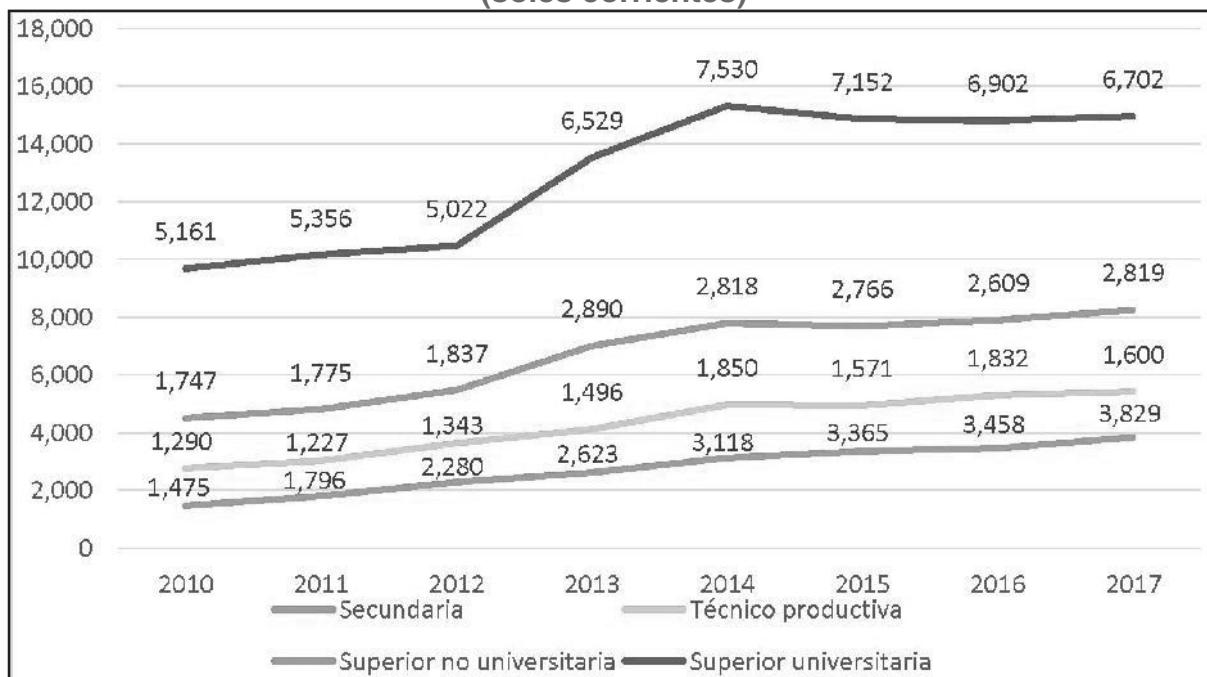


Fuente: Ministerio de Educación – Estadística de la Calidad Educativa

Elaboración: Equipo Técnico

Realizando un análisis comparativo del gasto público en educación por alumno a nivel secundaria y superior, con los datos del siguiente gráfico se puede observar que entre los años 2010-2017, el nivel técnico productivo es el nivel donde se realiza el menor gasto, siendo así para el año 2017 el gasto de S/. 1,600.00 por alumno, para el año 2017, seguido de superior no universitaria en el que el gasto que se realizó fue de S/. 2,819.00 por alumno, en secundaria con un gasto de S/.3,829.00 por alumno y finalmente superior universitaria con un gasto de S/.6,702.00 por alumno, correspondiendo el mayor gasto ha dicho nivel.

**Gráfico N° 27: Cusco, evolución de gasto público en educación por alumno, (soles corrientes)**



Fuente: Ministerio de Educación – Estadística de la Calidad Educativa

Elaboración: Equipo Técnico

## 1.4 SALUD

Uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible<sup>10</sup> para la Agenda 2030 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo es el de, “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”, y siendo fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar universal para lograr dicho objetivo. La Secretaría Nacional de la Juventud en el eje 4 del Plan Estratégico Nacional de la Juventud enfoca la “Salud Integral y Estilos de Vida Saludables” para garantizar el acceso equitativo de las y los jóvenes a la salud integral sin discriminación de ninguna índole, incluyendo la atención de calidad en Salud Sexual, Salud Reproductiva, Salud Mental, Salud Física y Nutricional, además de otras áreas orientadas a asegurar estilos de vida saludables.

Las características de la salud de la población juvenil del departamento del Cusco están dadas por:

### MORBILIDAD

Durante el año 2016, en el departamento de Cusco, las Enfermedades del Sistema Digestivo fueron el primer grupo de enfermedades por las cuales la población joven de Cusco acudió a la consulta externa (27%) en los establecimientos de salud. Le siguen las Enfermedades del Sistema Respiratorio (18%), Ciertas Enfermedades Infecciosas y Parasitarias (11%).

<sup>10</sup> Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

**Gráfico N° 28: Cusco, diez primeras causas de morbilidad de la población joven, 2016**



Fuente: Dirección de Estadística, Informática y Telecomunicaciones - Dirección Regional de Salud Cusco  
Elaboración: Equipo Técnico

#### 1.4.1. MORTALIDAD

Durante el año 2016, las causas externas de morbilidad y mortalidad ocuparon el primer lugar entre los grandes grupos de daños que ocasionan la muerte de la población joven (34.1%), le siguen las enfermedades del Sistema Nervioso (11.4%) y las Enfermedades del Sistema Respiratorio (11%).

**Gráfico N° 29: Cusco, diez primeras causas de mortalidad de la población joven, 2016**



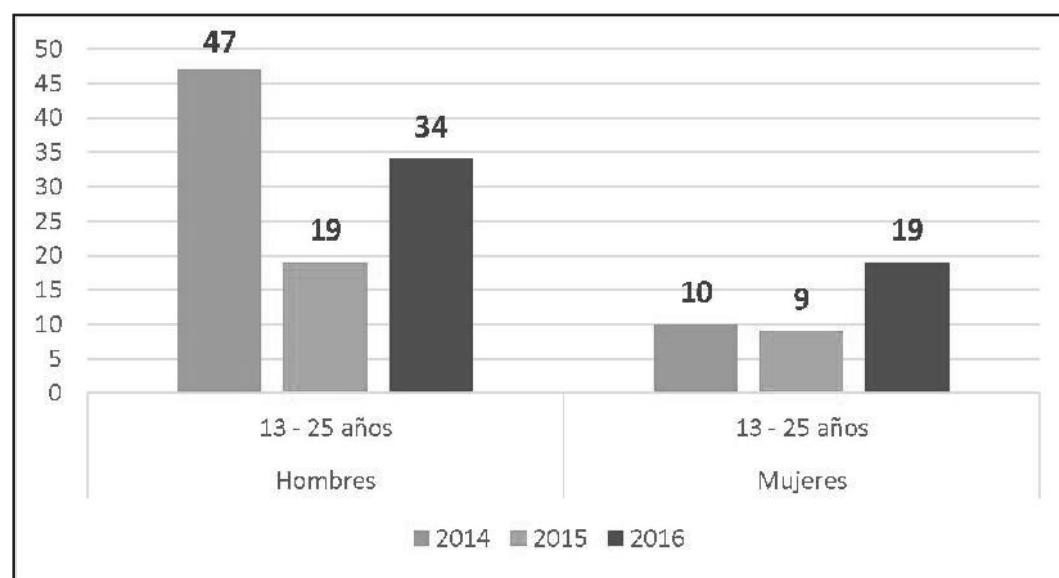
Fuente: Dirección de Estadística, Informática y Telecomunicaciones - Dirección Regional de Salud Cusco  
Elaboración: Equipo Técnico

Entre las causas externas de morbilidad y de mortalidad, las que tienen mayor incidencia en la mortalidad de la población de jóvenes son:

**a). Accidentes de tránsito**

Según las estadísticas, entre las causas de muerte en jóvenes son los accidentes de tránsito, tal como se puede observar en el siguiente grafico la cantidad de muertes entre los años 2014 – 2016, la cantidad de muertes en hombres entre los 13 a 25 años disminuyó de 47 a 34 y en el caso de mujeres entre las edades de 13 y 25 años se incrementó de 10 a 19 casos respectivamente.

**Gráfico N° 30: Cusco, muertes y heridos jóvenes por causa de accidentes de tránsito – 2016**



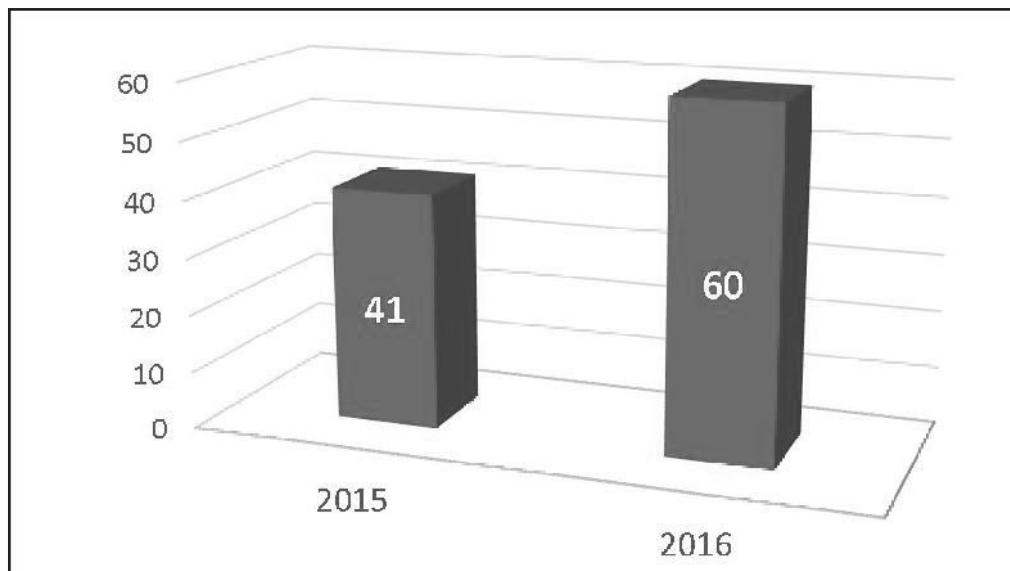
Fuente: DRTC Cusco, 2016

Elaboración: Equipo Técnico

**b). Suicidios**

Una de las principales causas para que el joven del departamento del Cusco tome esta fatal decisión del suicidio, es la depresión motivada muchas veces por el ritmo de vida de la sociedad actual, en la que los jóvenes son vulnerables a la soledad, el rechazo, las dificultades económicas, maltrato, violencia familiar, entre otros, al año 2016 se incrementó este número a 60 suicidios respecto al año 2015 que fue de 41.

**Gráfico N° 31: Cusco, muertes por causas de suicidios población joven 2015-2016**



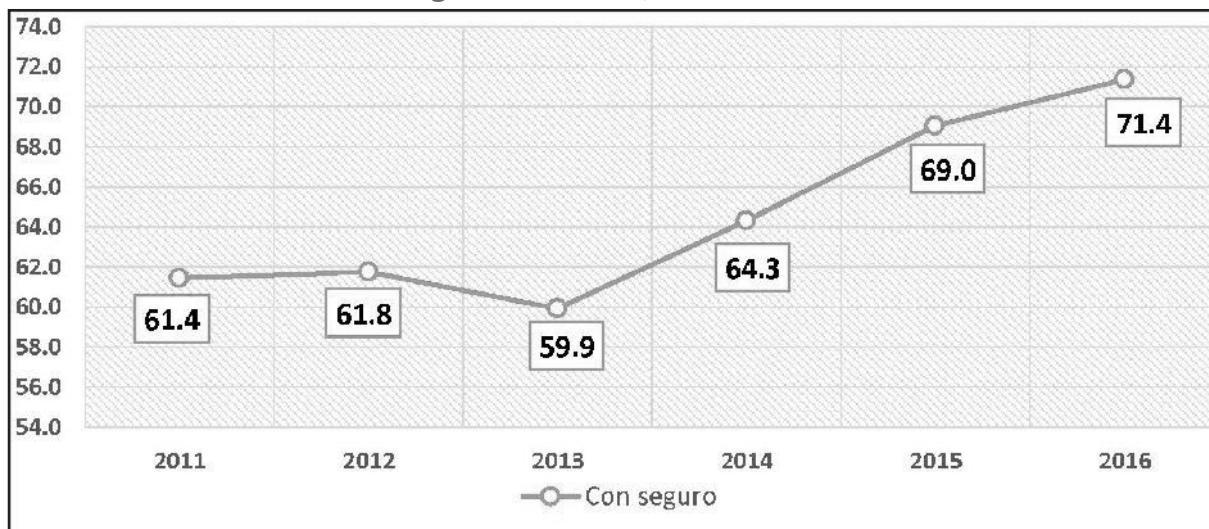
Fuente: Dirección Regional de Salud Cusco

Elaboración: Equipo Técnico

#### 1.4.2. SEGUROS DE SALUD

El siguiente gráfico nos muestra que en el periodo 2011-2016 hay una tendencia creciente a la afiliación de los jóvenes al sistema de prestaciones de salud (71.4), sin embargo existe preocupación por el gran porcentaje de jóvenes que no pertenecen a ningún sistema de prestación de salud (28.6%) lo que constituye un gran riesgo de tener un accidente y/o enfermedad que podría truncar sus actividades de superación.

**Gráfico N° 32: Cusco, población joven de 15 a 29 años de edad afiliada a un Seguro de Salud, 2008 – 2014**



Fuente: OSEL DRTPE Cusco

Elaboración: Equipo Técnico

### 1.4.3. USO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS

De acuerdo a los Criterios Médicos de la OMS, no hay razones médicas para restringir el uso de ningún método anticonceptivo en mujeres jóvenes sanas. Se recomienda que cada persona consulte un/a profesional de salud para elegir el método más adecuado para sí.

**Cuadro N° 6: Perú, Porcentaje de uso actual de métodos anticonceptivos entre las mujeres según grupo de edad, 2016**

Edad	Cualquier Método	Total métodos modernos	Total métodos tradicionales	Nº Mujeres entrevistadas
15-19	28.4	25.5	18.7	5,264
20-24	78.6	73.6	59.0	5,237
25-29	92.5	87.7	68.2	4,898

Fuente: INEI – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar -2016

Elaboración: Equipo Técnico

En ese sentido, de acuerdo a la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar realizado el año 2016, a nivel nacional se tiene que de una muestra de 15,398 mujeres entrevistadas cuyas edades fluctúan entre 25 a 29 años, el 92.5% reporta haber usado Cualquier método.

En el departamento del Cusco, de una muestra de 750 mujeres entrevistadas, el 76.1% hace uso de cualquier método anticonceptivo a diferencia de 23.9% de mujeres que no usan ningún método de anticoncepción, porcentaje que posibilita un embarazo no deseado.

**Cuadro N° 7: Cusco, uso actual de métodos anticonceptivos entre las mujeres 2016 (porcentaje)**

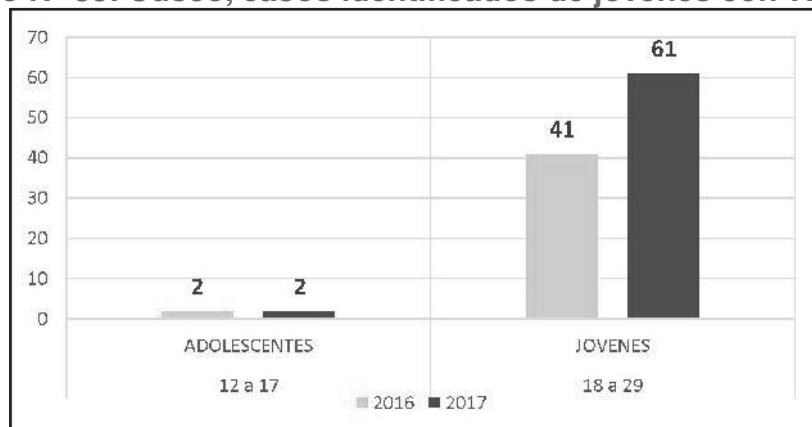
Descripción	Cualquier Método	Total métodos modernos	Total métodos tradicionales	Nº Mujeres entrevistadas
Población de Mujeres	76.1	50.9	25.2	750

Fuente: INEI– Encuesta Demográfica y de Salud Familiar -2016

Elaboración: Equipo Técnico

#### 1.4.4. VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA - SIDA

Gráfico N° 33: Cusco, casos identificados de jóvenes con VIH, 2017

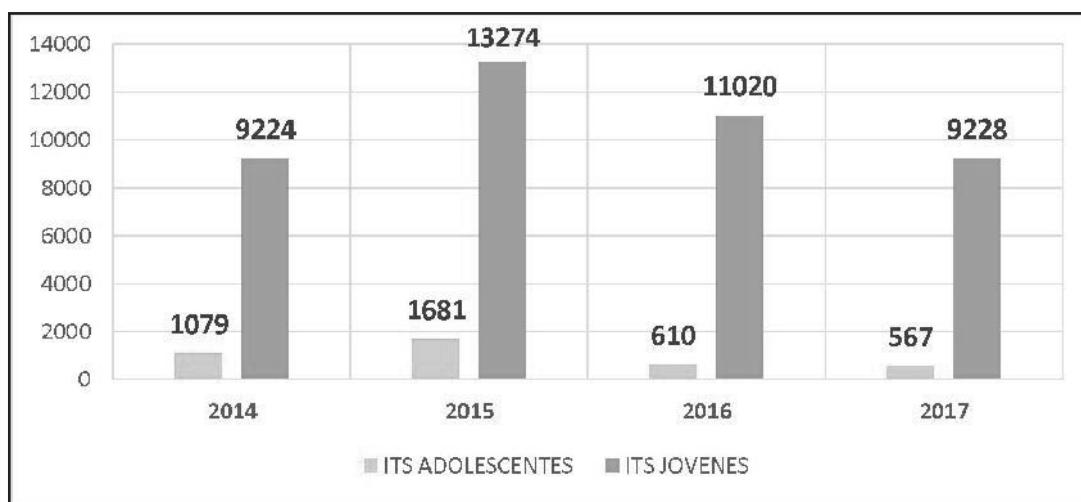


Fuente: ESPCITSVIH/SIDA DIRESA CUSCO

Elaboración: Equipo Técnico

Según las estadísticas de la Dirección Regional de Salud, se ha visto con especial atención el incremento de casos de jóvenes con VIH, en el 2016 se han registrado 41 casos de VIH en jóvenes de 70 personas evaluadas, y al 2017 se nota un incremento sustancial a 61 personas jóvenes con VIH de 111 personas evaluadas.

Gráfico N° 34: Cusco, casos identificados de jóvenes con ITS, 2017



Fuente: ESPCITSVIH/SIDA DIRESA CUSCO

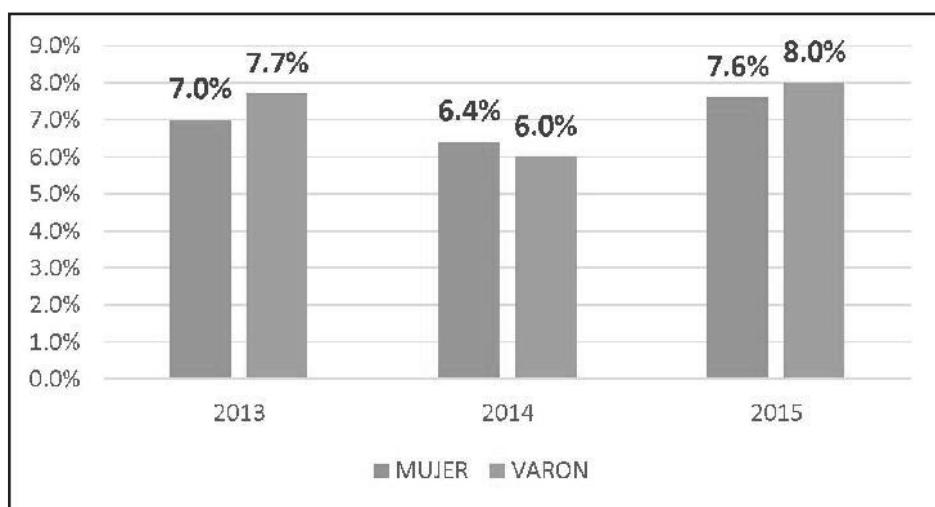
Elaboración: Equipo Técnico

En relación a las causas de Infecciones por Transmisión Sexual (ITS), La DIRESA Cusco, ha realizado la evaluación el año 2014 a 24, 559 personas de los cuales se tiene que un 4.39% son adolescentes y el 37.56% son jóvenes; el año 2017 se han evaluado 27,498 personas de los que 2.06% son adolescentes y jóvenes el 33.56%, notándose una disminución debido al acceso de una mejor información.

#### 1.4.5. CONSUMO DE DROGAS

Según las estadísticas de registro de la Dirección Regional de Salud el año 2013 se ha realizado 23,572 evaluaciones de los cuales 7% son mujeres y 7.7 son hombres jóvenes que consumen drogas; el año 2014 se ha evaluado 22,737 personas de los cuales 6.4% son mujeres y 6% son hombres jóvenes que consumen drogas notándose una ligera disminución, sin embargo para el año 2015 se realizó la evaluación de 31,791 personas, reflejando un incremento en el número de jóvenes con consumo de droga de los que 8% son hombres y el 7.6% son mujeres, debido a que las medidas adoptadas no son las más adecuadas para disminuir dicho consumo.

**Gráfico N° 35: Cusco, Casos tamizados de jóvenes para la detención del consumo de drogas – 2015**



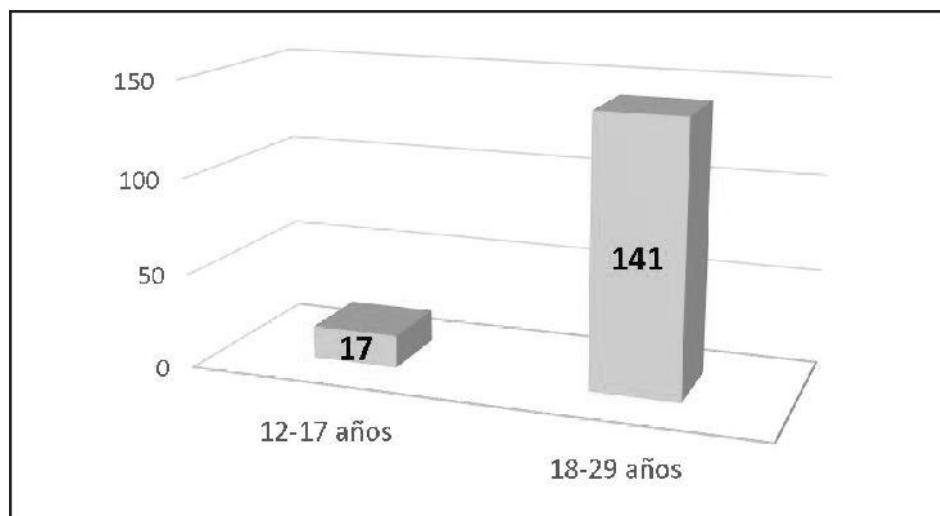
Fuente: Dirección de Estadística DIRESA CUSCO

Elaboración: Equipo Técnico

#### 1.4.6. TUBERCULOSIS PULMONAR

La tuberculosis es una enfermedad causada por bacterias que se propagan por el aire, de una persona a otra. Si no se trata adecuadamente, la enfermedad de tuberculosis puede ser mortal. Las personas infectadas por bacterias de la tuberculosis y que no estén enfermas, necesitan tratamiento para prevenir la enfermedad de tuberculosis en el futuro. En el departamento de Cusco el año 2016, se realizaron 7,136 evaluaciones entre las edades de 12 a 17 años, de los que se identificaron 17 casos y las evaluaciones de jóvenes de 18 a 29 años fueron a 29,754 identificándose a 141 jóvenes con tuberculosis pulmonar.

**Gráfico N° 36: Cusco, casos identificados de adolescentes y jóvenes con Tuberculosis Pulmonar 2016**



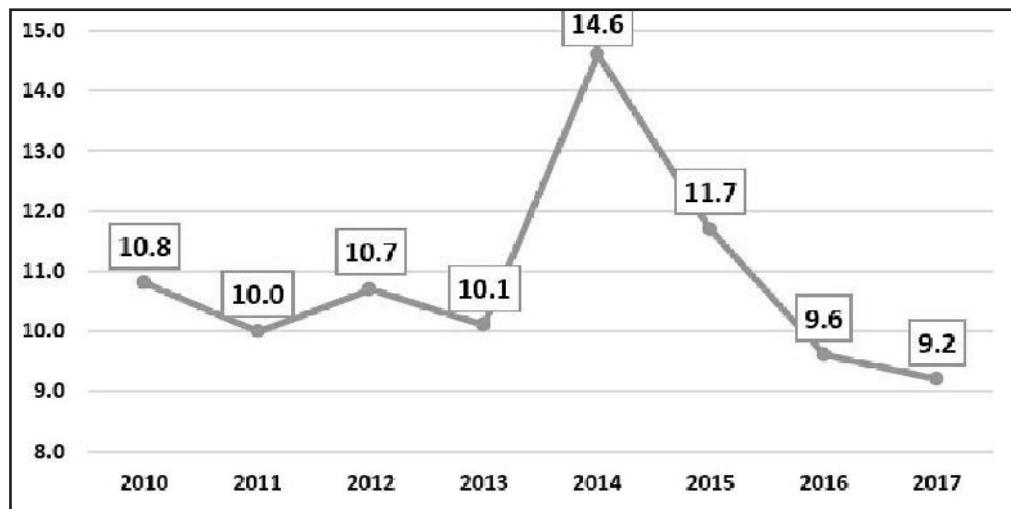
Fuente: Estrategia Sanitaria Nacional de Prevención y Control de Tuberculosis

Elaboración: Equipo Técnico

#### 1.4.7. EMBARAZO EN ADOLESCENTES

En el departamento de Cusco, las madres adolescentes embarazadas, comprendidas desde los 15 a 19 años de edad muestran porcentajes significativos en los años 2010 al 2017, es decir de cada 100 embarazos 9 son madres adolescentes. Es de resaltar que a partir de 2014 se observa una disminución paulatina hacia el año 2017. Esta situación refleja la necesidad de fortalecer el acceso universal a la salud reproductiva, a la información y educación en vista de que la población femenina adolescente es muy vulnerable.

**Gráfico N° 37: Cusco, Madres adolescentes o embarazadas por primera vez 2010 - 2015 (porcentaje)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.  
Elaboración: Equipo Técnico

**Cuadro N° 8: Cusco, Madres adolescentes embarazadas por primera vez a nivel provincial 2016 - 2017 (Porcentaje)**

PROVINCIAS	2016	2017	VARIACIÓN
Espinar	7.4	12.2	4.8
Chumbivilcas	12.6	12.1	-0.5
Anta	6.8	12.0	5.2
Canas	7.8	10.6	2.8
Quispicanchi	7.8	9.9	2.1
La Convención	11.7	9.4	-2.3
Paruro	11.1	8.7	-2.4
Urubamba	7.7	7.4	-0.3
Cusco	4.9	6.7	1.8
Paucartambo	11.5	6.6	-4.9
Canchis	7.2	5.9	-1.3
Calca	7.3	5.1	-2.2
Acomayo	9.6	5.1	-4.5

Fuente: DIRESA CUSCO 2017

Elaboración: Equipo Técnico

Realizando el análisis de la población de madres adolescentes o embarazadas por primera vez a nivel provincial, se observa que para el año 2017, las provincias de Espinar, Chumbivilcas, Anta, Canas y Quispicanchi, son las provincias con mayores porcentajes de adolescentes madres, por otro lado la provincia de Anta es la que según variación aumentó significativamente en sus porcentaje 5.2%, en comparación con el año anterior y la provincia de Paucartambo redujo su porcentaje de madres adolescentes en un 4.9% al año 2016.

**Cuadro N° 9: Cusco, partos en adolescentes, 2015-2017**

	2015	2016	2017
<b>Total partos</b>	19,993	19,325	21,034
<b>Partos en adolescentes</b>	1,016	976	924
<b>% partos adolescentes</b>	<b>5.1</b>	<b>5.1</b>	<b>4.4</b>

Fuente: DIRESA - Cusco

Elaboración: Equipo Técnico

El 5.1% del total de partos en el Departamento de Cusco al año 2015 y 2016 son de Adolescentes, y al año 2017 de los 21.034 partos, 924 fueron de adolescentes de 15 a 19 años. Que representa el 4.4%.

**Cuadro N° 10: Cusco, porcentaje de abortos en gestantes del total de abortos atendidos, 2013-2017**

	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Nº de abortos en adolescente</b>	60	80	52	199	73
<b>Nº total abortos atendidos</b>	259	307	210	552	406
<b>%</b>	<b>23.2</b>	<b>26.1</b>	<b>24.8</b>	<b>36.1</b>	<b>18.0</b>

Fuente: DIRESA - Cusco

Elaboración: Equipo Técnico

Para el caso de los 406 abortos atendidos en adolescentes registrados por la DIRESA - Cusco, 73 son de adolescentes, representando el 18% del número total de abortos registrados.

**Cuadro N° 11: Cusco, porcentaje de gestantes adolescentes con aborto, 2014-2017**

	2014	2015	2016	2017
<b>Nº de Abortos en adolescentes</b>	80	52	199	73
<b>Nº Gestantes adolescente atendidos</b>	1,725	1,705	1,600	1,566
<b>%</b>	<b>4.6</b>	<b>3.0</b>	<b>12.4</b>	<b>4.7</b>

Fuente: DIRESA - Cusco

Elaboración: Equipo Técnico

Según los registros de la DIRESA - Cusco, al año 2017 del número total de adolescentes gestantes atendidas (1,566) el 4.7% fueron casos de aborto las que en cifras representan 73 adolescentes gestantes con aborto.

**Cuadro N° 12: Cusco, porcentaje de gestantes jóvenes con aborto, 2014-2017**

	2014	2015	2016	2017
<b>Nº de Abortos jóvenes</b>	103	83	182	155
<b>Nº de total abortos atendidos</b>	1725	1705	1600	406
<b>%</b>	<b>6.0</b>	<b>4.9</b>	<b>11.4</b>	<b>38.2</b>

Fuente: DIRESA - Cusco

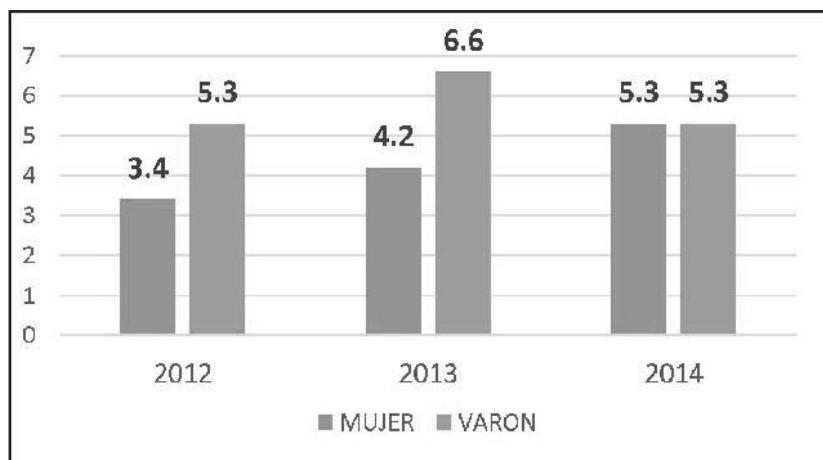
Elaboración: Equipo Técnico

Según los registros de la DIRESA - Cusco, al año 2017 del número total de abortos atendidos es de 406, el 38.2% fueron casos de aborto en jóvenes, en cifras representan que 155 jóvenes gestantes con aborto.

#### 1.4.8. OBESIDAD EN JOVENES

Según la Dirección Regional de Salud Cusco, el porcentaje de jóvenes con casos de obesidad ha aumentado del 2012 al 2014, observándose que al año 2014 el porcentaje de hombres y mujeres con causas de obesidad fue de 5.3%, de la evaluación de 22,737 personas.

**Gráfico N° 38: Cusco, porcentaje de jóvenes atendidos por casos de obesidad 2012 – 2014**



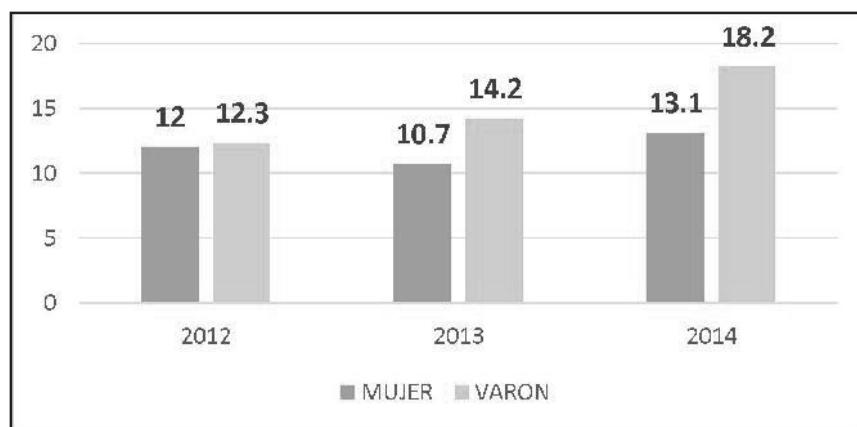
Fuente: Dirección de Estadística DIRESA Cusco 2012 - 2014

Elaboración: Equipo Técnico

#### **1.4.9. SOBREPESO EN JÓVENES**

Según la Dirección Regional de Salud Cusco, el porcentaje de jóvenes con casos de sobrepeso ha aumentado del 2012 al 2014, con un aumento significativo en los hombres, se observa que al año 2014 el porcentaje asciende a 18.2% y en mujeres con 13.1%, de un total de 22,737 jóvenes evaluados.

**Gráfico N° 39: Cusco, porcentaje de jóvenes atendidos por casos de sobrepeso 2012 – 2015**



Fuente: Dirección de Estadística DIRESA Cusco 2012 - 2014

Elaboración: Equipo Técnico

### **1.5 EMPLEO**

#### **1.5.1. POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET)**

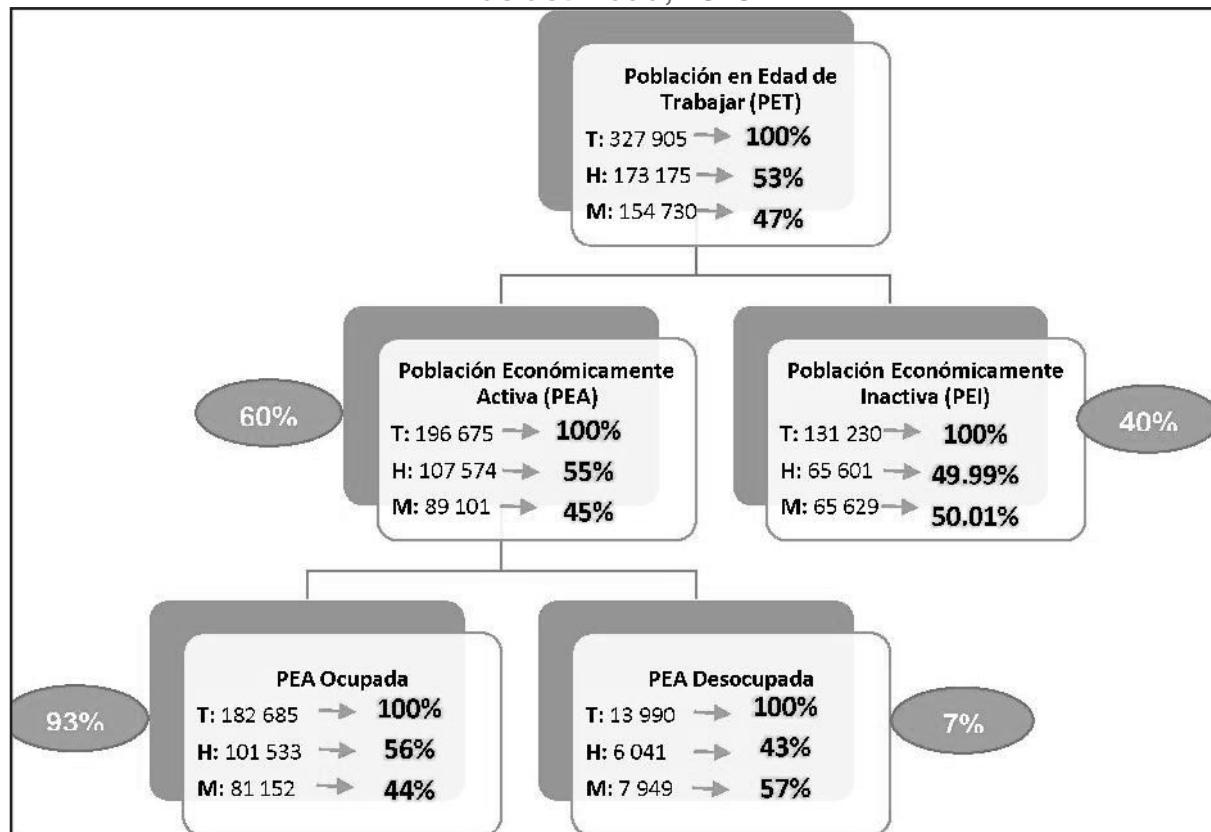
La Población en Edad de Trabajar – PET corresponde a toda la población que podría ser parte del mercado de trabajo; en el departamento de Cusco esta población es de 327,905 jóvenes entre las edades de 15 a 29 años el cual representa el 33.7% de la

PET total del departamento, es decir, jóvenes aptos para participar potencialmente en el mercado laboral. Por otra parte, el PET comprende la Población Económicamente Activa – PEA, aquellas personas que trabajan o buscan empleo activamente, el cual está representado por el 60% (196,675 jóvenes) del PET y la Población Económicamente Inactiva – PEI, conformada por aquellas personas que en la semana de referencia no han trabajado ni buscado trabajo y no desean trabajar representando por el 40% (131,230 jóvenes).

La PEA, a la vez se descompone en PEA ocupada el cual está representado por el 93% del total de PEA y la PEA desocupada con 7% del total de la PEA.

Por otro lado, haciendo el análisis por sexo, la población masculina representa una mayor proporción de la PET, PEA y PEA ocupada en comparación de la población femenina, la cual está concentrada en la PEI y PEA desocupada, es decir no forman parte del mercado laboral, esta situación evidencia que las mujeres aún no tienen la misma participación que los hombres en el mercado laboral, entre las causas es la igualdad de oportunidades.

**Gráfico N° 40: Cusco, población en edad de trabajar (PET) joven, según condición de actividad, 2016**



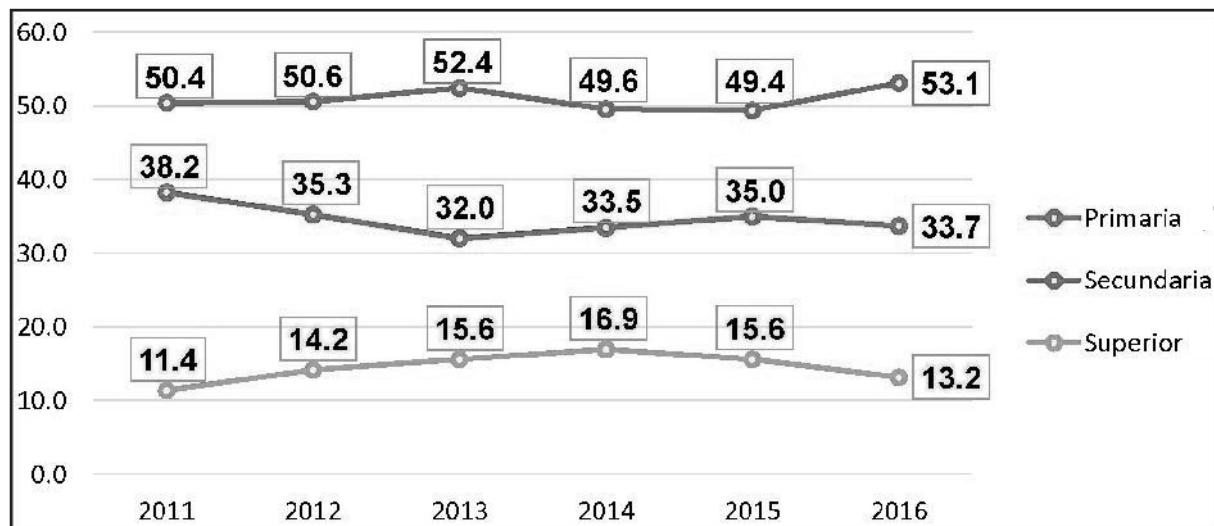
Fuente: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco

Elaboración: Equipo Técnico

## » Población joven en edad de trabajar (PET), según nivel educativo culminado

En cuanto al nivel educativo culminado, del total de la población juvenil en edad de trabajar, el 53.1% logró terminar la secundaria, el 33.7% logró terminar la primaria y sólo el 13.2% de los jóvenes cuentan con educación superior evidenciando la falta de profesionales jóvenes en el departamento.

**Gráfico N° 41: Cusco, población en edad de trabajar (PET) juvenil por nivel educativo culminado, 2011 -2016**



Fuente: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco

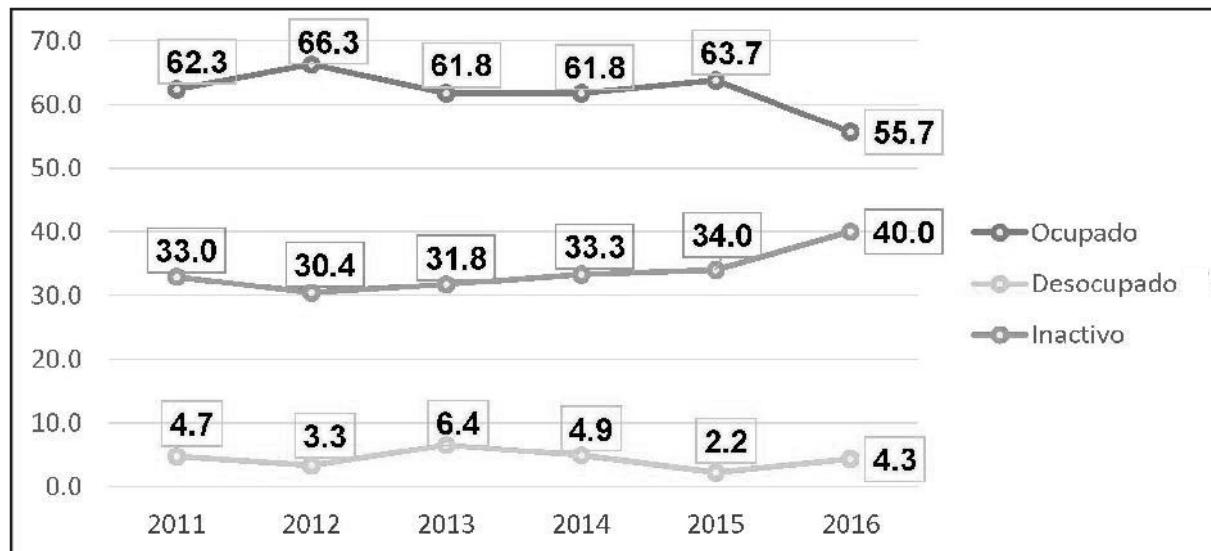
Elaboración: Equipo Técnico

## » Población joven en edad de trabajar (PET), según condición de actividad

La condición de actividad relaciona a la persona su actividad económica corriente. Si observamos el siguiente gráfico en el 2016 la PET joven que se encontraba trabajando representa el 55.7%, mientras que el 4.3% de los jóvenes se encontraron en situación de desocupados y un 40% en condición de inactivos es decir aquellos que en la semana de referencia de la encuesta no contaban con un trabajo, pero no lo habían buscado activamente.



**Gráfico N° 42: Cusco, PET joven según condición de Actividad, 2011-2016**  
**(Porcentaje)**



Fuente: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco

Elaboración: Equipo Técnico

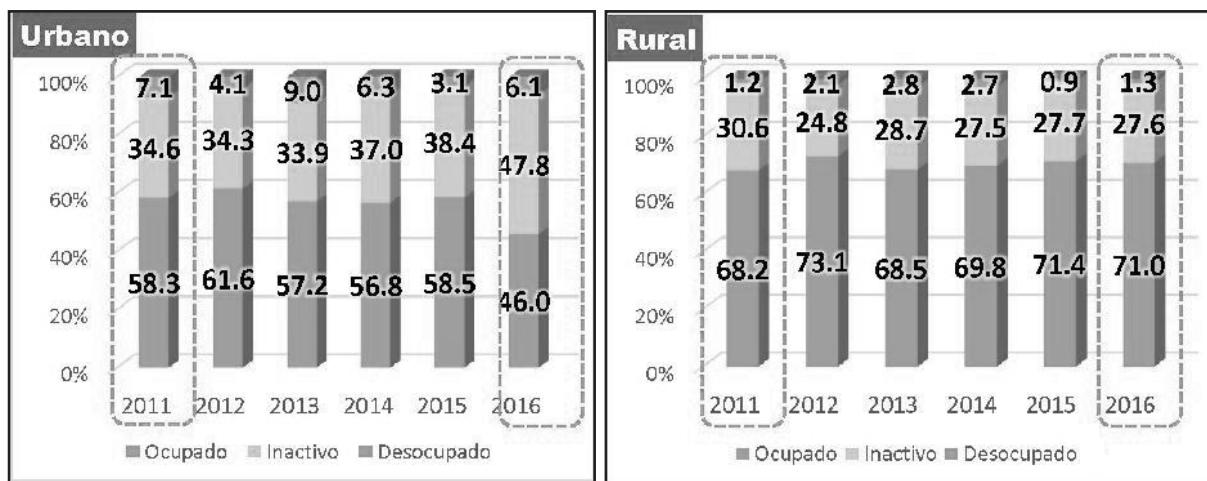
### 1.5.2. POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA - PEA

#### » PEA joven por ámbito geográfico y condición de actividad

Según ámbito geográfico, en el siguiente gráfico se puede observar que en el ámbito urbano la PEA ocupada fue disminuyendo entre los años 2011 – 2016, contando para el 2016 con el 46% de jóvenes ocupados, es decir 5 de cada 10 jóvenes ocupados laboran en el área urbana (en las actividades económicas de servicios y comercio), sin embargo la población inactiva fue incrementándose para el 2016 con 47.8% y finalmente los desocupados que tuvo una pequeña reducción contando para el 2016 con 6.1% de jóvenes desocupados en el ámbito urbano.

En el área rural se cuenta con mayores porcentajes de ocupados y menor porcentaje de inactivos y desocupados en comparación con el ámbito urbano, para el 2016 el porcentaje de ocupados se incrementó al 71.0% en relación al 2011, esto quiere decir que 7 de cada 10 jóvenes ocupados labora en el área rural (principalmente, en la rama de actividad extractiva, es decir minería, pesca y agropecuaria), la población inactiva se redujo al 27.6% y la población desocupada se incrementó al 1.3% con relación al 2011.

**Gráfico N° 43: Cusco, PEA juvenil por condición de actividad según área de residencia, 2011 -2016**



Fuente: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco

Elaboración: Equipo Técnico

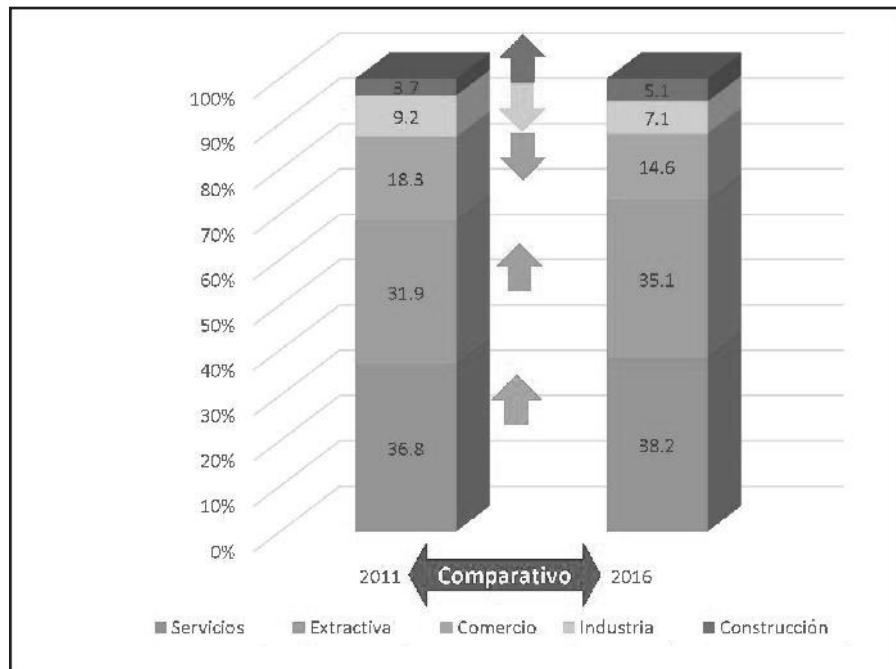
#### » PEA ocupada joven por ramas de actividad económica

La rama de actividad económica está referida a la actividad económica que realiza el negocio, organismo o empresa donde labora el trabajador. Las actividades económicas se clasifican de la dedicación a determinados campos de la producción de bienes y servicios

Según las estadísticas del Observatorio Socio Económico Laboral - OSEL, para el 2016, los trabajadores jóvenes desarrollan sus actividades mayormente en el sector terciario (servicios) concentrando el 38.2%, seguido de la actividad extractiva concentrando al 35.1% de la población juvenil; la actividad que concentra la menor población juvenil es el sector construcción, con un porcentaje del 5.1%. Esta mayor concentración de la población juvenil en el sector servicios ha generado en empleo de poca productividad, mal remunerado y de mala calidad, por las bajas barreras de entrada a ciertas actividades, como los servicios personales; esto conlleva a un “refugio” de la fuerza laboral que no encuentra empleo en actividades más productivas y de mejor remuneración, esto último tiene relación estricta con las posibilidades de asegurar un bienestar satisfactorio.

Por otro lado, haciendo una comparación entre el año 2011 y 2016, la actividad de servicios, extractiva y construcción tuvieron un incremento para el año 2016, sin embargo el sector industria y comercio fueron disminuyendo.

Gráfico N° 44: Cusco, ocupada juvenil por ramas de actividad, 2011 - 2016



Fuente: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco

Elaboración: Equipo Técnico

#### » PEA ocupada joven por estructura de mercado

El análisis por estructura de mercado hace referencia a los grupos de jóvenes ocupados distribuidos en el mercado de trabajo, considerándose a los trabajadores del sector público, sector privado, independientes, hogares, entre otros

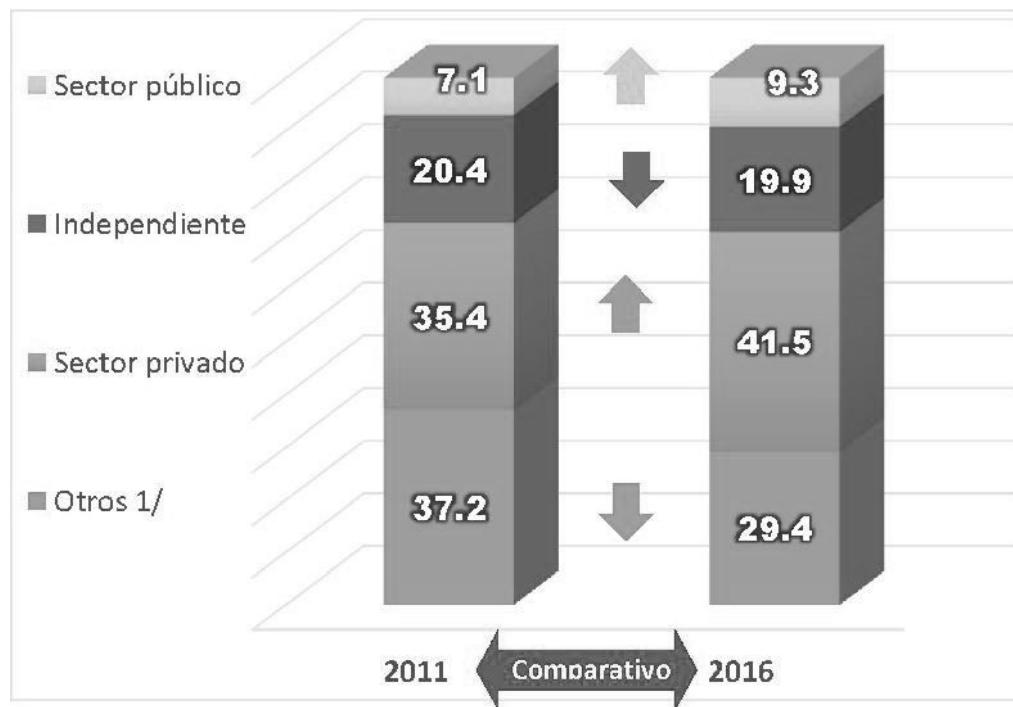
Se observa que al 2016 sólo el 9.3% de los jóvenes labora en una entidad pública mientras un 41.5% de jóvenes laboran en el sector privado, de los cuales hay un sector de jóvenes que trabajan en empresas que presentan condiciones de trabajo inadecuadas, carecen de los beneficios sociales adecuados para los trabajadores jóvenes e inexpertos y con falta de calificación a causa de la limitada experiencia laboral.

Así mismo, otro grupo no menos importante son los jóvenes quienes están conformados por el trabajador por cuenta propia; aquel que explota una actividad económica o ejerce de manera independiente una profesión u oficio y no tiene ningún empleado con sueldo o salario que representan el 19.9% de la PEA ocupada joven.

Haciendo una comparación entre al 2011 y 2016, la participación de jóvenes en el sector público y privado se incrementó, ocurriendo lo contrario con los trabajadores independientes y otros (trabajador por cuenta propia) reduciéndose al 2016.



Gráfico N° 45: Cusco, PEA ocupada juvenil por estructura de mercado, 2011 – 2016



Fuente: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco

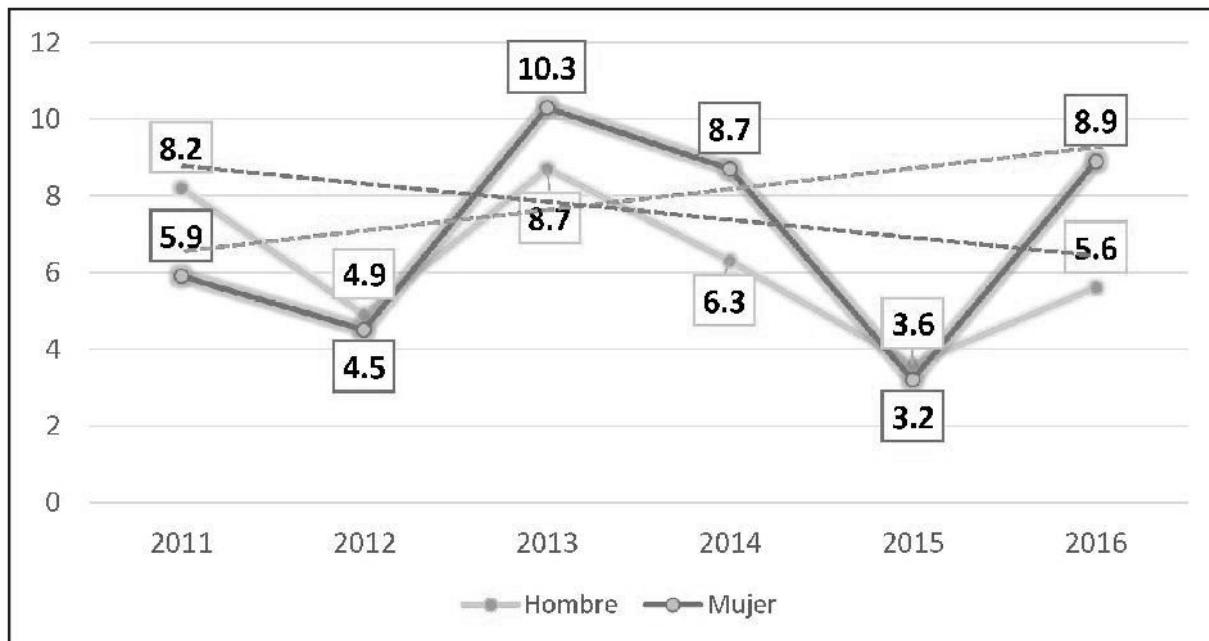
Elaboración: Equipo Técnico

### » DESEMPLEO EN LOS JÓVENES

El desempleo juvenil aun es un problema preocupante en nuestra sociedad, el que está relacionado directamente con el nivel de educación de los jóvenes, en nuestro departamento entre el año 2011 y 2016 el desempleo juvenil en mujeres se incrementó de 5.9% a 8.9% siendo superior a la tasa de desempleo de hombres, el cual tuvo una reducción del 8.2% a 5.6%. El comportamiento de este indicador nos muestra que la población juvenil aun no puede superar el desempleo, debido a la falta de inversión privada y pública en proyectos que generen mayor empleo.

Asimismo, se puede observar que los años 2012 y 2015, se contó con una tasa mínima de desempleo tanto en mujeres como hombres, esta situación en parte tiene que ver con el incremento de la inversión y mayores oportunidades de empleo.

**Gráfico N° 46: Cusco, Porcentaje de desempleo juvenil de jóvenes de 15 a 29 años 2011 -2016**



Fuente: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco

Elaboración: Equipo Técnico

### » ESTABILIDAD Y SEGURIDAD EN EL EMPLEO

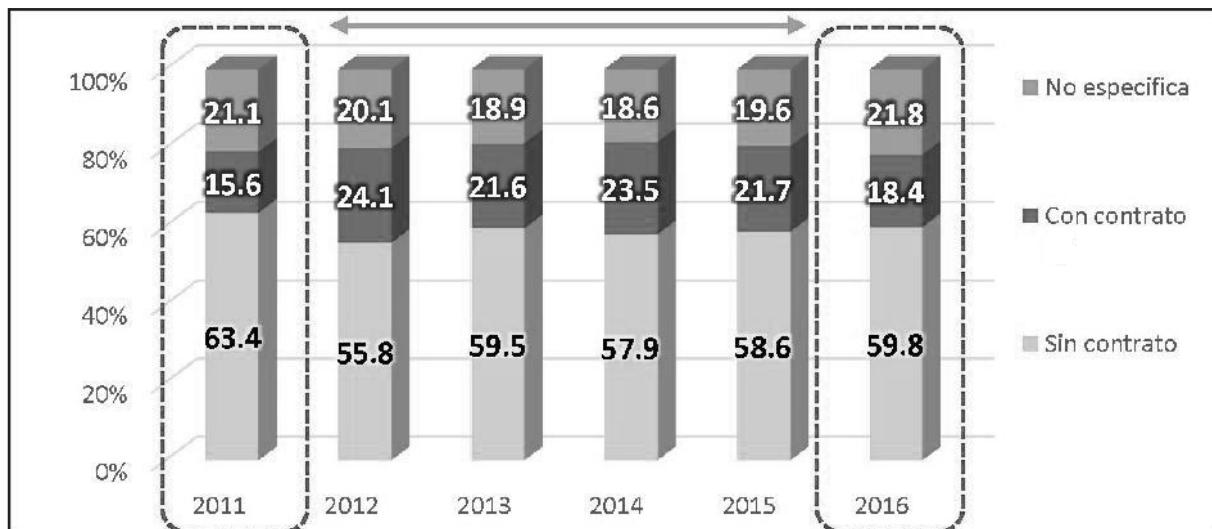
Existe una mayor proporción de jóvenes que de adultos con un grado de inestabilidad laboral en el departamento de Cusco. Para el 2016, el porcentaje de los asalariados jóvenes sin contrato se concentró en el 59.8%; es decir que 6 de cada 10 jóvenes laboraban sin contrato, y solo el 18.4% de jóvenes cuenta con contrato. En la economía global se presenta un gran desafío, con el incremento del empleo precario y los jóvenes constituyen un colectivo muy castigado al laborar en dichos trabajos precarios que consecuentemente acarrean malas condiciones de trabajo, las cuales generan procesos destructivos para su salud y empleabilidad.

Sin embargo, es importante resaltar que entre el año 2011 y 2016, el porcentaje de jóvenes sin contrato fue disminuyendo paulatinamente y con contrato se han incrementado



Gráfico N° 47: Cusco, PEA ocupada juvenil según tenencia de contrato,

2011 - 2016



Fuente: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco

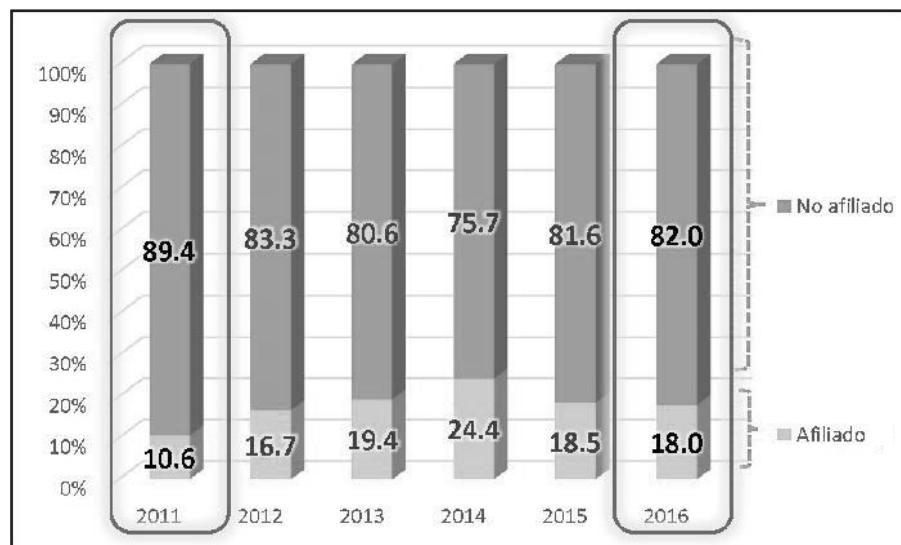
Elaboración: Equipo Técnico



## » PROTECCIÓN SOCIAL

**Sistema de Pensiones.**– Una protección social suficiente es un rasgo definitorio del trabajo decente en todo el mundo. Aunque la exposición a riesgos, el tipo y el nivel de protección difieren enormemente según la sociedad de que se trate, en todos los países las personas sienten la necesidad de estar amparadas frente a los azares de la vida. Analizando el acceso a un sistema de pensiones, se observa que entre el periodo 2011-2016, el número de afiliados al sistema de pensiones fue incrementándose, alcanzando el mayor nivel de cobertura en el año 2014 con el 24.4% y para el 2016 contando con el 18% de afiliados, sin embargo haciendo una comparación con el porcentaje de no afiliados, aun es grande la brecha por cerrar para que los jóvenes accedan a un sistema de pensiones.

**Gráfico N° 48: Cusco, PEA ocupada juvenil afiliada a un sistema de pensiones, 2011 - 2016**

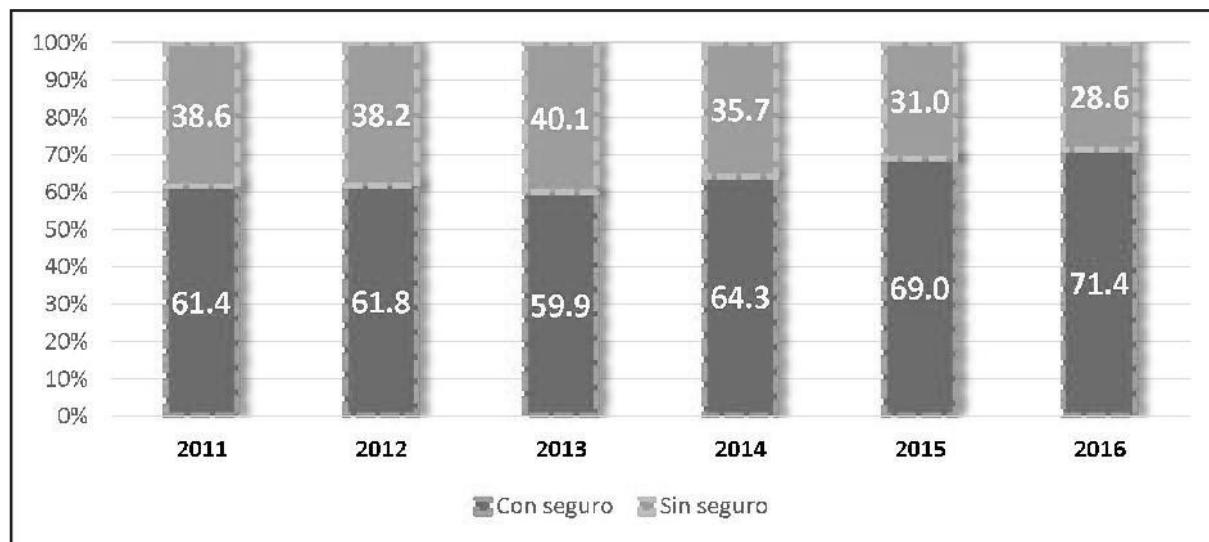


Fuente: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco

Elaboración: Equipo Técnico

**Sistema de Salud.**- En cuanto a la afiliación al sistema de prestaciones de salud, durante el periodo 2011-2016 el porcentaje de jóvenes asalariados con acceso a este sistema sólo aumentó en 7.4 puntos porcentuales. En materia de salud, existe mayor acceso a un régimen asistencial no contributivo, a través del Seguro Integral de Salud (SIS), el cual promueve con equidad a la población no asegurada a prestaciones de salud de calidad, dándole prioridad a los grupos vulnerables y en situación de pobreza y extrema pobreza. Lo cual no sucede para el sistema de pensiones que es esencialmente contributivo.

**Gráfico N° 49: Cusco, PEA ocupada juvenil afiliada a un seguro de salud, 2011 - 2016**



Fuente: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco

Elaboración: Equipo Técnico

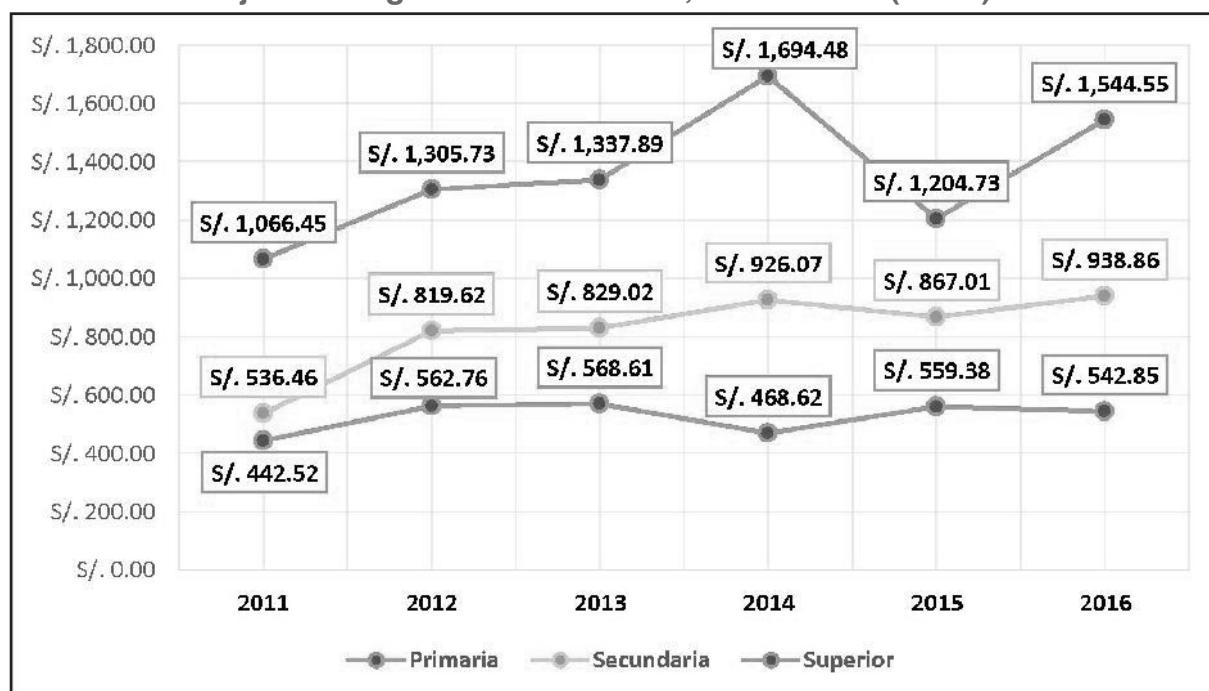
## » INGRESOS

La educación es necesaria para el ser humano en todos los sentidos, para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; para nivelar las desigualdades económicas y sociales; para propiciar la movilidad social de las personas; para elevar las condiciones culturales de la población; para acceder a mejores niveles de empleo; para ampliar las oportunidades de los jóvenes; para el avance y el fortalecimiento del departamento Cusco.

En ese sentido se puede decir que quienes tienen mayores niveles de educación recibirán mayores ingresos; es decir existe una relación directa entre educación e ingresos. Aunque, los retornos de la inversión en la educación, también depende de otros factores como el cambio de la demanda profesional por competencias, el entorno cada vez más competitivo en busca de más altos niveles de capital humano y sobreoferta de carreras saturadas que llevaría a un menor retorno.

En el gráfico se muestra el nivel educativo culminado de los trabajadores jóvenes y el ingreso percibido, como se observa en el 2016 los jóvenes que cuentan con educación primaria perciben solo S/. 542.85, seguido de jóvenes que cuentan con nivel secundaria que perciben S/.938.86 y los que cuentan con nivel superior con ingresos de 1,544.55, situación que evidencia que a mayores niveles de educación se incrementa su nivel remunerativo.

**Gráfico N° 50: Cusco, ingreso laboral promedio mensual de la PEA ocupada juvenil según nivel educativo, 2011 – 2016 (soles)**



Fuente: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco

Elaboración: Equipo Técnico

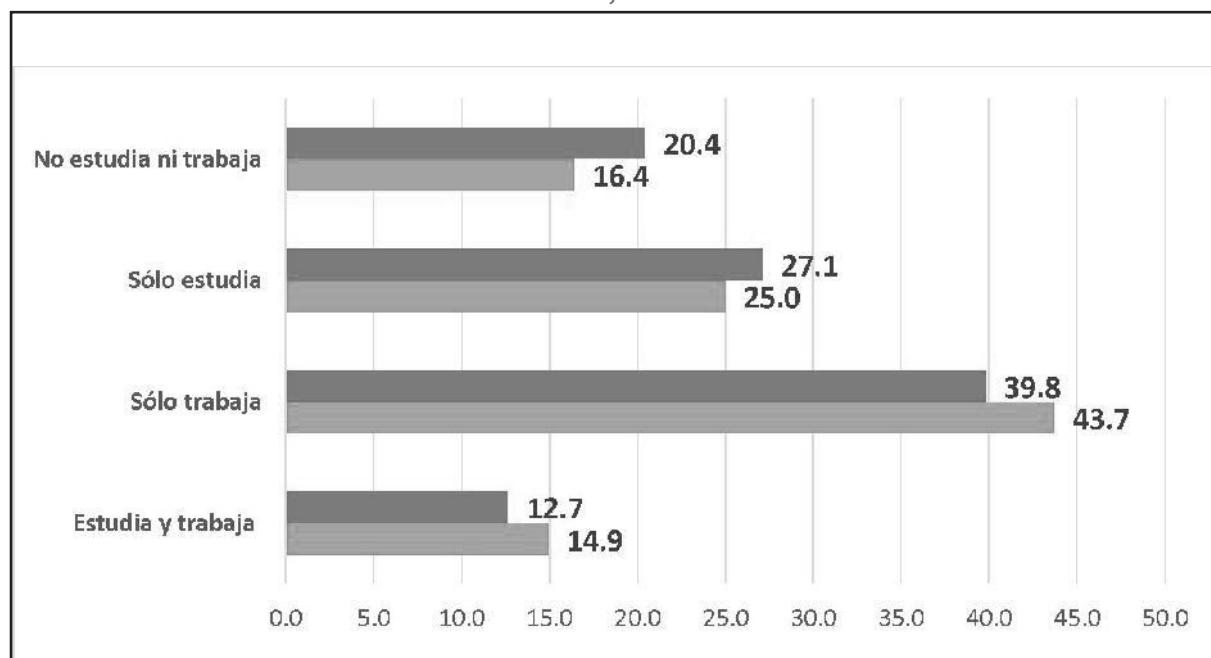
## » JOVENES QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN

Los jóvenes, en relación con su disposición, están o deberían estar asociados principalmente con dos actividades: el estudio y/o el trabajo. Sin embargo, existe un segmento de la población juvenil que ha perdido las proyecciones de formación educativa e inserción laboral, y que está conformado por aquellos jóvenes que ni estudian ni trabajan<sup>11</sup>, los denominados Ni-Ni. Por lo regular, existen numerosos factores que explican este fenómeno; sin embargo, existe una constante en cada uno de ellos, que es la frustración, es decir, la falta de coincidencia entre las expectativas de los jóvenes con su realidad.

En el departamento de Cusco, 327,905 jóvenes (15 a 29 años) se encuentran aptos para el ejercicio de funciones productivas en el año 2016; de estos aproximadamente 59,971 jóvenes no estudiaba ni trabajaba, es decir 18 de cada 100 jóvenes están en condición Ni-Ni.

Desagregando por sexo, se muestra que las mujeres jóvenes conforman los Ni-Ni en mayor proporción que los hombres 20.4% de la población femenina frente a 16.4% de la población masculina; lo cual indica mayor vulnerabilidad en el grupo femenino. Chacaltana menciona también que gran parte de este grupo ayuda en casa, y estos serían en su mayoría mujeres.

**Gráfico N° 51: Cusco, población juvenil por condición de trabajo y estudio según sexo, 2016**



Fuente: Observatorio Socioeconómico Laboral

Elaboración: Equipo Técnico

<sup>11</sup> OSEL CALLAO

Según Saavedra y Chacaltana, este grupo de jóvenes representa un problema de supremo interés, pues esta situación es una preocupación para cualquier sociedad; ya que son estos jóvenes quienes quedan más expuestos a los riesgos sociales y económicos como la drogadicción, criminalidad, etc. De igual forma, este problema es un asunto que involucra a todas las economías, incluyendo a las más desarrolladas; así como también representan un gasto para el gobierno por los recursos invertidos en su formación que no serán utilizados para el desarrollo del país.

La principal preocupación sobre la población Ni-Ni son los costos sociales de la exclusión de los principales mecanismos de integración social, como la escuela y el trabajo y la necesidad de políticas sociales para integrar a estos jóvenes a la sociedad. Es decir se observa a la problemática como una cuestión de exclusión social, falta de oportunidades de los jóvenes y abandono del Estado<sup>12</sup>. En consecuencia representan una pérdida de capital humano, sobre todo si se trata de un grupo que está en pleno desarrollo físico y mental. Por tal razón, se debe focalizar en el corto y mediano plazo lineamientos de políticas de productividad en el ámbito escolar y laboral de este grupo.

## **EMPRENDIMIENTO JUVENIL**

Muchos jóvenes ansían ser sus propios jefes, poner en marcha sus ideas de negocio soñadas, y convertirse en referentes para otros; es todo un cambio en la forma de ver el trabajo. No obstante, muchas veces emprender representa un camino muy arduo, por lo que es necesario apoyarlo.<sup>13</sup> A continuación se describe algunos programas de emprendimiento que brindan algunas universidades e instituciones.

### **Producción de bienes y servicios – Universidad Andina del Cusco<sup>14</sup>**

La Dirección de Producción de Bienes y Servicios, diseña y evalúa la política de desarrollo empresarial universitaria, a fin de generar nuevas fuentes de ingreso y financiamiento. Dictaminan los proyectos de factibilidad de los Centros de Producción.

La Dirección de Producción de Bienes y Servicios, se organiza y funciona en base a Centros de Producción de Bienes y Servicios, estos últimos se rigen por sus propios reglamentos aprobados por el Consejo Universitario, depende normativamente de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios económico y financieramente del Vice- Rectorado Administrativo.

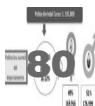
Su organización y funcionamiento se encuentran normados en el Reglamento de Organización y Funciones, Reglamento General de la Universidad, Manual de

---

<sup>12</sup> Organización Internacional del Trabajo - 2013

<sup>13</sup> Rodrigo Isasi, socio y director de Insitum Perú, y miembro del Comité Ejecutivo del CADE Universitario 2017

<sup>14</sup> <https://www.uandina.edu.pe>



Organización y Funciones y Reglamento específico.

### **EMPRENDE - Universidad Nacional de San Antonio Abad de Cusco<sup>15</sup>**

En el marco de la nueva Ley Universitaria N° 30220 la UNSAAC está promoviendo el desarrollo del ecosistema emprendedor en la región Cusco. Con el objetivo de desarrollar la cultura emprendedora entre los miembros de la comunidad universitaria el Vicerrectorado de Investigación mediante la Dirección de Emprendimiento y Gestión viene gestionando la implementación de la Incubadora de Empresas de la UNSAAC, INCUBA – UNSAAC, la que se constituirá en un espacio moderno y tecnológico adecuado para impulsar e incubar ideas pre seleccionadas de negocio de estudiantes, que den respuestas a requerimientos regionales.

EMPRENDE UNSAAC cuenta con la colaboración de BIOINCUBA. En este evento se pretende mediante un proceso de tres días seleccionar las mejores propuestas innovadoras de emprendimiento de los estudiantes de pre-grado, post grado y egresados de la UNSAAC que puedan ser sujetas al proceso de incubación. Las ideas que resulten seleccionadas estarán aptas para recibir un acompañamiento por un equipo de especialistas durante el periodo de un año en las instalaciones de INCUBA-UNAAC. Así mismo las propuestas ganadoras serán preparadas para ser presentadas.

### **Perspectiva – Desarrollo Sostenible<sup>16</sup> - Cusco**

PROYECTO MULTIREGIONAL DE FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A JÓVENES EMPRENDEDORES EN EL PERÚ.

Provincias: Apurímac, Ancash, Pasco, **Cusco**, Ica, Puno y Lima

Objetivo: Incrementar el número de emprendimientos exitosos y sostenibles en ocho regiones del Perú.

Estrategia: Se propone una estrategia de intervención que vincula estrechamente la capacitación y la asistencia técnica en una dinámica de identificación, formación y acompañamiento de jóvenes emprendedores. Nos basamos también en nuestra metodología del CID que consisten en identificar, formar y acompañar a los jóvenes emprendedores, logrando resultados y, sobre todo, impacto (mayor tasa de permanencia de los negocios en el mercado, mayores ventas, más puestos de trabajo, mayor informalidad) con una relación costo/beneficio razonable.

---

<sup>15</sup> <http://eventosvrin.unsaac.edu.pe>

<sup>16</sup> <http://www.perspektiva.com.pe/>

Componentes desarrollados:

- » Bases para generar ecosistemas favorables al emprendimiento juvenil
- » Fortalecimiento de los proveedores de servicios de emprendimiento juvenil
- » Oferta de servicios de emprendimiento y Herramientas para el dinamismo emprendedor
- » Estrategia de Gestión de Conocimiento y Comunicación

### **Kallpa – Centro de Jóvenes y Empleo<sup>17</sup> - Cusco**

#### **EMPRENDIMIENTO DE NEGOCIOS - EN.**

Este curso te permitirá conocer tus habilidades emprendedoras y los conocimientos necesarios para que puedas elaborar un plan de negocio que te ayude a dar los primeros pasos hacia tu propia empresa

#### **¿En qué consiste?**

- » Cursos de formación "Creando mi negocio" para elaboración de planes de negocios.
- » Banca Joven: microcréditos de bajo interés 1% mensual.
- » Asesoría personalizada para la puesta en marcha de emprendimientos, formalización y legislación de microempresas, contabilidad, marketing y finanzas.
- » Semillero de emprendimientos juveniles (SEJ), espacio físico con servicios básicos, equipos y materiales para el inicio del emprendimiento por un espacio hasta de 12 meses.

#### **Programas laborales**

#### **JÓVENES PRODUCTIVOS - CUSCO**

Es un programa del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo que facilita el acceso de los jóvenes al mercado laboral formal a través de capacitación laboral, asistencia técnica para el emprendimiento e intermediación laboral.

---

<sup>17</sup> <http://www.cje.pe>



- » Brinda formación laboral gratuita
- » Facilita el acceso al mercado laboral de los jóvenes
- » Apoya el emprendimiento juvenil
- » Desarrolla capacidades para la generación de negocios en zonas urbanas y rurales

Jóvenes Productivos interviene a nivel nacional, atendiendo los distritos más pobres del país.

Pueden participar:

- » Jóvenes de 15 a 29 años de edad
- » Jóvenes desempleados
- » Jóvenes en situación de pobreza y pobreza extrema

### **Intervención del programa**

El programa interviene en las áreas urbanas y rurales del país. La priorización de las zonas de intervención estará de acuerdo a variables como:

- » Desempleo Juvenil
- » Pobreza juvenil
- » Pobreza extrema juvenil

### **Ámbitos de acción**

En el ámbito urbano, el programa interviene con capacitación técnica e inserción laboral, orientando su acción al empleo dependiente e independiente y al emprendimiento de negocios, facilitando incluso el capital inicial de trabajo.

En el ámbito rural, el programa interviene con capacitación técnica productiva, orientando su acción al empleo independiente, promoviendo la implementación de centros de producción y desarrollando emprendimientos productivos.



## Plan Internacional - Cusco

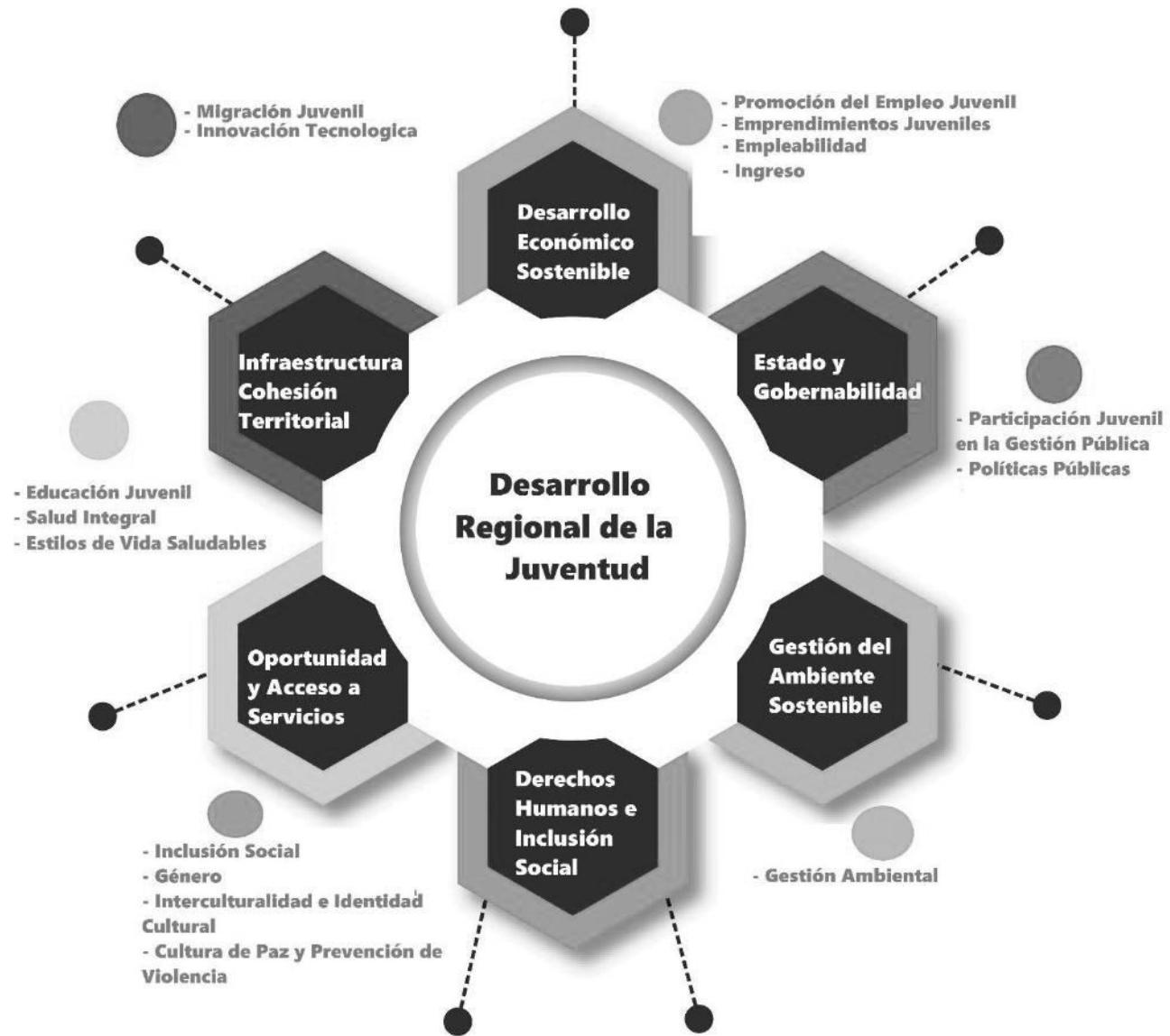
### MEDIOS DE VIDA SOSTENIBLES EN PERÚ

Permitir que los jóvenes tengan acceso a las oportunidades de empleo es clave para asegurar el futuro a largo plazo de Perú, y Plan International Perú se compromete a usar su considerable experiencia en el empoderamiento económico juvenil. Nuestro objetivo es establecer mecanismos que permitan la inclusión de los más pobres en la economía, la creación de condiciones que les permitan salir de la pobreza y la pobreza extrema.

Hasta ahora, alrededor de 1,200 adolescentes y jóvenes de escasos recursos y en extrema pobreza, que no tienen acceso a la educación formal, especialmente mujeres jóvenes, han trabajado en su desarrollo personal y de habilidades sociales tales como la autoestima, confianza en sí mismos, derechos, responsabilidades, perseverancia, ahorro, planificación, presupuestos, aprovechando la información y las oportunidades. Estas personas han tenido acceso a estudios técnicos en soldadura, metalistería, artesanía, cosméticos y equipo pesado con el fin de entrar en el mercado laboral en mejores condiciones, otros grupos aprendieron sobre cría de animales y habilidades de tejido. El fortalecimiento de sus capacidades técnicas productivas ha permitido a algunos de los estudiantes obtener empleo en mejores condiciones, mientras que otros han comenzado sus pequeñas empresas, y todos tienen la esperanza de un cambio duradero y positivo en sus vidas y las de sus familias.

## 1.6 MODELO CONCEPTUAL

Gráfico N° 52: Modelo conceptual de desarrollo de la juventud



Elaboración: Equipo Técnico

## 1.7 IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE VARIABLES ESTRATEGICAS

Cuadro N° 13: Matriz de variables e indicadores

Componentes	Sub Componentes	Variables (*)	Indicadores
Desarrollo Económico Sostenible	Trabajo decente, Emprendimiento y Empleabilidad.	Nivel de empleo juvenil.	% de población joven desempleada.
		Nivel de emprendimiento juvenil.	% de emprendimiento juvenil.
		Nivel de empleo de la población discapacitada.	Brecha del ingreso laboral de la población juvenil entre hombre y mujer
		Empleabilidad.	% de jóvenes discapacitados que acceden a un empleo.
		Ingreso laboral mensual de la PEA ocupada juvenil de hombres y mujeres	% de empleabilidad (referido a profesionales y técnicos).
Oportunidad y Acceso a Servicios	Educación Inclusiva y de Calidad.	Población de jóvenes que cuentan con secundaria completa.	% de jóvenes que cuentan con secundaria completa.
		Población de jóvenes que acceden a educación superior.	% de jóvenes que acceden a educación superior.
		Jóvenes que concluyen una carrera superior universitaria	% de jóvenes que concluyen una carrera superior universitaria
		Transición de EBR a Educación Superior.	Tasa de transición a educación superior.
	Salud Integral y Estilos de Vida Saludables.	Población juvenil que cuenta con un seguro.	% de la población juvenil que cuenta con un seguro.
		Madres adolescentes embarazadas por primera vez.	% de madres adolescentes embarazadas por primera vez.
		Población juvenil afectada por VIH.	% de población juvenil afectada por VIH.
		Población juvenil con tuberculosis.	% de población juvenil con tuberculosis.
		Población juvenil con enfermedades transmisibles.	% de población con enfermedades transmisibles.
		Población juvenil en vulnerabilidad social.	% de jóvenes en vulnerabilidad (drogadicción, alcoholismo).
Derechos Humanos e Inclusión Social	Cultura de Paz y Prevención de Violencia.	Población de jóvenes que ha cometido algún delito.	% de jóvenes que ha cometido algún delito.
		Población de mujeres jóvenes víctimas de maltrato por su pareja.	% de mujeres jóvenes víctimas de maltrato por su pareja.
		Migración	% de población joven migrante
		Población juvenil que acceden a las TIC.	% de población joven que accede a internet.
Estado y Gobernabilidad	Participación Juvenil y Gobernabilidad.	Jóvenes que acceden a cargos políticos.	% de jóvenes que acceden a cargos políticos.
		Jóvenes que participan en espacios de decisión política	Nº de espacios en el que participan los jóvenes (CCR, CCL, etc.)
	Institutionalidad de las políticas Públicas de juventudes.	Normatividad en favor de la juventud.	Nº de normas implementadas en favor de la juventud.
		% de presupuesto para proyectos en favor de la juventud	% de presupuesto para proyectos en favor de la juventud
Gestión del Ambiente Sostenible	Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Nº de organizaciones juveniles medio ambientales	% de jóvenes que participan en buenas prácticas ambientales.
		Municipalidades que cuentan con Oficinas o unidades ambientales	Nº de gobiernos locales que cuentan con oficinas o unidades ambientales

(\*) Matriz de variables desarrolladas en los talleres provinciales.

Elaboración: Equipo Técnico

**Cuadro N° 14: Matriz de variables estratégicas e indicadores**

Componentes	Sub Componentes	Variables Estratégicas	Indicadores (13)
<b>Desarrollo Económico Sostenible</b>	Trabajo decente, emprendimiento y empleabilidad.	Empleo y emprendimiento inclusivo	% de población joven desempleada Brecha del ingreso laboral de la población juvenil entre hombre y mujer
<b>Oportunidad y Acceso a Servicios</b>	Educación Inclusiva y de Calidad.	Acceso a una educación integral, inclusiva y de calidad	Tasa de conclusión , educación secundaria grupo de edades 17-19 años Tasa de conclusión , educación superior, grupo edad 22-24 años
	Salud Integral y Estilos de Vida Saludables.	Acceso a salud integral	% de la población juvenil que cuenta con un seguro de salud % de madres adolescentes embarazadas por primera vez
<b>Derechos Humanos e Inclusión Social</b>	Cultura de Paz y Prevención de Violencia.	Desarrollo de una cultura de paz e interculturalidad	% de Prevalencia de consumo de drogas legales ( Alcohol) e ilegales en población escolar de secundaria
			% de casos de personas afectadas por hechos de violencia contra mujeres 15 -29 años Nº Gobiernos locales con Oficinas de Apoyo a las personas con discapacidad
<b>Infraestructura y Cohesión Territorial</b>	Tecnologías de Comunicación e Información.	Acceso a tecnologías de comunicación e información	% de Colegios de nivel secundario con acceso a Internet
<b>Estado y Gobernabilidad</b>	Participación Juvenil y Gobernabilidad.	Participación y representación juvenil y gobernabilidad	Nº de jóvenes que acceden a cargos políticos
	Institucionalidad de las políticas Públicas de juventudes.		Nº de participantes en organizaciones juveniles
<b>Gestión del Ambiente Sostenible</b>	Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Promoción de la conservación del medio ambiente	Nº de gobiernos locales que cuentan con oficinas o unidades ambientales

Elaboración: Equipo Técnico

**Cuadro N° 15: Matriz de definición de variables estratégicas**

Variable Estratégica	Definición
<b>Empleo y emprendimiento inclusivo</b>	La inclusión social pasa por la consecución de un trabajo digno que favorezca el empoderamiento y la realización personal, de igual manera el emprendimiento inclusivo es aquel que trata de favorecer toda iniciativa de mejorar los ingresos y el nivel de vida, y se considera un motor para mejorar la empleabilidad de la población.
<b>Acceso a una educación integral, inclusiva y de calidad</b>	La educación es un derecho humano fundamental, que asegura el ejercicio pleno del derecho fundamental de toda persona, basada en el ejercicio de otros derechos del desarrollo humano, de la inclusión, la igualdad, el respeto a la diversidad, y se constituye en una herramienta de transformación social, dignificación de las personas y la construcción de una democracia con justicia social.
<b>Acceso a salud integral</b>	Establecido como uno de los objetivos de desarrollo sostenible, cuyo objetivo es brindar servicios de salud adecuados y de buena calidad como estrategia de lucha contra la pobreza, implementando el aseguramiento de los jóvenes y población vulnerable, que permita reducir las brechas de morbilidad y mortalidad.
<b>Desarrollo de una cultura de paz e interculturalidad</b>	Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses, en un ambiente de paz y tranquilidad.
<b>Acceso a tecnologías de comunicación e información</b>	El acceso a las TIC, permiten la comunicación e información la que pueda llevar conocimiento a lugares lejanos; el intercambio de información permite su aplicación en el campo educativo, el que permite adaptar la información a las necesidades de los usuarios.
<b>Participación y representación juvenil y gobernabilidad</b>	Como agentes sociales los jóvenes cuentan con estrategias de organización para mejorar su participación como representantes sociales y lograr acceder a cargos políticos que les permita participar en las decisiones de política pública en favor de la juventud.
<b>Promoción de la conservación del medio ambiente</b>	El medio ambiente como un ecosistema donde confluye la naturaleza y hombre. Promover su conservación debe ser prioridad de toda institución, por lo tanto los gobiernos locales deben fomentar la ejecución de programas de educación ecológica, especialmente orientado a la población juvenil.

Elaboración: Equipo Técnico

## 1.8 DIAGNOSTICO DE VARIABLES ESTRATEGICAS

### 1.8.1. EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO INCLUSIVO

A nivel mundial el empleo de los jóvenes es una de las variables de prioridad para los gobiernos en vista de que existe 64 millones de jóvenes desempleados en todo el mundo y 145 millones de trabajadores jóvenes viven en la pobreza: el empleo juvenil sigue siendo un desafío global y una de las prioridades políticas principales en las naciones.

Por otro lado el empleo informal en los jóvenes entre 15 a 29 años alcanza el 78%, lo que implica que 8 de cada 10 jóvenes trabaja en la informalidad, de acuerdo a los datos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

El emprendimiento entendida como el reconocer la ocasión de crear un valor económico y el proceso de actuar sobre dicha ocasión, ya conduzca o no a la creación de una nueva empresa registrada. Los conceptos de ‘innovación’ y ‘asumir riesgos’ se asocian a menudo con el emprendimiento, pero no son condición necesaria para definir el término.” (1) Schoof (2006), a la necesidad de empleo o subempleo se debe considerar al emprendimiento como uno de los vínculos más importantes para el crecimiento y desarrollo, ya que contribuye a la generación de puestos de trabajo, a la diversificación del sector productivo y la innovación, hecho que amerita tomar como estrategia la formación de jóvenes emprendedores.

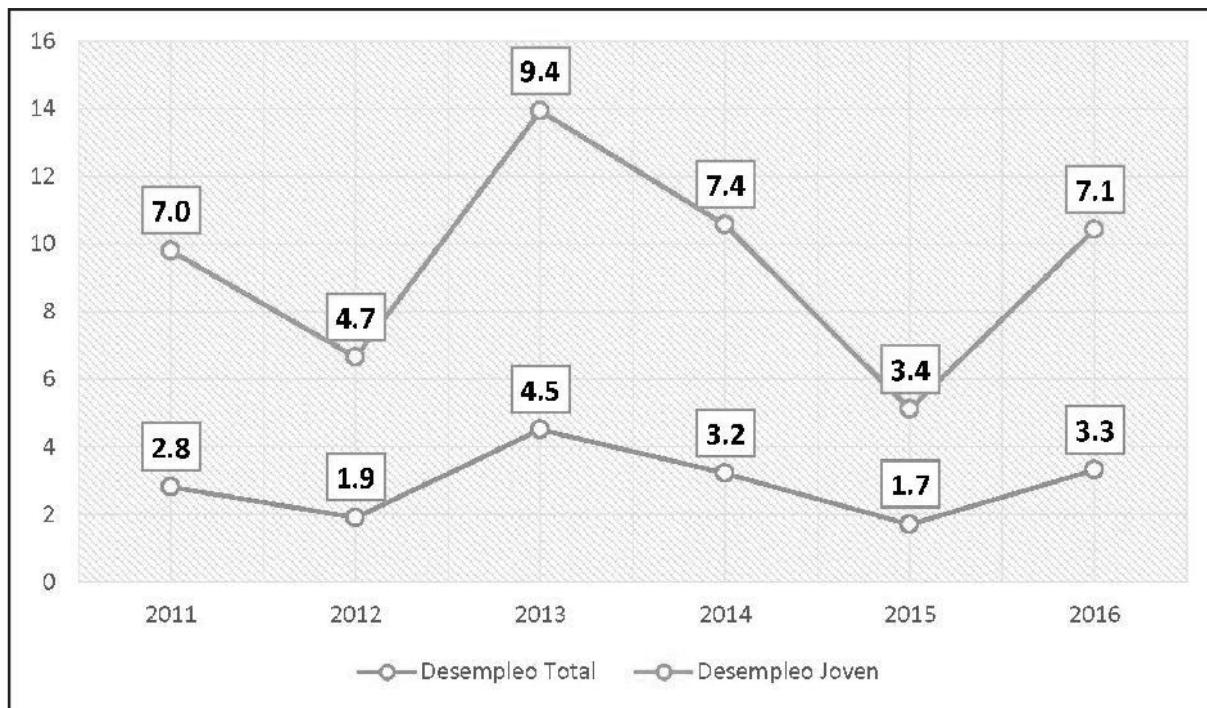
Para el análisis de la variable “empleo y emprendimiento inclusivo”, se ha priorizado dos indicadores:

#### **a). Población joven desempleada**

El desempleo juvenil y las situaciones que llevan a los jóvenes a renunciar a la búsqueda de empleo o a trabajar en condiciones inadecuadas suponen un coste para la economía, la sociedad, el individuo y su familia. La tasa de desempleo juvenil es un indicador que mide la proporción de la PEA joven que busca empleo activamente y sin poder encontrarlo.

Según la ENAHO 2016, la tasa de desempleo juvenil tuvo un nivel significativamente más alto al registrado por la tasa de desempleo total en la región Cusco, mientras que la región presentó una tasa de desempleo total de 3,3%, en los jóvenes alcanzó a un 7.1%; como se observa en el gráfico, este indicador evidencia el comportamiento de la población desocupada en el periodo de análisis, existiendo una brecha entre PEA joven y PEA total; durante el año 2016, la diferencia porcentual fue de 3.8 puntos porcentuales, es decir durante ese año la tasa de desempleo juvenil aumento a 7.1% (es decir de 100 jóvenes activos laboralmente, 7 se encontraron desempleados), siendo la tasa de desempleo total de la población activa de la región 33%, es decir, de 100 personas activas en la región, 3 se encontraron desempleadas.

**Gráfico N° 53: Cusco, porcentaje de población joven desempleada de 15 a 29 años, 2011-2016**



Fuente: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco

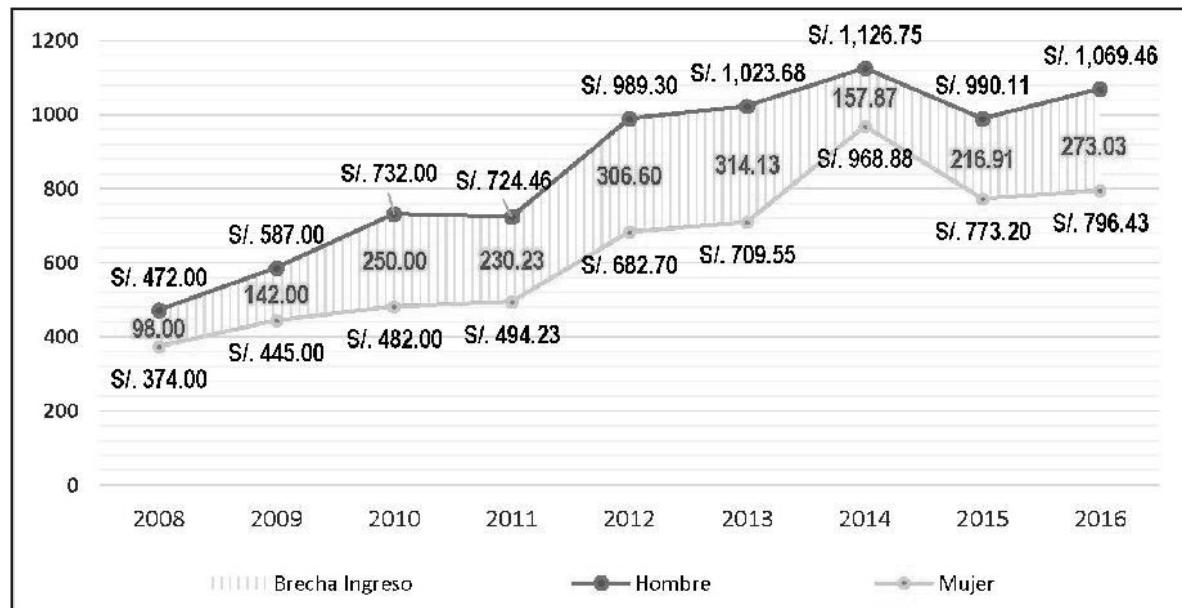
Elaboración: Equipo Técnico

### **b). Brecha del ingreso laboral de la población juvenil**

En relación al ingreso mensual percibido tanto por hombres y mujeres, se puede observar que entre el año 2011 y 2016 el ingreso fue incrementando en ambos sexos, sin embargo, los hombres a diferencia de las mujeres tienen un sueldo relativamente mayor, para el 2016 los hombres percibieron en promedio S/.1,069.46 en comparación de las mujeres que solo percibieron en promedio S/.796.43, existiendo aun una brecha de S/. 273.03 al año 2016.



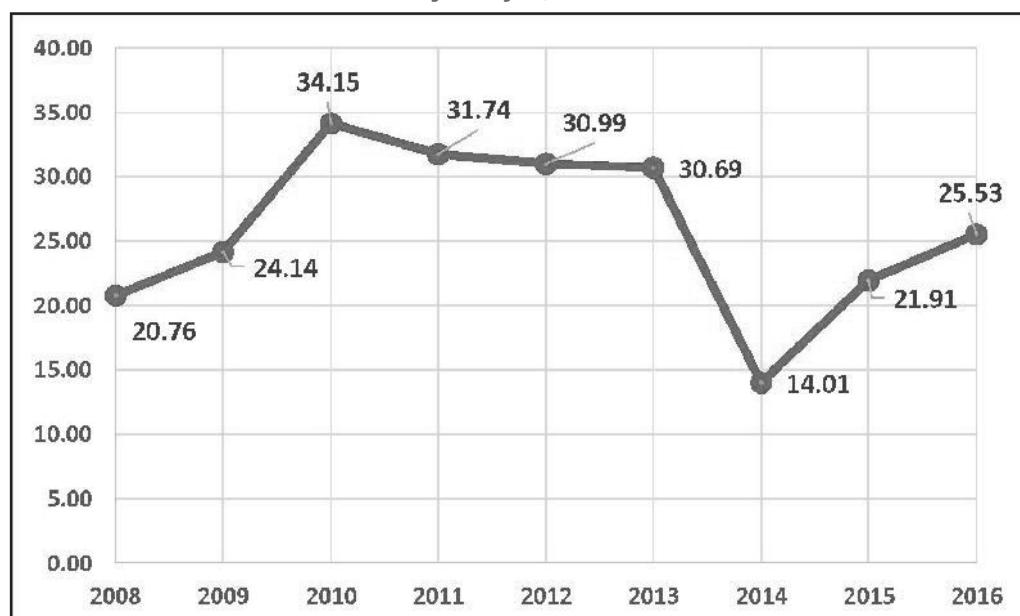
**Gráfico N° 54: Cusco, ingreso laboral promedio mensual de la PEA ocupada juvenil según sexo, 2011 – 2016 (soles)**



Fuente: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco

Elaboración: Equipo Técnico

**Gráfico N° 55: Cusco, brecha de ingreso laboral juvenil promedio mensual entre hombre y mujer, 2011 – 2016**



Fuente: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco

Elaboración: Equipo Técnico

La brecha en el ingreso laboral de jóvenes de hombres y mujeres tiene una tendencia creciente los tres primeros años, para el 2016 el ingreso de las mujeres aún tiene una diferencia de 25.53 % respecto al ingreso del hombre, diferencia aun alta por la falta de mayor oportunidad para la mejora de capacidades de mujeres y la incidencia de discriminación.

## 1.8.2. ACCESO A UNA EDUCACIÓN INTEGRAL, INCLUSIVA Y DE CALIDAD

Actualmente existen algunas limitaciones para el acceso a la educación integral, inclusiva y de calidad en nuestro territorio, como la falta de infraestructura educativa, personal docente mejor capacitado, retraso en el inicio de labores escolares, demora en la entrega de materiales educativos, esta situación mayormente se presenta en la educación primaria y secundaria; respecto a la educación superior universitaria y no universitaria, una de las grandes dificultades es la falta de una infraestructura adecuada acorde a las carreras profesionales que se ofrecen, existe una deficiente implementación de las TICs, con las cuales se favorece a la construcción de un proyecto de vida laboral y profesional, como parte de un gran proceso permanente de formación, la educación superior es muy importante porque prepara a las personas para enfrentarse al mercado laboral, las especializa y capacita para el desempeño de sus quehaceres.

En el marco de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de la UNESCO (2009)<sup>18</sup>, se demuestra que la educación superior ayuda a erradicar la pobreza, fomentar el desarrollo sostenible y alcanzar objetivos acordados en el plano internacional, además en esta misma conferencia se destaca la responsabilidad de la educación superior como comprender y hacer frente a problemas económicos, culturales, sociales y científicos, de promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa, y deben velar por ella los entes interesados, en particular los gobiernos.

Para el análisis de la variable “Acceso a una educación integral, inclusiva y de calidad”, se ha priorizado dos indicadores:

### a). Tasa de conclusión, educación secundaria grupo de edad de 17 a 19 años

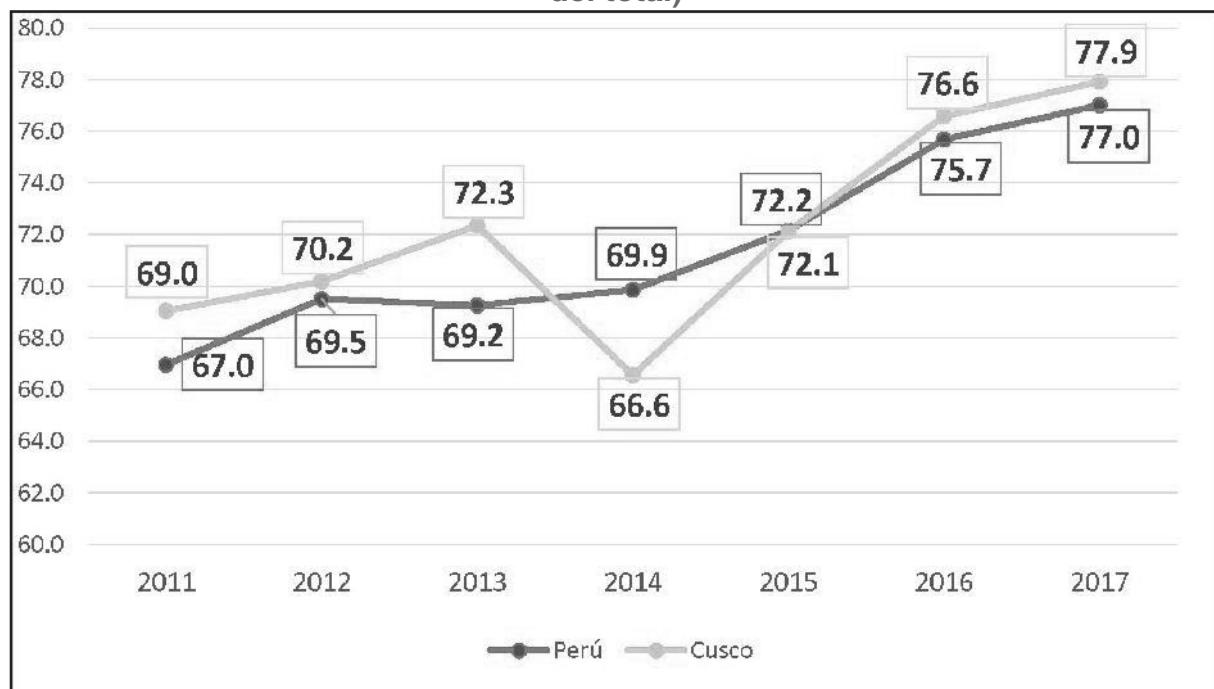
La educación secundaria es la etapa educativa importante en la formación de los estudiantes, por encontrarse en plena adquisición de conocimientos, perfeccionamiento de habilidades orientadas a la vocación profesional.

El tema de la deserción escolar en la educación secundaria, es aún un problema latente en el país, mientras la tasa de deserción sea alta la tasa de conclusión tenderá a disminuir, la deserción escolar entre las causas principales se debe a los problemas económicos, problemas familiares y desagrado por el estudio. Así mismo, en el caso de las estudiantes mujeres la deserción escolar se debe principalmente por el embarazo precoz, por lo cual deben implementarse políticas educativas que tiendan a educar en sexualidad responsable.

<sup>18</sup> Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo (Sede de la UNESCO, París, 5-8 de julio de 2009)

Según la Encuesta de Calidad Educativa del Ministerio de Educación, tanto a nivel nacional y departamental la tasa de conclusión secundaria entre las edades 17-19 años, muestra una tendencia creciente entre los años 2011-2017, indicando que se vino trabajando en el problema; para el año 2017 a nivel nacional la tasa de conclusión es de 77% y a nivel departamental 77.9% estando por encima del nivel nacional.

**Gráfico N° 56: Cusco, tasa de conclusión, secundaria, grupo de edades 17-19 (%) del total)**



Fuente: ESCALE – MINEDU

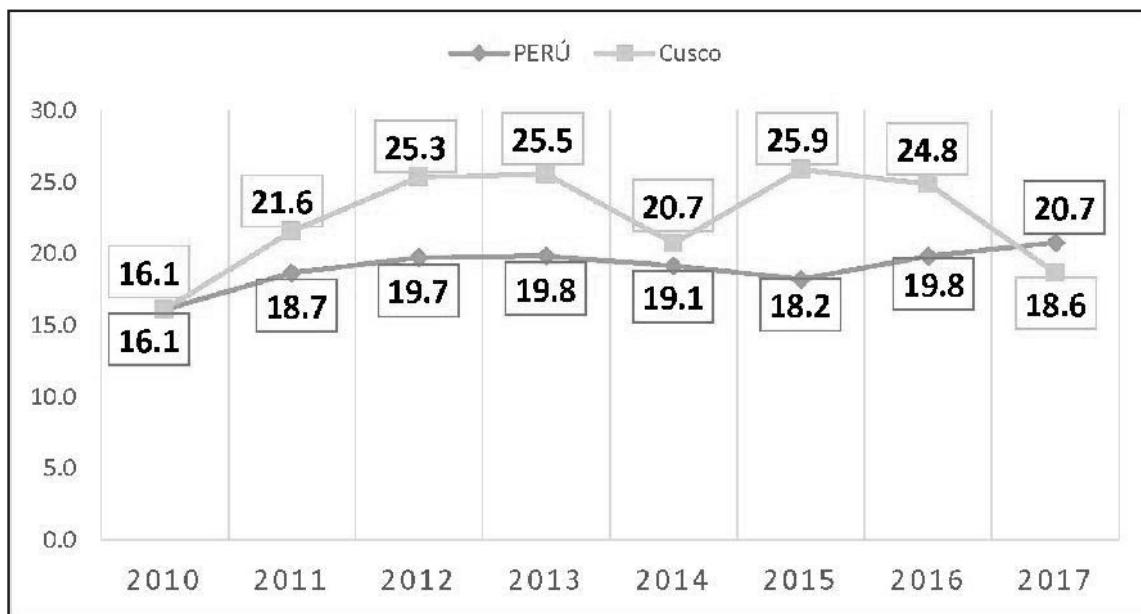
Elaboración: Equipo Técnico

#### **b). Tasa de conclusión, educación superior, grupo de edad de 22-24 años.**

La educación superior contribuye con el desarrollo individual de los jóvenes, su inclusión social y su adecuado desenvolvimiento en el entorno laboral nacional y global, asimismo contribuye al desarrollo del país y a la sostenibilidad de su crecimiento a través del incremento de la productividad y competitividad.

Es importante señalar que existe una relación directa entre la tasa de conclusión de educación secundaria con el acceso a la educación superior, en el caso de educación superior aún persiste el tema de conclusión, el número de jóvenes que se matriculan en el nivel superior es alto, sin embargo la cantidad de jóvenes que llegan a concluir sus estudios es mínimo, tal como se muestra en el siguiente gráfico, a nivel nacional para el año 2017 la tasa de conclusión es del 20.7% y a nivel departamental la tasa es inferior en relación al nacional, siendo así para el 2017 de 18.6%, entre los factores principales son el económico, expectativas a futuro, la orientación vocacional, entre otros.

**Gráfico N° 57: Cusco, tasa de conclusión, educación superior, grupo de edades 22-24**



Fuente: ESCALE – MINEDU

Elaboración: Equipo Técnico

Según estudios de la Universidad de Stanford, mencionan que el decrecimiento del PBI está relacionada con la baja calidad de formación del capital humano, es así que los jóvenes que no acceden a educación superior pasan a ser parte de la PEA sin especialización, conllevando a ocupar puestos de trabajo de bajo nivel remunerativo, así como ser parte de los llamados “ni-ni” (ni trabaja, ni estudia).

### 1.8.3. ACCESO A SALUD INTEGRAL

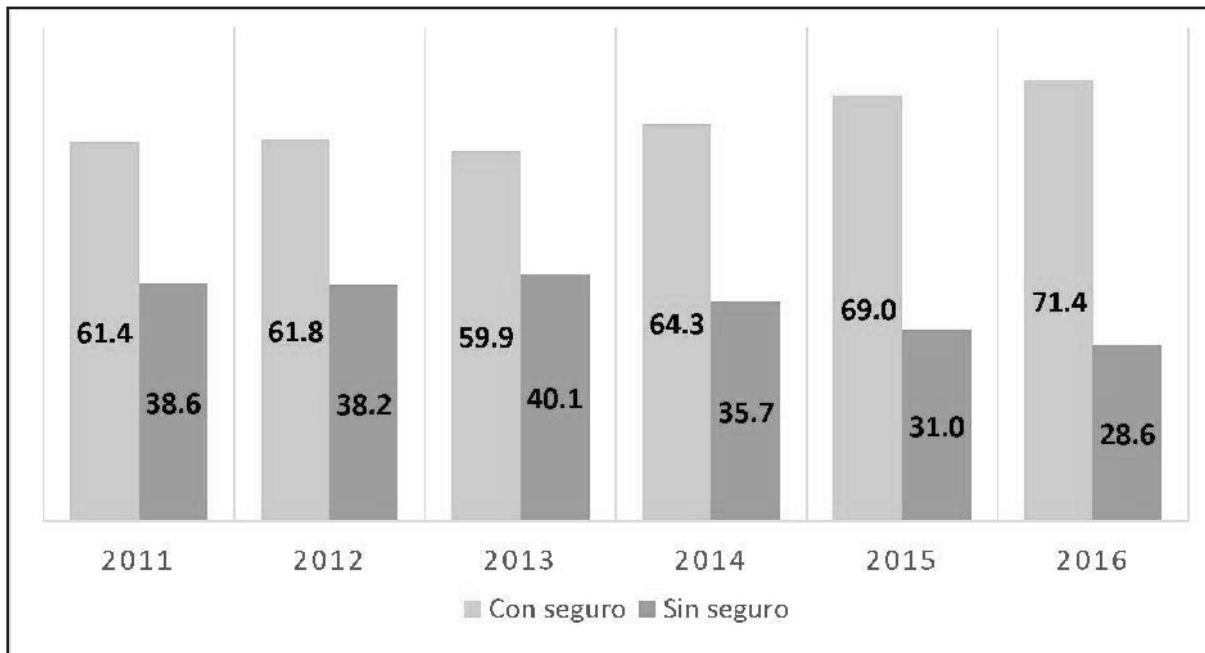
La cobertura integral de salud para la población juvenil del departamento del Cusco, aún enfrenta dificultades en el cumplimiento de garantizar el acceso integral a la salud integral de los jóvenes, debido a condiciones estructurales del desarrollo y la deficiente oferta de servicios de salud, las que deberían ser acompañadas de acciones de información, educación, comunicación, las que no son suficientes.

Para el análisis de la variable “Acceso a la salud integral”, se ha priorizado dos indicadores:

#### a). Población juvenil que cuenta con algún seguro de salud

En los últimos años la cobertura de jóvenes con algún tipo de seguro se incrementó como se puede observar en el gráfico, que nos muestra que en el periodo 2011-2016 hay una tendencia creciente de los jóvenes que se encuentran afiliados a un seguro de salud, de 61.4% al 71.4%, pero que a su vez existe un 28.6% de jóvenes que no cuentan con seguro de salud constituyéndose un riesgo para sus actividades diarias.

**Gráfico N° 58: Cusco, porcentaje de población joven de 15 a 29 años de edad afiliada a un seguro de salud, 2011-2016**



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares, ENAHO. 2008 - 2014

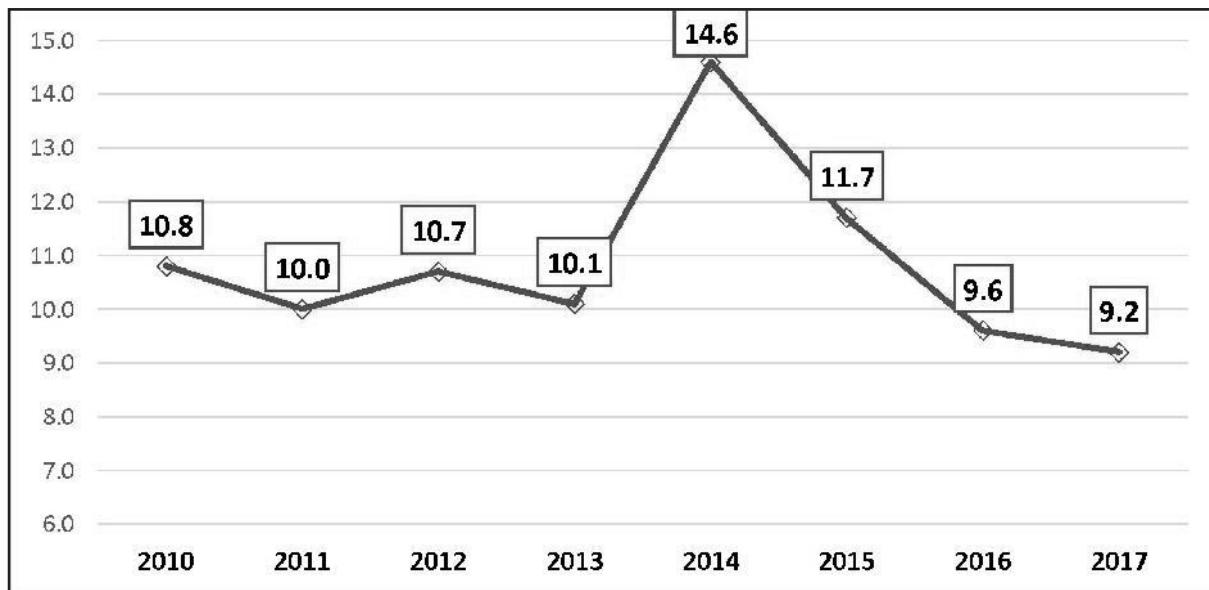
Elaboración: Equipo Técnico

#### **b). Madres adolescentes embarazadas por primera vez**

Los datos estadísticos nos muestran que en el departamento del Cusco, el año 2017, se tiene que el 9.2% de adolescentes están embarazadas, es decir aproximadamente 6,000 adolescentes respecto a la población del grupo etario entre 15 a 18 años, sin embargo se aprecia que en comparación al año 2014 se tuvo un pico muy alto que alcanzo el 14.6%, para el año 2017 se tiene un reducción al 9.2%, sin embargo, esta cifra aún es alta ya que toda mujer adolescente debe tener la oportunidad de ejercer sus derechos a partir de mejorar su educación y salud, así como desarrollar actividades económicas más favorables.



**Gráfico N° 59: Cusco, porcentaje de madres adolescentes embarazadas por primera vez**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Elaboración: Equipo Técnico

#### **1.8.4. DESARROLLO DE UNA CULTURA DE PAZ E INTERCULTURALIDAD**

Actualmente, la sociedad viene experimentando los constantes abusos contra los derechos humanos de las personas, los cuales conllevan a una sociedad vulnerable, frente a ello es importante sensibilizar y difundir la importancia de la cultura de paz e interculturalidad, las cuales ayuden a convivir en una sociedad con el respeto de valores, actitudes y comportamientos que rechacen la violencia y los conflictos, respetando la interculturalidad de las personas y lo primordial que son los derechos humanos, en ese sentido es importante desarrollar y fomentar la cultura de paz e interculturalidad en los jóvenes.

Para el análisis de la variable “Desarrollo de una cultura de paz e interculturalidad”, se ha priorizado dos indicadores:

##### **a). Prevalencia de consumo de drogas legales (Alcohol) e ilegales en población escolar de secundaria**

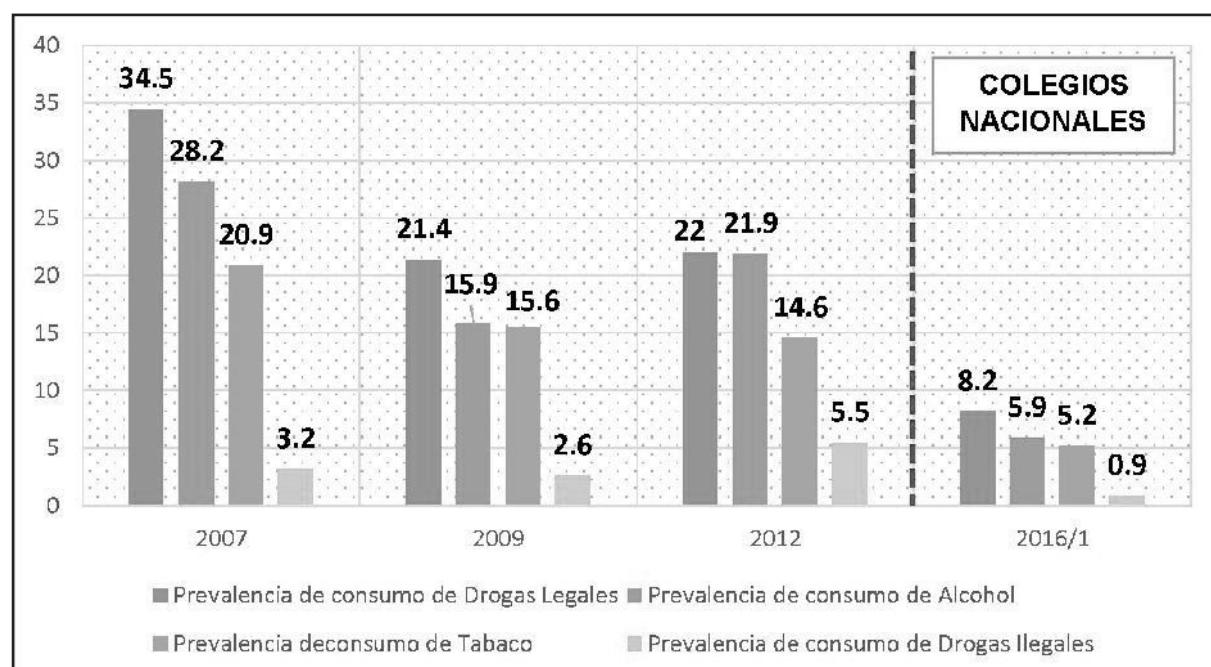
La adolescencia, es la etapa donde los estudiantes quieren experimentar cosas nuevas, como es el caso del alcohol y las drogas, al cual recurren por distintos factores como la procedencia de familias con antecedentes de consumo, la depresión, la falta de autoestima, entre otros.

A nivel departamental entre el año 2007 y 2016, la prevalencia de consumo de drogas legales, ilegales, tabaco y alcohol en la población escolar de secundaria fue disminuyendo progresivamente, siendo así para el 2016 que el 8.2% de la población

escolar de secundaria consume drogas legales (alcohol, tabaco), el 5.9% consume alcohol, el 5.2% consume tabaco y el 0.9% consume drogas ilegales. Sin embargo, a pesar de esta reducción, es importante seguir trabajando en este problema, porque es una de las causas por la cual los estudiantes toman las inadecuadas decisiones a través de su comportamiento y uno de los factores de la deserción escolar.

La familia constituye el principal entorno para el inicio del consumo de alcohol para los escolares de secundaria, mientras que los amigos del barrio lo son para el tabaco y marihuana y los compañeros de estudio para el consumo de otras drogas ilegales<sup>19</sup>. Asimismo los lugares donde se ofrecen estas drogas son las fiestas, discotecas, conciertos, barrios, alrededores de colegios y el internet.

**Gráfico N° 60: Cusco, prevalencia de consumo de drogas legales e ilegales en población escolar de secundaria en colegios públicos del programa de prevención del consumo de drogas, 2016**



Fuente: DEVIDA 2016

Elaboración: Equipo Técnico

### **b). Personas afectadas por hechos violencia contra las mujeres de 15 a 29 años**

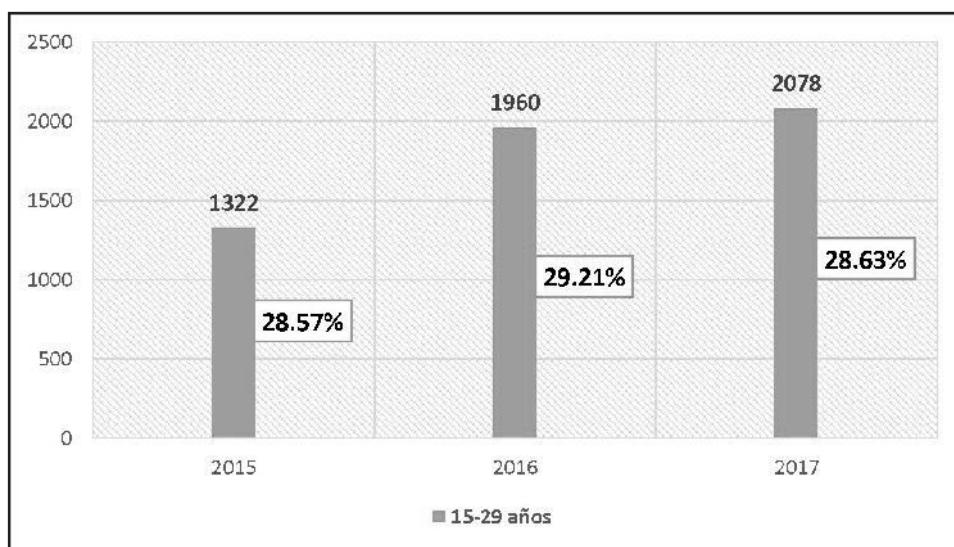
Según las estadísticas el departamento de Cusco, en casos de violencia contra las mujeres ocupa el tercer lugar, en el gráfico se nota un preocupante aumento en los casos de violencia contra la mujer en edades de 15 a 29 años en los últimos 3 años, los datos son recopilados del Registro de los Centros de Emergencia Mujer del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, que a su vez brindan una atención especializada a los actos de violencia.

<sup>19</sup> Documento Técnico Situación de Salud de los Adolescentes y Jóvenes en el Perú, 2017

Los hombres justifican el maltrato hacia la mujer, entre otras razones, por la infidelidad de la pareja y por descuidar a los niños. Adicionalmente, si la pareja se niega a tener relaciones sexuales, creen tener derecho a molestarla, a no darle más dinero, a usar la fuerza y a obligarla a tener relaciones sexuales. Entre los factores de riesgo de la violencia familiar figuran la carencia de recursos económicos para sostener el hogar y la escasa comunicación en la pareja para afrontarla. El machismo es otro factor de riesgo de violencia hacia la mujer, el consumo de alcohol y la infidelidad son otros factores de riesgo en la pareja y la familia. En el caso de parejas de adolescentes, la religión profesada tiene una alta asociación con la violencia psicológica.<sup>20</sup>

El año 2015 se reportaron 1,322 casos de violencia contra las mujeres jóvenes, representando un 28.57% de los hechos de violencia totales, este porcentaje va aumentando, al 2017 se registraron 2,078 casos, un 28.63% del total de hechos de violencia fueron contra mujeres jóvenes en el departamento de Cusco.

**Gráfico N° 61: Cusco, porcentaje de casos de personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres de 15 a 29 años**



Fuente: Registro de casos del CEM

Elaboración: Equipo Técnico

### c). Gobiernos locales con oficinas de apoyo a las personas con discapacidad

Las personas con discapacidad aún no se encuentran en su totalidad inscritas en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad. En cumplimiento a la Ley los gobiernos locales deben crear en su institución las OMAPED las que deben promover la atención de las personas con discapacidad, en ese contexto se ha priorizado como indicador el número de oficinas de apoyo a las personas con discapacidad creadas en las municipalidades distritales, los datos muestran que el año 2014 solo 63 distritos contaban con una OMAPED, para el año 2015 se puede observar que el número se incrementó a 95 municipalidades quedando aun 17 distritos que no cuenta con estas

<sup>20</sup> Violencia familiar y sexual 2006 – 2010 / Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual

oficinas. Así mismo podemos observar que el número de personas con discapacidad inscritas el año 2014 fue de 4,935 y para el año 2016 se ha incrementado a 10815 personas con discapacidad. Es necesario indicar que a mayor número de personas inscritas en las OMAPED se podrá mejorar la atención a las mismas con programas que coadyuven a mejorar sus condiciones de vida.

**Cuadro N° 16: Cusco, oficinas de apoyo a las personas con discapacidad – OMAPED**

	Municipalidades	Municipalidades con OMAPED	Inscritos
2014	108	63	4935
2015	110	48	8381
2016	110	95	10815

Elaboración: Equipo Técnico

#### **1.8.5. ACCESO A TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**

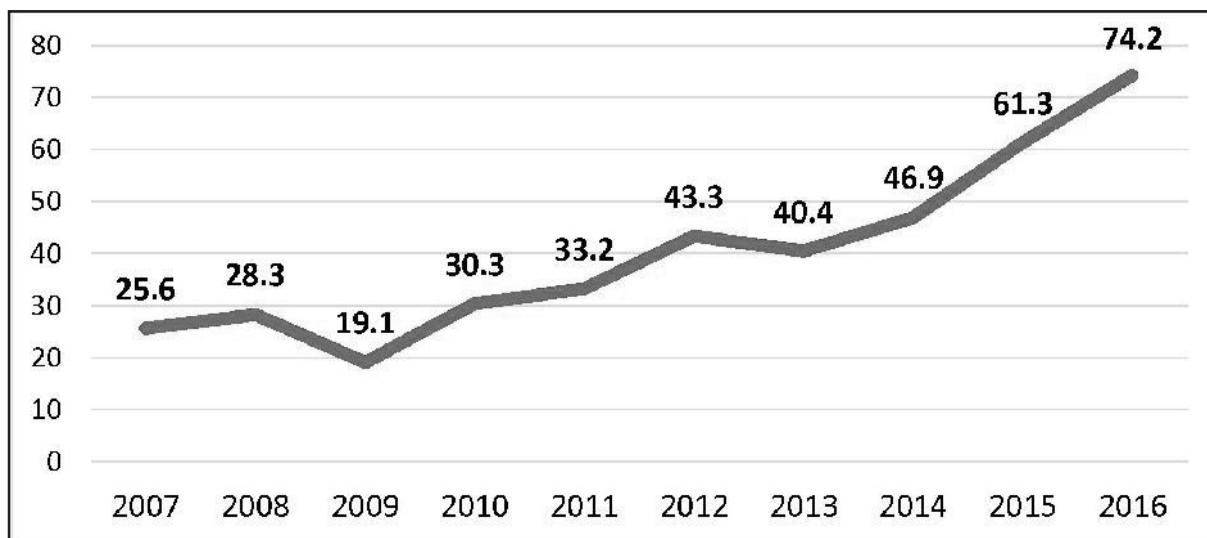
Las Tecnologías de Comunicación e Información según diversos estudios estiman un impacto positivo sobre el desarrollo económico y social, a pesar de la importancia del tema el acceso a las mismas aún en nuestro país y región es restringido para ciertos segmentos de la sociedad, la brecha del uso de la TICs aún es muy alto en los hogares de nuestra región sin embargo es necesario que la educación deba considerar la implementación de las mismas en la educación básica y superior, para permitir a los jóvenes contar con las herramientas necesarias en la mejora de sus capacidades en la alfabetización digital especialmente en los grupos más desfavorecidos.

Para el análisis de la variable “Acceso a tecnologías de comunicación e información”, se ha priorizado el indicador:

##### **a). Instituciones educativas de nivel secundario con acceso a internet**

Al año 2016 a nivel departamental podemos observar que el 74.2% de las instituciones educativas de nivel secundario cuentan con internet, sin embargo a pesar del incremento significativo de los últimos años existen aún el 25.8% es decir la cuarta parte de las instituciones educativas especialmente del ámbito rural que no cuentan con internet, cifra preocupante por la desigual oportunidad para los estudiantes del departamento, que al culminar la educación básica regular no tendrán las mismas capacidades desarrolladas que los estudiantes que si contaron con dicha herramienta.

**Gráfico N° 62: Cusco, porcentaje de colegios de nivel secundaria con acceso a internet, 2007 – 2016**



Fuente: INEI - Registro Nacional de Municipalidades 2016

Elaboración: Equipo Técnico

#### **1.8.6. PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN JUVENIL Y GOBERNABILIDAD**

La democracia en nuestro país sigue siendo un sistema que permite contar con gobernantes elegidos por la población, a pesar de contar con esta democracia se advierte en la población una frustración ante la enorme desigualdad de riqueza y poder, por otro, lado se advierte una crisis de legitimidad y desvalorización de la política, por lo que se tiene el reto de fortalecer y restablecer una democracia justa e integradora, en ese sentido la población joven debe tomar conciencia de que es un agente participativo en la sociedad, y prepararse para el reto del relevo generacional, etapa de transición que garantice el desarrollo de la región. La juventud debe garantizar en el presente y futuro la gobernabilidad democrática, sin embargo la pobreza, la desigualdad en las oportunidades para acceder a educación, salud, trabajo, no permite el ejercicio efectivo de sus derechos reconocidos en la Constitución Política del Perú. Por lo tanto, los jóvenes deben avanzar a una participación más activa en la gobernabilidad de nuestra región con la posibilidad de traducirse en políticas públicas en favor de dicha población y conllevar al desarrollo sostenible de nuestra región.

Para el análisis de la variable “Participación y representación juvenil y gobernabilidad”, se ha priorizado dos indicadores:



### a). Jóvenes que acceden a cargos políticos, de 18 a 29 años

El análisis de los 3 últimos procesos electorales se puede verificar que para las elecciones del año 2014, los que accedieron a un cargo político son 55 jóvenes entre 18 y 29 años, cifra muy por debajo de las aspiraciones de la población juvenil a pesar de que la norma exige una cuota juvenil de no menos del 20% en las listas de partidos o agrupaciones participantes, que se cumple solo en la presentación de las listas.

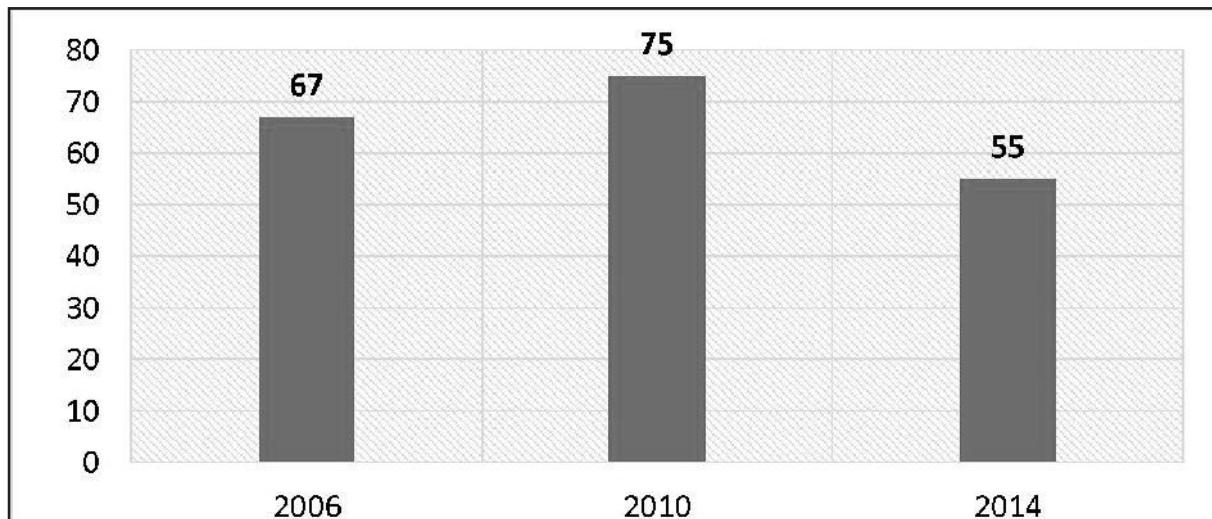
**Cuadro N° 17: Cusco, jóvenes que acceden a cargos políticos, de 18 a 29 años**

Años Electorales	GOBIERNO REGIONAL		GOBIERNO LOCAL PROVINCIAL		GOBIERNO LOCAL DISTRITAL		Total
	Gobernador	Consejeros	Alcalde	Regidores	Alcalde	Regidores	
2006	0	2	0	9	3	53	67
2010	0	0	0	11	3	61	75
2014	0	0	0	13	1	41	55

Fuente: Infogob-Jurado Nacional de Elecciones

Elaboración: Equipo Técnico

**Gráfico N° 63: Cusco, jóvenes que acceden a cargos políticos, de 18 a 29 años**



Fuente: Infogob-Jurado Nacional de Elecciones

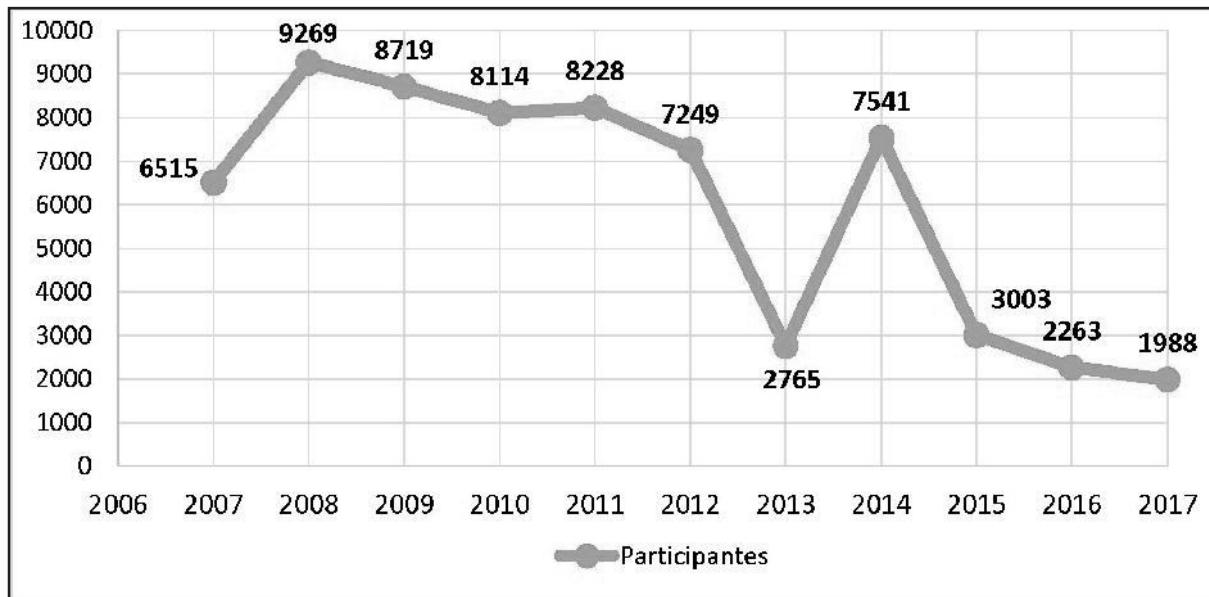
Elaboración: Equipo Técnico

### b). Organizaciones juveniles registradas

Las organizaciones juveniles están conformadas por personas entre los 15 y 29 años, que se articulan bajo un fin común y que desarrollan una actividad conjunta, hayan adoptado o no la forma de una persona jurídica. Las organizaciones juveniles tienen múltiples ejes o temas de interés, que nos permiten identificar a distintos tipos de organización. Las organizaciones juveniles en sus diferentes agrupaciones en los

últimos años han ido perdiendo protagonismo contando para el año 2017 con solo 57 organizaciones registradas y en consecuencia los participantes en las mismas han disminuido paulatinamente contando al año 2017 solo con 1,988 jóvenes inscritos.

**Gráfico N° 64: Cusco, número de participantes en organizaciones juveniles**



Fuente: Infogob-Jurado Nacional de Elecciones

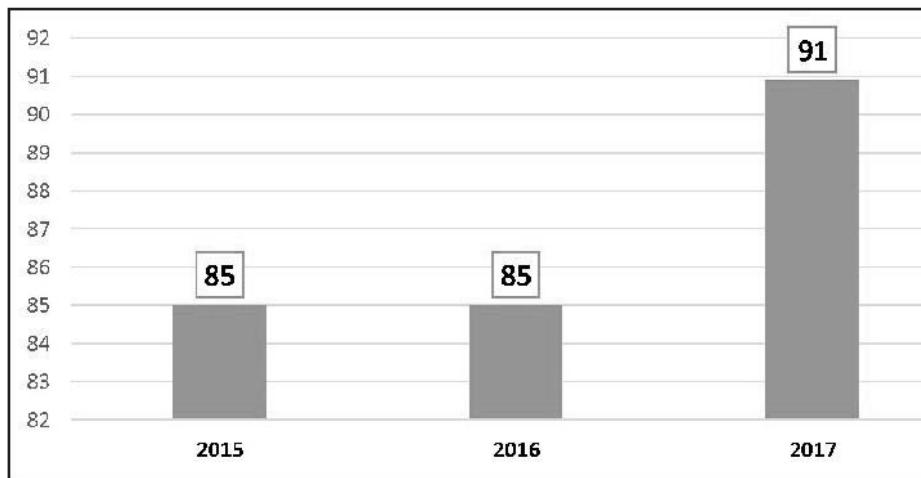
Elaboración: Equipo Técnico



#### **1.8.7. PROMOCIÓN DE LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

Los gobiernos locales deben contar con la Oficina o Unidad Ambiental que responda al cumplimiento de sus funciones, por lo que se observa en la estadística que para el año 2015 solo se tiene que 85 de los distritos que con estas oficinas, para el año 2017 se tiene 91 distritos, hecho que muestra el interés de los gobiernos locales por la responsabilidad de la protección del medio ambiente a través de sus diferentes acciones.

**Gráfico N° 65: Gobiernos locales que cuentan con oficinas o unidades ambientales (porcentaje)**



Fuente: Encuesta de Municipalidades

Elaboración: Equipo Técnico

### 1.9 IMAGEN ACTUAL DE LA POBLACIÓN JUVENIL DEL CUSCO

La población juvenil del departamento del Cusco, constituye el 26.02 % de la población total, está caracterizada por los grupos de edad entre 15-19, 20-24 y 25 a 29 que corresponden a un distribución del 34.4%, 31.7% y 33.9 % respectivamente, la situación actual de esta población ha sido corroborada en talleres desarrollados en forma descentralizada en cada una de las provincias del departamento de Cusco, como Calca, Canas, Canchis, Chumbivilcas, Cusco (Anta y Quispicanchi), Espinar, Paruro, Paucartambo, Urubamba; en cada taller los jóvenes han podido describir la problemática que tiene cada provincia, las que han sido verificadas con las estadísticas oficiales de las instituciones que corresponden a la caracterización de dicho grupo etario, explicada en grandes sectores:

**Población.-** La población joven del departamento del Cusco, se encuentra en un etapa de transición demográfica, que representa una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida, sin embargo aún presenta una serie de problemas que no permiten un adecuado desarrollo, partiendo de un debilitamiento cada vez mayor del núcleo familiar, sumándose a ello la violencia familiar, pérdida de valores, depresión, estigmatización y la pobreza en muchas de la provincias especialmente alto andinas y amazónicas, para el año 2014 se cuenta con una población joven del 13.9% que aún se encuentra sumida en la pobreza, trayendo como consecuencia la migración de las provincias a la capital de departamento que se caracteriza por ser una zona dinámica que oferta mejores servicios principalmente de educación, salud y trabajo. Por otro lado las personas jóvenes con discapacidad no cuentan aún con un apoyo decidido de las instituciones contemplándose aún un alto grado de discriminación en todos los sectores, limitándoles las oportunidades de una inclusión justa y oportuna en la sociedad.

Educación.- la educación para una sociedad en desarrollo constituye uno de los pilares más importantes de nuestra región, sin embargo la educación brindada a la población juvenil está inmersa en una crisis que aun en pleno siglo XXI existen estudiantes con muchas dificultades para asistir a los centros educativos de educación básica regular y muchos de ellos por las características geográficas de nuestro territorio están excluidas de este servicio; las brechas existentes en la educación está relacionada a la infraestructura educativa, capacitación del personal docente, falta de implementación, no cuentan con tecnologías de información, acceso a una educación integral y de calidad, el tema curricular deficiente alejada de la realidad de cada zona, esto relacionado al bajo porcentaje de inversión que realiza el estado en la educación llegando solo al 3.9% del PBI según el Banco Mundial; en este contexto la deserción escolar en el caso de educación secundaria, al año 2017 es de 6.3% resultado del bajo rendimiento, problemas de conducta, rol del docente, la condición socioeconómica del alumno, contexto familiar, inserción laboral y embarazo adolescente, trayendo como consecuencias que el estudiante no tenga oportunidades de empleo y el adecuado desarrollo en su vida futura. En cuanto a la educación superior la tasa de transición de secundaria a educación superior al año 2016 es solo del 21.3% hecho que nos muestra que los estudiantes de secundaria aún tienen muy poca oportunidad de continuar sus estudios superiores que posibilitaría mejorar sus nivel de vida. En educación superior al año 2017 no hemos superado la tasa de conclusión del grupo etario de 22 a 24 años que escasamente llega al 18.6%.

Salud.- “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”, es uno de los objetivos de desarrollo sostenible, sin embargo la salud de la población juvenil en el país y la región Cusco enfrenta muchos problemas a falta de un adecuado y limitado servicio. La información estadística al año 2016, nos muestra que una de las mayores causas de morbilidad son las enfermedades del sistema digestivo (27%), en la mortalidad las causas externas de morbilidad y mortalidad para el año 2016, representa el 34.1%, superando a las demás, y entre estas causas se encuentran los accidentes de tránsito que al año 2016 ha sumado la muerte de 53 personas, los suicidios al año 2016 han sido de 60 jóvenes; así mismo, entre otros problemas que afectan la salud de los jóvenes se tiene la alta incidencia al consumo de alcohol y drogas, tuberculosis pulmonar, casos de VIH que al año 2016 se tiene 61 jóvenes con casos identificados en la DIRESA, así como las ITS Infecciones de Transmisión Sexual que para el año 2017 se tiene 9,795 jóvenes identificados. Por otro lado, por la falta de información y educación en salud reproductiva y sexual se tiene que el embarazo de adolescentes al año 2017 aún se cuenta con un 9.2% de adolescentes embarazadas.

Empleo.- El empleo juvenil sigue siendo un desafío para los países y se constituye una de las principales políticas de todo estado, un empleo digno e inclusivo, permitiría cerrar las brechas de salud, educación, por otro lado el desarrollo de la tecnología y la automatización exige a los jóvenes a mejorar sus capacidades, sin embargo la educación que se brinda en nuestro país no los prepara adecuadamente para ingresar

al mercado laboral en condiciones más favorables y reducir la brecha de sub empleo y desempleo que se da en la población juvenil, siendo de 5.6% hombres y 8.9 % en mujeres al año 2016; otra de las brechas importantes a ser consideradas, es la tasa de culminación de estudios superiores que al año 2016 es de 18.6% , es decir que el 81.4% de la población juvenil demora o no culmina sus estudios superiores, ingresando al mercado laboral en condiciones desfavorables. La educación superior esta desligada de la demanda laboral de las empresas.

**Cultura de paz.-** Promover la cultura de paz en los jóvenes es una tarea que aún no ha tenido eco en la sociedad, ya que la responsabilidad corresponde a las familias, sociedad civil, el estado, instituciones, etc, es decir todos estamos en la obligación de cultivar una cultura de paz en beneficio de nuestro desarrollo, cohesión social, democracia y seguridad. En este sentido es menester tener en cuenta, los problemas que están afectando, especialmente a la población joven como la pérdida de valores, violencia, delincuencia juvenil y pandillaje, explicado por la falta de oportunidades, la pobreza, el bajo nivel educativo y escasas oportunidades de trabajo. El departamento de Cusco, es el que tiene los más altos índices de percepción de inseguridad ciudadana, que en los jóvenes de 15 a 29 años es de 93.8 % para el año 2017, debido a los altos grados de violencia familiar, bullying, delincuencia juvenil , al respecto el año 2015, se registra más de 300 jóvenes adolescentes internados en el Centro juvenil de Marcavalle y a nivel de establecimientos penitenciarios una población de 1,021 jóvenes entre 18 a 24 años al año 2018, otros factores como la discriminación, trata de personas , libertinaje, pandillaje, como consecuencia del escaso apoyo que brindan las instituciones públicas y privadas no permiten mantener una cultura de paz.

**Organización y participación.-** La organización de la juventud en las agrupaciones correspondientes en los últimos años ha ido perdiendo protagonismo con la disminución de número de organizaciones juveniles registradas que al año 2017 fueron de solo 59 y en consecuencia los participantes en las mismas han disminuido paulatinamente contando al año 2017 solo con 1,988 jóvenes inscritos, debido al desinterés por la problemática de la sociedad, poco interés en liderazgo, escasa articulación entre las organizaciones juveniles, deficiente conocimiento de la política, desinterés de los jóvenes en la gestión pública, falta de credibilidad en las organizaciones políticas, falta de información para la participación en los espacios de gobernabilidad, aspectos que limitan el empoderamiento de la juventud en la sociedad.

**Medio Ambiente.-** La responsabilidad que la sociedad tiene con el medio ambiente cada día es mayor, por lo tanto la población joven debe estar inmersa en esta responsabilidad, al año 2018 no se cuenta aún con espacios de participación y formación juvenil con enfoque en medio ambiente, el que ocasiona que la población no tenga noción que la contaminación ambiental se viene incrementando, con las consecuencias de perdida de fuentes de agua, flora y fauna, así mismo ocasiona enfermedades que en muchos casos son irreversibles. Es menester que mediante la educación se vaya formando valores de cuidado del medio ambiente en los niños y jóvenes.

# FUTURO DESEADO





## PARTE II

Plan  
Regional  
de la Juventud  
del Cusco al 2021

## 2.1. PRE IMAGEN DEL PERÚ ARTICULADO A LA POBLACIÓN JUVENIL

Cuadro N° 18: Cusco, Pre imagen de la población juvenil

Pre imagen del Perú al 2030	Pre imagen de la Población Juvenil al 2021
Al 2030 todas las personas pueden realizar su potencial.	Al 2021 los jóvenes del departamento del Cusco, vienen mejorando el desarrollo de sus capacidades.
Se han desarrollado esfuerzos concertados para la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales, tomando medidas urgentes para hacer frente al cambio climático.	Los jóvenes han tomado conciencia de la importancia de la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales.
Todas las personas gozan de una vida próspera y plena, con empleo digno y en armonía con la naturaleza, considerando reservas de recursos para el bienestar futuro.	Los jóvenes han mejorado sus posibilidades de empleo digno e inclusivo.
La sociedad peruana es pacífica, justa e inclusiva, libre de temor y de la violencia; sin corrupción ni discriminación y con igualdad de oportunidades.	Los jóvenes del departamento del Cusco, contribuyen de manera coordinada con un enfoque intercultural a que la sociedad regional sea pacífica, justa, participativa e inclusiva.
Se han fortalecido las alianzas para alcanzar el desarrollo sostenible, en correspondencia con el respeto universal de los derechos humanos, sin dejar nadie atrás.	Las instituciones regionales han fortalecido las alianzas estratégicas en favor de la juventud.

## 2.2 MODELO DESEADO DE LA POBLACIÓN JUVENIL – IMAGEN DEL FUTURO AL 2021

Al año 2021 la población joven del departamento del Cusco, se ha constituido como el principal valor de la sociedad cusqueña, un factor estratégico para el camino al desarrollo que nuestra región está iniciando. Los jóvenes han interiorizado que su edad es una oportunidad de desarrollo para nuestra sociedad, debido a la única oportunidad del bono demográfico que cuenta nuestro departamento y en este sentido han mejorado el desarrollo de sus capacidades con mejores oportunidades en la educación, salud y empleo con inclusión.

Respecto a los indicadores en el sector educación, considerando que los jóvenes han mejorado sus capacidades, con las condiciones y oportunidades que las instituciones públicas y privadas están brindando, en el que se resalta la participación del Gobierno Regional Cusco a través de la Dirección Regional de Educación, se ha logrado subir la Tasa de Conclusión de educación secundaria a 81.9%, posibilitando que mayor cantidad de adolescentes entre las edades de 17 a 19 años concluyan el quinto de secundaria que les da mayor oportunidad a dicha población de proseguir estudios

superiores que mejoren sus posibilidades para insertarse al mercado laboral en mejores condiciones. En cuanto a la educación superior la participación de las Universidades como la UNSAAC y la UAC, han desarrollado estrategias para lograr que la Tasa de conclusión de educación superior entre los grupos de edad de 22 a 24 años supere la línea base de 18.6% a una tasa de 24.7 % para el año 2021 permitiendo que los jóvenes cuenten con su bachillerato y título profesional estrategias que han mejorado los trámites administrativos, costos, entre otros, superando las barreras que los jóvenes tenían para lograr y concluir sus estudios satisfactoriamente.

En cuanto a la salud, las instituciones públicas han logrado interiorizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en cuanto a garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas, uno de los principales objetivos que es lograr una cobertura universal de salud para la población, en este contexto las instituciones regionales han fortalecido las alianzas estratégicas en favor de superar los graves problemas de salud que afecta a los jóvenes cusqueños, por ello que al año 2021 se ha logrado que el 80.3 % logre un seguro de salud que garantice la atención con la mejora de la oferta de salud las que son acompañadas de información y comunicación a nivel de la población escolar y educación superior con especial atención. Por otro lado el caso de las madres adolescentes aun al año 2021 tenemos el 8.8% de mujeres que a su corta edad siguen enfrentando la responsabilidad de hacerse cargo de un niño sin las condiciones físicas, psicológicas y menos económicas, truncando su desarrollo personal, esta realidad ha hecho que las instituciones en coordinación con instituciones de la sociedad civil como es el caso de ONG que cuentan con proyectos y programas en favor de esta población esté realizando esfuerzos por disminuir al mínimo este porcentaje.

Al año 2021, el empleo de los jóvenes es una variable que tiene prioridad en el estado en razón a esta prioridad se ha logrado el año 2019 promulgar la Ley del Empleo Juvenil que garantiza a los jóvenes un empleo digno, inclusivo, con seguro de salud, entre otros beneficios como la capacitación, el que está cumpliendo con su finalidad de disminuir el desempleo y el empleo informal juvenil, en el que no cuentan con derechos laborales, dicha Ley se ha logrado con la participación activa de las organizaciones juveniles del país que han logrado reflejar en la ley las mejores estrategias para superar dicha problemática, es razón de estas acciones el desempleo juvenil en el departamento del Cusco al año 2021 se ha logrado reducir a un 5.3%.

Los gobiernos locales de nuestro departamento, han hecho suyo el Plan Regional de la Juventud Cusco al 2021, los nuevos gobernantes locales están desarrollando acciones para el apoyo a las poblaciones vulnerables es así que en el caso de las personas con discapacidad el indicador del Plan referente a esta población está siendo implementada ya que a la fecha se habría cumplido con que todo los gobiernos locales

tienen conformado, instalado y en funcionamiento las OMAPED en un 100% (112 gobiernos locales) , dichas oficinas son de gran apoyo para este sector de la población ya que mediante ellas se está accediendo a mejores oportunidades de educación, salud y desarrollo laboral, ya que a la fecha el número de personas con discapacidad inscritas en el registro nacional han superado los 5,437 inscritos el año 2016.

La Prevalencia de consumo de drogas legales e ilegales en la población escolar de secundaria aun es un problema latente al año 2021, los esfuerzos realizados por las instituciones públicas y privadas aún no han podido erradicar la prevalencia del consumo de drogas legales e ilegales de la población juvenil escolar, ya que aún se tiene el 1.8% de jóvenes que siguen consumiendo alcohol, sin embargo en comparación al año 2017 del 5.9% se tiene un avance considerable, este esfuerzo debe continuar para la erradicación total de esta prevalencia de consumo de alcohol en los jóvenes, considerado como un problema de salud pública, y cuyas estrategias se orientan a la prevención y educación a partir de los escolares de primaria.

En el mismo sentido la violencia contra mujeres 15-29 años, violencia de género, al año 2021 aún no tiene una solución, es decir las políticas y estrategias que se están implementando aún no tiene el resultado correspondiente en la prevención, atención, protección y rehabilitación de las personas afectadas, para el 2021 se tiene en 22.9%, que corresponde a un promedio de total de 5000 a 7000 mujeres maltratadas por año.

Las Tecnologías de Información y Comunicación, según diversos estudios estiman un impacto positivo sobre el desarrollo económico y social, a pesar de la importancia del tema el acceso a las mismas aun en nuestro país y región es restringido para ciertos segmentos de la sociedad. Como política educativa al año 2021 se ha logrado que el 100% de las instituciones educativas cuenten con el acceso a internet, hecho que ha permitido en los estudiantes mejorar el acceso a información y al conocimiento mediante bibliotecas virtuales, de esa manera se está insertando a los escolares a la sociedad de la información, asegurando la inclusión de los grupos vulnerables y haciendo especial énfasis en las instituciones educativas del ámbito rural.

Los jóvenes al 2021 han reconocido su potencial como una juventud empoderada ya que constituyen el 26% de la población regional, hecho que ha permitido involucrarse y comprometerse en el proceso de desarrollo de nuestra región, vinculado al logro de los objetivos de desarrollo sostenible, accediendo con decisión a su participación política para los puestos de representación social y política logrando acceder a cargos políticos en la región y el país, haciendo cumplir la cuota joven en los procesos electorales incrementando de esta forma su participación en los cargos políticos a 100 representantes jóvenes.

La respuesta a la mejora de las condiciones de la población juvenil, está siendo dada por la formación de más organizaciones juveniles las que han incrementado al año 2021 a 3,023 participantes por la importancia que se tiene en la participación de estas en los diferentes espacios sociales, culturales, políticos el que les permite el intercambio, articulación y participación en el que se aborda temas con ideas y propuestas para su desarrollo.

Los gobiernos locales han internalizado la importancia del deterioro del medio ambiente y la evidencia del cambio climático, ha permitido que se cree las oficinas o unidades de medio ambiente en las 112 municipalidades distritales, con el objetivo de realizar actividades de la gestión del medio ambiente con la participación de los jóvenes.

## 2.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, VARIABLES ESTRATÉGICAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Cuadro N° 19: Matriz de objetivos estratégicos, variables estratégicas y acciones estratégicas**

Objetivos Estratégicos	Variables Estratégicas	Acciones Estratégicas
Mejorar el nivel de empleo y emprendimiento juvenil.	Empleo y emprendimiento inclusivo	Promover la inserción laboral, emprendimiento y autoempleo de la población juvenil.
		Fomentar mecanismos para la protección de derechos laborales de la población juvenil.
Garantizar el acceso de los jóvenes a una educación integral, inclusiva y de calidad.	Acceso a una educación integral, inclusiva y de calidad	Promover la implementación de programas educativos para el incremento de la tasa de transición de la EBR a educación superior
Garantizar el acceso a la salud integral de los jóvenes.	Acceso a salud integral	Garantizar el acceso al seguro de salud de la población juvenil.
		Impulsar estrategias interinstitucionales para la implementación de programas de atención de la salud física y mental de la población juvenil.
Promover el desarrollo de una cultura de paz respetando la interculturalidad de la población joven.	Desarrollo de una cultura de paz e interculturalidad	Promover de manera articulada la cultura de paz en la población juvenil.
		Promover la participación de la población en programas culturales.
Mejorar el acceso a tecnologías de comunicación e información de la población juvenil.	Acceso a tecnologías de comunicación e información	Impulsar el desarrollo de las capacidades juveniles a través del uso de la TIC.
Promover la participación y representación juvenil en espacios políticos y sociales.	Participación y representación juvenil y gobernabilidad	Fortalecer y visibilizar los espacios de participación juvenil.
		Impulsar la participación de jóvenes en los espacios sociales y políticos.
Asegurar el acceso a un ambiente sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población juvenil.	Promoción de la conservación del medio ambiente	Promover la participación activa la población juvenil en los procesos de recuperación y/o preservación ambiental.

Elaboración: Equipo Técnico



## 2.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, VARIABLES ESTRATÉGICAS, INDICADORES Y METAS

**Cuadro N° 20: Matriz de objetivos estratégicos, variables estratégicas, indicadores v metas**

Objetivos Estratégicos	Variables Estratégicas	Indicadores	Año	Línea Base	2019	2020	2021
Mejorar el nivel de empleo y emprendimiento juvenil.	Empleo y emprendimiento inclusivo	% de población joven desempleada	2016	7.1	5.7	5.5	5.3
		% Brecha de ingreso laboral juvenil promedio mensual entre hombre y mujer	2017	15.8	13.6	11.4	9.1
Garantizar el acceso de los jóvenes a una educación integral, inclusiva y de calidad.	Acceso a una educación integral, inclusiva y de calidad	Tasa de conclusión , educación secundaria grupo de edades 17-19 años	2017	77.9	79.1	80.5	81.9
		Tasa de conclusión , educación superior, grupo edad 22-24 años	2017	18.6	24.3	24.7	25
Garantizar el acceso a la salud integral de los jóvenes.	Acceso a salud integral	% de la población juvenil que cuenta con un seguro de salud	2016	71.4	75.6	77.9	80.3
		% de madres adolescentes embarazadas por primera vez	2017	9.2	9.4	9.1	8.8
Promover el desarrollo de una cultura de paz respetando la interculturalidad de la población joven.	Desarrollo de una cultura de paz e interculturalidad	% de Prevalencia de consumo de drogas legales ( Alcohol) e ilegales en población escolar de secundaria	2016	5.9	5.8	3.8	1.8
		% de casos de personas afectadas por hechos de violencia contra mujeres 15 - 29 años	2017	28.63	26.54	24.6	22.09
		Nº Gobiernos locales con Oficinas de Apoyo a las personas con discapacidad	2016	95	100	106	112
Mejorar el acceso a tecnologías de comunicación e información de la población juvenil.	Acceso a tecnologías de comunicación e información	% de Colegios de nivel secundaria con acceso a Internet	2016	74.2	80.9	91.3	100
Promover la participación y representación juvenil en espacios políticos y sociales.	Participación y representación juvenil y gobernabilidad	Nº de jóvenes que acceden a cargos políticos	2014	55	-	-	100
		Nº de participantes en organizaciones juveniles	2017	1,988	2,343	2,683	3,023
Asegurar el acceso a un ambiente sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población juvenil.	Promoción de la conservación del medio ambiente	Nº de gobiernos locales que cuentan con oficinas o unidades ambientales	2017	93	95	98	100

Elaboración: Equipo Técnico

## 2.5 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ACCIONES ESTRATÉGICAS Y ACTIVIDADES

**Cuadro N° 21: Matriz de objetivos estratégicos, acciones estratégicas y actividades**

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Actividades	Responsables
Mejorar el nivel de empleo y emprendimiento juvenil.	Promover la inserción laboral, emprendimiento y autoempleo de la población juvenil.	Promover convenios con instituciones públicas y privadas para la generación de empleo juvenil. Implementar centros ocupacionales con cursos y talleres técnico productivo firmando convenios con centros especializados (SENCICO, SENATI) Promover el uso de tecnología productiva en el sector rural de manera sostenible. Promover la inserción laboral formal de los jóvenes en instituciones públicas y privadas en la región Cusco. Promover el emprendimiento juvenil a través de semilleros empresariales que generen empleo juvenil Diversificar la oferta turística con circuitos turísticos alternativos para generar empleo juvenil. Promover que instituciones públicas y privadas firmen convenios con las Instituciones de educación superior para generar Programas laborales. Promover la difusión de programas juveniles ya existentes a través de las organizaciones juveniles.	DRTPE, DREC, GL, UNIVERSIDADES DRTPE, DREC, GL, CETPROS GRDE, DRAC, DIREPRO, GL DRTPE, GL, UNIVERSIDADES UNIVERSIDADES, DIRECCIONES REGIONALES, INSTITUTOS, ONG, CAMARA DE COMERCIO DIRCETUR, DDC, GL UNIVERSIDADES, INSTITUTOS, DRTPE ORGANIZACIONES JUVENILES, DRTPE
	Fomentar mecanismos para la protección de derechos laborales de la población juvenil.	Difusión de derechos laborales y fiscalización de parte del estado en instituciones públicas y privadas Fiscalización de avisos laborales, lugares de oferta de empleo y empresas que cuentan con trabajadores jóvenes para evitar trata de personas.	ORGANIZACIONES JUVENILES, DRTPE, SUNAFIL DRTPE, SUNAFIL, GL
Garantizar el acceso de los jóvenes a una educación integral, inclusiva y de calidad.	Promover la implementación de programas educativos para el incremento de la tasa de transición de la EBR a educación superior	Promover mecanismos para el acceso, permanencia y culminación de educación secundaria de la población juvenil. Implementar programas de formación en educación sexual integral y reproductiva con enfoque de género con mayor incidencia en las I.E. de EBR y educación superior (Institutos, Universidades y EBAS). Programas de formación en educación financiera y emprendimientos a partir de educación secundaria, superior universitaria y no universitaria. Impulsar la mejora de las IIIE de secundaria en Jornada Escolar Completa con incidencia rural Implementación de talleres de orientación vocacional a través de convenios en I.E. de EBR. Promover el uso adecuado de las TICs para la generación de conocimiento enfocados a la innovación Promover la innovación a través de la investigación y experimentación en diferentes áreas. Promover el desarrollo de Programas de prevención en consumo de alcohol y drogas, a	DREC, GRDS DREC, DIRESA, GRDS, UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DREC, UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DREC, GRDS DREC, DREC DREC, GRDS, UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DREC, UNIVERSIDADES, INSTITUTOS DREC, DEVIDA, DIRESA, UNIVERSIDADES E INSTITUTOS

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Actividades	Responsables
		nivel de IIEE e Instituciones de educación superior.	
Garantizar el acceso a la salud integral de los jóvenes.	Garantizar el acceso al seguro de salud de la población juvenil.	Impulsar la Implementación de centros de consulta y atención psicológica gratuita para jóvenes en instituciones educativas urbana y rural (violencia familiar, violencia sexual, violencia psicológica).	DIRESA, UNIVERSIDADES, INSTITUTOS, ONG, DREC
		Generar políticas públicas de acceso integral a la salud de jóvenes en la etapa de estudio	DIRESA
	Impulsar estrategias interinstitucionales para la implementación de programas de atención de la salud física y mental de la población juvenil.	Impulsar la implementación de establecimientos de salud con materiales y métodos anticonceptivos modernos para la atención reproductiva y sexual de los jóvenes y adolescentes	DIRESA, GRDS
		Desarrollar campañas permanentes preventivas de la salud en instituciones educativas del nivel secundario y superior	DIRESA, UNIVERSIDADES, INSTITUTOS, ONG, DREC
		Desarrollar Programas de Planificación familiar con énfasis en el ámbito rural	DREC, DIRESA, UNIVERSIDADES, INSTITUTOS SUPERIORES
		Implementación de programas integrales para disminuir la incidencia en TBC, VIH/sida, hepatitis y sífilis en la población joven.	DREC, DIRESA, UNIVERSIDADES, INSTITUTOS SUPERIORES
Promover el desarrollo de una cultura de paz respetando la interculturalidad de la población joven.	Promover de manera articulada la cultura de paz en la población juvenil.	Mejorar las políticas de prevención y atención de la violencia basada en género, violencia familiar y sexual en la población juvenil.	GRDS, DIRESA, SENAJO, GOBIERNOS LOCALES
		Garantizar el acceso a la justicia y demás actividades sociales de la población juvenil sin ningún tipo de discriminación.	INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS
		Crear espacios de opinión y acción juvenil para fomentar la inclusión, interculturalidad y justicia.	GRDS, ORGANIZACIONES JUVENILES, MCLCP, GL
		Fomentar la conciencia de diversidad de grupos de género y de pensamientos en la población juvenil regional.	GRDS, ORGANIZACIONES JUVENILES,
	Promover la participación de la población en programas culturales.	Contribuir a que la población juvenil reconozca y valore la diversidad cultural del país y fomente la identidad cultural e inclusiva.	DDC, DREC, UNIVERSIDADES E INSTITUTOS
		Creación de fondos concursables para proyectos culturales juveniles.	DDC, DREC, UNIVERSIDADES E INSTITUTOS
		Crear espacios culturales en cada distrito para la revaloración de historia, cultura, música, tradiciones ancestrales.	DDC, GOBIERNOS LOCALES
		Desarrollar Programas de optimización del tiempo libre a través de actividades de diversión sana como actividades físicas, deportivas y culturales, con incidencia en el ámbito rural.	GRDS, DREC, DDC
Mejorar el acceso a tecnologías de comunicación e información de la población juvenil.	Impulsar el desarrollo de las capacidades juveniles a través del uso de la TIC.	Implementación de los TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) y bibliotecas virtuales a nivel regional en la educación Básica Regular, técnica y superior	DREC, UNIVERSIDADES, INSTITUTOS SUPERIORES, GL
		Mejorar el acceso a la información en las instituciones públicas y privadas	INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Actividades	Responsables
Promover la participación y representación juvenil en espacios políticos y sociales.	Fortalecer y visibilizar los espacios de participación juvenil.	Implementar escuelas de formación ciudadana, política, gestión pública, liderazgo y gobernabilidad en los gobiernos locales.	GL,ONG
		Promover, fortalecer e implementar las organizaciones sociales juveniles.	ORGANIZACIONES JUVENILES, GRDS
		Incrementar y garantizar la participación y protagonismo social de las y los jóvenes organizados y no organizados en los procesos de toma de decisión.	GORE, GL, ORGANIZACIONES JUVENILES
		Generar mecanismos institucionalizados de participación de la población juvenil en situación de vulnerabilidad.	GRDS, GL,ONG
		Consolidar en la juventud los valores vinculados a la democracia como la tolerancia, solidaridad y respeto	INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS
		Fomentar la autonomía personal y la integración social	ORGANIZACIONES JUVENILES
		Articular con los sectores, gobierno regional, locales y organizaciones sociales juveniles la formulación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de juventud.	ORGANIZACIONES JUVENILES, GRDS
		Impulsar la participación juvenil en espacios políticos.	ORGANIZACIONES JUVENILES
	Impulsar la participación de jóvenes en los espacios sociales y políticos.	Creación e implementación de la Gerencia o Sub Gerencia de Juventudes, en los Gobiernos Locales (provinciales y distritales) y regional con asignación presupuestal.	GORE, GL
Asegurar el acceso a un ambiente sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población juvenil.	Promover la participación activa la población juvenil en los procesos de recuperación y/o preservación ambiental.	Promover la participación y fortalecimiento de organizaciones ambientales juveniles en los gobiernos locales.	OEFA, UNIVERSIDADES, INSITUTOS, ORGANIZACIONES JUVENILES, GL
		Promover las buenas prácticas ambientales de la población juvenil en su vida cotidiana y profesional.	OEFA, UNIVERSIDADES, INSITUTOS, ORGANIZACIONES JUVENILES, GL
		Promover espacios de capacitación en temas relacionados al impacto ambiental.	OEFA, UNIVERSIDADES, INSITUTOS, ORGANIZACIONES JUVENILES, GL
		Asignar presupuesto para la ejecución de actividades en pro de la conservación ambiental (Reforestación, reciclaje).	GORE, GL
		Identificar las organizaciones ambientales juveniles.	GRRNGMA, GL
		Realizar concursos juveniles en temas ambientales.	GRRNGMA, GL

Elaboración: Equipo Técnico

## 2.6 RUTA ESTRATÉGICA

Cuadro N° 22: Ruta Estratégica

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Actividades	2019	2020	2021
Mejorar el nivel de empleo y emprendimiento juvenil.	Promover la inserción laboral, emprendimiento y autoempleo de la población juvenil.	Promover convenios con instituciones públicas y privadas para la generación de empleo juvenil.			
		Implementar centros ocupacionales con cursos y talleres técnico productivo firmando convenios con centros especializados (SENCICO, SENATI)			
		Promover el uso de tecnología productiva en el sector rural de manera sostenible.			
		Promover la inserción laboral formal de los jóvenes en instituciones públicas y privadas en la región Cusco.			
		Promover el emprendimiento juvenil a través de semilleros empresariales que generen empleo juvenil			
		Diversificar la oferta turística con circuitos turísticos alternativos para generar empleo juvenil.			
		Promover que instituciones públicas y privadas firmen convenios con las Instituciones de educación superior para generar Programas laborales.			
	Fomentar mecanismos para la protección de derechos laborales de la población juvenil.	Promover la difusión de programas juveniles ya existentes a través de las organizaciones juveniles.			
		Difusión de derechos laborales y fiscalización de parte del estado en instituciones públicas y privadas			
		Fiscalización de avisos laborales, lugares de oferta de empleo y empresas que cuentan con trabajadores jóvenes para evitar trata de personas.			
Garantizar el acceso de los jóvenes a una educación integral, inclusiva y de calidad.	Promover la implementación de programas educativos para el incremento de la tasa de transición de la EBR a educación superior	Promover mecanismos para el acceso, permanencia y culminación de educación secundaria de la población juvenil.			
		Implementar programas de formación en educación sexual integral y reproductiva con enfoque de género con mayor incidencia en las I.E. de EBR y educación superior (institutos, Universidades y EBAS).			
		Programas de formación en educación financiera y emprendimientos a partir de educación secundaria, superior universitaria y no universitaria.			
		Impulsar la mejora de las IIEE de secundaria en Jornada Escolar Completa con incidencia rural			
		Implementación de talleres de orientación vocacional a través de convenios en I.E. de EBR.			

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Actividades	2019	2020	2021
		Promover el uso adecuado de las TICs para la generación de conocimiento enfocados a la innovación			
		Promover la innovación a través de la investigación y experimentación en diferentes áreas.			
		Promover el desarrollo de Programas de prevención en consumo de alcohol y drogas, a nivel de IIIE e Instituciones de educación superior.			
Garantizar el acceso a la salud integral de los jóvenes.	Garantizar el acceso al seguro de salud de la población juvenil.	Impulsar la Implementación de centros de consulta y atención psicológica gratuita para jóvenes en instituciones educativas urbana y rural (violencia familiar, violencia sexual, violencia psicológica).			
		Generar políticas públicas de acceso integral a la salud de jóvenes en la etapa de estudio			
	Impulsar estrategias interinstitucionales para la implementación de programas de atención de la salud física y mental de la población juvenil.	Impulsar la implementación de establecimientos de salud con materiales y métodos anticonceptivos modernos para la atención reproductiva y sexual de los jóvenes y adolescentes			
		Generar políticas públicas de acceso integral a la salud de jóvenes en la etapa de estudio.			
		Impulsar la Implementación de establecimientos de salud con materiales y medicinas modernas para la salud reproductiva y sexual de jóvenes.			
		Desarrollar campañas permanentes preventivas de la salud en instituciones educativas del nivel secundario y superior			
		Desarrollar Programas de Planificación familiar con énfasis en el ámbito rural.			
		Implementación de programas integrales para disminuir la incidencia en TBC, VIH/sida, hepatitis y sífilis en la población joven.			
Promover el desarrollo de una cultura de paz respetando la interculturalidad de la población joven.	Promover de manera articulada la cultura de paz en la población juvenil.	Mejorar las políticas de prevención y atención de la violencia basada en género, violencia familiar y sexual en la población juvenil.			
		Garantizar el acceso a la justicia y demás actividades sociales de la población juvenil sin ningún tipo de discriminación.			
		Crear espacios de opinión y acción juvenil para fomentar la inclusión, interculturalidad y justicia.			
		Fomentar la conciencia de diversidad de grupos de género y de pensamientos en la población juvenil regional.			
	Promover la participación de la población en	Contribuir a que la población juvenil reconozca y valore la diversidad cultural del país y fomente la identidad cultural e inclusiva.			

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Actividades	2019	2020	2021
	programas culturales.	Creación de fondos concursables para proyectos culturales juveniles. Crear espacios culturales en cada distrito para la revaloración de historia, cultura, música, tradiciones ancestrales. Desarrollar Programas de optimización del tiempo libre a través de actividades de diversión sana como actividades físicas, deportivas y culturales, con incidencia en el ámbito rural.			
Mejorar el acceso a tecnologías de comunicación e información de la población juvenil.	Impulsar el desarrollo de las capacidades juveniles a través del uso de la TIC.	Implementación de los TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) y bibliotecas virtuales a nivel regional en la educación Básica Regular, técnica y superior Mejorar el acceso a la información en las instituciones públicas y privadas			
Promover la participación y representación juvenil en espacios políticos y sociales.	Fortalecer y visibilizar los espacios de participación juvenil.	Implementar escuelas de formación ciudadana, política, gestión pública, liderazgo y gobernabilidad en los gobiernos locales. Promover, fortalecer e implementar las organizaciones sociales juveniles. Incrementar y garantizar la participación y protagonismo social de las y los jóvenes organizados y no organizados en los procesos de toma de decisión. Generar mecanismos institucionalizados de participación de la población juvenil en situación de vulnerabilidad. Consolidar en la juventud los valores vinculados a la democracia como la tolerancia, solidaridad y respeto Fomentar la autonomía personal y la integración social Articular con los sectores, gobierno regional, locales y organizaciones sociales juveniles la formulación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de juventudes.			
		Impulsar la participación juvenil en espacios políticos.			
		Creación e implementación de la Gerencia o Sub Gerencia de Juventudes, en los Gobiernos Locales (provinciales y distritales) y regional con asignación presupuestal.			
	Asegurar el acceso a un ambiente sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población juvenil.	Promover la participación activa la población juvenil en los procesos de recuperación y/o preservación ambiental.	Promover la participación y fortalecimiento de organizaciones ambientales juveniles en los gobiernos locales. Promover las buenas prácticas ambientales de la población juvenil en su vida cotidiana y profesional. Promover espacios de capacitación en temas relacionados al impacto ambiental.		

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Actividades	2019	2020	2021
		Asignar presupuesto para la ejecución de actividades en pro de la conservación ambiental (Reforestación, reciclaje, EPP - Equipo de Protección Personal).			
		Identificar las organizaciones ambientales juveniles.			
		Realizar concursos juveniles en temas ambientales.			

Elaboración: Equipo Técnico

## 2.7 CARTERA DE PROYECTOS

cuadro N° 23: Cartera de proyectos priorizados en ejecución actual, por nivel de gobierno

EJE	OBJETIVO	CÓDIGO	PROYECTO	NIVEL DE GOBIERNO	MONTO DE INVERSIÓN (S/.)	SALDO POR INVERTIR (S/.)
Desarrollo Económico Sostenible	Mejorar el nivel de empleo y emprendimiento juvenil	2357480	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS DE CONDUCIR EN LA REGION CUSCO	GRC	4,301,663.82	867,883.83
		2129823	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA PRODUCCION DE PECES EN OCOBAMBA, DISTRITO DE OCOBAMBA - LA CONVENTION - CUSCO	GRC	5,310,270.01	355,102.50
		2133353	DESARROLLO GANADERO DE LAS CUENCA LECHERAS DEL ALTO APURIMAC, ALTO VILCANOTA Y VALLE SAGRADO DE LA REGION CUSCO	GRC	9,565,982.00	645,244.04
		2158428	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DE LA VICUÑA EN LAS COMUNIDADES CONSERVACIONISTAS DE LA REGION CUSCO	GRC	18,772,680.00	7,913,119.74
		2161734	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES ARTISTICAS Y CREACION DE INFRAESTRUCTURA ITINERANTE PARA EL DESARROLLO CULTURAL EN ZONAS PRIORIZADAS DE LA REGION CUSCO	GRC	20,667,602.00	8,632,360.56
		2161863	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y COMPETITIVAS DE LOS CRIADORES DE GANADO VACUNO DE LAS PROVINCIAS DE ACOMAYO, ANTA, CALCA, CANAS, CUSCO Y PAUCARTAMBO	GRC	9,950,138.24	1,558,472.25
		2161864	INSTALACION DE TARA (CAESALPINIA SPINOSA) EN SISTEMAS AGROFORESTALES EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LAS PROVINCIAS DE ANTA CALCA, PARURO Y URUBAMBA DE LA REGION CUSCO	GRC	8,573,497.66	0.00
		2165620	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVAS DE LA PIÑA EN LA REGION AMAZONICA DE LA REGION CUSCO	GRC	7,812,148.40	0.00
		2210951	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CUYES EN LOS 08 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CANAS - CUSCO	GRC	6,857,524.96	1,338,564.62

EJE	OBJETIVO	CÓDIGO	PROYECTO	NIVEL DE GOBIERNO	MONTO DE INVERSIÓN (S/.)	SALDO POR INVERTIR (S/.)
	2230744	MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE INDUSTRIALIZACION Y ADIESTRAMIENTO DE LA CARNE DE CUY EN LAS PROVINCIAS DE CUSCO Y CANCHIS	GRCC	4,474,696.87	0.00	
	2234807	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LOS PRODUCTORES A LOS SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DEL MAIZ EN LAS PROVINCIAS DE ACOMAYO, ANTA, CANCHIS, CHUMBIVILCAS, PARURO, PAUCARTAMBO, QUISPICANCHI, LA CONVENCION-REGION CUSCO	GRCC	10,657,645.01	9,942,944.37	
	2234808	MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA APICOLA EN LAS PROVINCIAS DE ACOMAYO, ANTA, CALCA, CANAS, CANCHIS, CHUMBIVILCAS, CUSCO, LA CONVENCION, PARURO, PAUCARTAMBO, QUISPICANCHI Y URUBAMBA DE LA REGION CUSCO	GRCC	9,207,774.21	6,194,377.16	
	2309842	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN CENTROS POBLADOS EN PROCESO DE INCLUSION DE LA REGION CUSCO	GRCC	13,039,684.00	8,856,662.44	
Oportunidad y Acceso a Servicios	2163354	MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO	GRCC	94,154,041.30	31,083,292.66	
Derechos Humanos e Inclusión Social	2326644	CREACION DEL SERVICIO DE OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION DEL CUSCO	GRCC	2,883,107.97	1,337,053.82	
Desarrollo Económico Sostenible	2270025	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COGNOSITIVAS PARA EL LOGRO DE OPORTUNIDADES LABORALES DE LOS JÓVENES A NIVEL DISTRITAL, DISTRITO DE HUAYOPATA - LA CONVENCION - CUSCO	GL	2,124,021.00	2,124,021.00	

EJE	OBJETIVO	CÓDIGO	PROYECTO	NIVEL DE GOBIERNO	MONTO DE INVERSIÓN (S/.)	SALDO POR INVERTIR (S/.)
	2285910	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS JOVENES PARA LA INSERCIÓN LABORAL DEL, DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO	GL	3,093,474.34	1,756,513.75	
	2280049	INSTALACION DEL PROGRAMA MUNICIPAL A JOVENES PARA FORTALECER SUS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS LABORALES Y SU CALIDAD DE SERVICIO EN EL, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - CUSCO - CUSCO	GL	1,098,926.97	308,990.84	
	2288349	MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES HUMANAS PARA PROMOVER EL EMPRENDEMIENTO SOCIAL E IMPULSAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA ASOCIACIÓN DE JUVENTUDES A NIVEL DISTRITAL, DISTRITO DE SANTA TERESA - LA CONVENCION - CUSCO	GL	3,548,153.00	3,504,285.50	
	2315072	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES HUMANAS PARA PROMOVER E IMPULSAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA ASOCIACION DE JOVENES A NIVEL DISTRITAL, DISTRITO DE VILCABAMBA - LA CONVENCION - CUSCO	GL	2,377,103.08	373,961.29	
	2303619	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS JOVENES PARA LA INSERCIÓN LABORAL EN EL DISTRITO DE ESPINAR, PROVINCIA DE ESPINAR - CUSCO	GL	1,666,267.83	339,861.09	
	2303392	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES EN NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN LOS CENTROS Poblados Y KIMBIRI CERCADO, DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO	GL	2,622,333.35	440,320.09	
Garantizar el acceso de los jóvenes a una educación integral, inclusiva y de calidad	2379324	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE EN NIÑOS Y JÓVENES DEL DISTRITO DE LIMATAMBO-PROVINCIA DE ANTA - CUSCO	GL	546,819.57	181,479.07	
	2302206	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEPORTIVAS PARA EL FOMENTO Y PROMOCION DEL DEPORTE DE LOS NIÑOS Y JOVENES A NIVEL, DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO	GL	9,160,487.96	8,516,158.26	
	2329849	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES EN NIÑOS Y JÓVENES A NIVEL DISTRITAL, DISTRITO DE VILLA VIRGEN - LA CONVENCION - CUSCO	GL	181,630.59	15,472.99	

EJE	OBJETIVO	CÓDIGO	PROYECTO	NIVEL DE GOBIERNO	MONTO DE INVERSIÓN (S/.)	Saldo por invertir (S/.)
		2340552	CREACION DEL SERVICIO SOCIOCULTURAL Y ARTISTICO EN NIÑOS Y JOVENES DE LA, PROVINCIA DE ESPINAR - CUSCO	GL	26,652,736.26	26,293,678.61
		2383183	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA PARA EL INCREMENTO DE HABILIDADES COGNITIVAS Y TÉCNICAS EN JÓVENES Y ALUMNOS DE SECUNDARIA DEL DISTRITO DE ESPINAR, ESPINAR- CUSCO	GL	1,700,817.00	1,319,817.00
		2252286	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LIDERAZGO DE LOS JOVENES DEL AMBITO URBANO Y RURAL DEL, DISTRITO DE ANCAHUASI - ANTA - CUSCO	GL	434,724.70	326,072.46
		2419648	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LIDERAZGO EN JÓVENES,NIÑOS Y NIÑAS A NIVEL MULTICOMUNAL CHALLABAMBA DEL DISTRITO DE CHALLABAMBA- PROVINCIA DE PAUCARTAMBO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	GL	297,549.90	297,549.90
Promover la participación y representación juvenil en espacios sociales y políticos	Estado y Gobernabilidad	2353048	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO, LIDERAZGO Y TALENTO DE LOS JÓVENES DE 18 A 29 AÑOS PROPENSOS AL CONSUMO DE ALCOHOL DE COLQUEPATA, DISTRITO DE COLQUEPATA - PAUCARTAMBO - CUSCO	GL	523,953.26	55,640.76
		2329811	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE JOVENES DEL DISTRITO QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO	GL	1,516,329.47	12,655.96
		2273231	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA GERENCIA DE JUVENTUDES PARA EL LIDERAZGO Y LA PARTICIPACION CIVICA JUVENIL , PROVINCIA DE QUISPICANCHI - CUSCO	GL	1,058,465.63	1,028,211.63
			<b>TOTAL</b>		<b>284,832,250.36</b>	<b>125,619,768.19</b>

**Cuadro N° 24: Cartera de proyectos en la Programación Multianual de Inversiones del Gobierno Regional**

EJE	OBJETIVO	CÓDIGO	PROYECTO	SALDO POR INVERTIR (S/.)
Mejorar el nivel de empleo y emprendimiento juvenil	2129823	2129823	fortalecimiento de las capacidades para la produccion de peces en ocobamba, distrito de ocobamba - la convencion - cusco	280,602.00
	2357480	2357480	mejoramiento del servicio para la obtencion de licencias de conducir en la region cusco	2,545,133.00
	2234808	2234808	mejoramiento del acceso a los servicios de apoyo a la cadena productiva apicola en las provincias de acomayo, anta, calca, canas, canchis, chumbivilcas, cusco, la convencion, paruro, paucartambo, quispicanchi y urubamba de la region cusco	6,194,377.00
	2158428	2158428	mejoramiento de capacidades para el manejo sostenible de la vicuña en las comunidades conservacionistas de la region cusco	13,942,760.00
	2234807	2234807	mejoramiento del acceso de los productores a los servicios de apoyo a la cadena productiva de maiz amilaceo en las provincias de acomayo, anta, canchis, chumbivilcas, paruro, paucartambo y quispicanchi de la region cusco	9,380,898.00
	2309842	2309842	mejoramiento de capacidades tecnico productivas para el desarrollo agropecuario en centros poblados en proceso de inclusion de la region cusco	9,656,662.00
	2331598	2331598	mejoramiento del servicio de capacidades competitivas de la cadena productiva de alpaca de la region cusco	34,238,747.00
	2331313	2331313	creacion del servicio de apoyo a la cadena productiva de citricos en los distritos de yanatile, quellouno y echarati de la region cusco	4,889,764.00
	2322344	2322344	mejoramiento del servicio de la cadena productiva piscicola en las 13 provincias de la region cusco	8,862,838.00
	2394092	2394092	mejoramiento de la competitividad en los sectores artesania y turismo de la region cusco.	700,000.00
Desarrollo Económico Sostenible	2210951	2210951	mejoramiento de la competitividad de la cadena productiva de cuyes en los 08 distritos de la, provincia de canas - cusco	1,338,565.00
	2281565	2281565	mejoramiento de los servicios de innovación tecnologica en agroindustria, para la zona de valles interandinos de la region cusco	16,559,506.00
	2291058	2291058	mejoramiento de los servicios de absorcion tecnologica para la competitividad en el sector metalmechanica en provincias priorizadas de la region cusco	6,880,614.00

		2323181	mejoramiento de la capacidad de absorción tecnológica y de conocimientos de los productores del sector maderero en la región del cusco	5,270,061.00
		2163354	mejoramiento del estadio inca garcilaos de la vega distrito de wanchaq - cusco	46,083,292.00
		2229810	mejoramiento y ampliación de los servicios deportivos del complejo deportivo cusco y del centro de alto rendimiento, distrito de wanchaq, provincia y región cusco	36,046,780.00
Oportunidad y Acceso a Servicios	Garantizar el acceso de los jóvenes a una educación integral, inclusiva y de calidad	2161734	mejoramiento de las capacidades artísticas y creacion de infraestructura itinerante para el desarrollo cultural en zonas priorizadas de la region cusco	12,596,595.00
		2300722	mejoramiento del servicio de educación del instituto de educación superior tecnológico quilabamba - filial quelouno, distrito de quelouno, provincia la convención, departamento cusco	7,095,716.00
		2362959	mejoramiento del servicio de educación en el instituto de educación superior tecnológico publico - espinar, distrito de espinar - provincia de espinar - región cusco	45,720,610.00
Derechos Humanos e Inclusión Social	Promover el desarrollo de una cultura de paz respetando la interculturalidad de la población joven	2063039	mejorar la atencion de los servicios comunitarios de justicia a las mujeres campesinas victimas de violencia en ámbitos rurales priorizados de la region cusco	2,361,788.00
Infraestructura y Cohesión Territorial	Mejorar el acceso a tecnologias de comunicación e informacion de la población juvenil en el área urbana y rural	2338785	creacion del servicio de acceso a internet en banda ancha para las comunidades nativas del distrito de megantoni, provincia de la convencion, departamento del cusco.	48,051,645.00
			<b>TOTAL</b>	<b>318,696,953.00</b>

**Cuadro N° 25: Cartera de ideas de proyectos identificados**

EJE	OBJETIVO	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO	INVERSIÓN APROXIMADO (S/)
Desarrollo Económico Sostenible	Mejorar el nivel de empleo y emprendimiento juvenil	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE EMPLEO PARA LA INSERCIÓN LABORAL FORMAL DE LOS JOVENES EN LA REGION CUSCO	10,000,000	10,000,000
Oportunidad y Acceso a Servicios	Garantizar el acceso de los jóvenes a una educación integral, inclusiva y de calidad	IMPLEMENTACIÓN DEL OBSERVATORIO JUVENIL	10,000,000	10,000,000
Derechos Humanos e Inclusión Social	Garantizar el acceso a la salud integral de los jóvenes	PROGRAMA PARA LA TRATA Y EXPLOTACIÓN LABORAL Y SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	20,000,000	20,000,000
Infraestructura y Cohesión Territorial	Promover el desarrollo de una cultura de paz respetando la interculturalidad de la población joven	PROGRAMA INCLUSIVO DE EMPRENDIMIENTO JUVENIL	20,000,000	20,000,000
Estado y Gobernabilidad	Mejorar el acceso a tecnologías de comunicación e información de la población juvenil en el área urbana y rural	MEJORAMIENTO DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES TECNOLOGICOS EN LAS 13 PROVINCIAS DE CUSCO	60,000,000	60,000,000
	Promover la participación y representación juvenil en espacios sociales y políticos	PROGRAMA DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y CULTURA PARA JOVENES EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO	30,000,000	30,000,000
		PROGRAMA INTEGRAL DE SALUD PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACION JUVENIL	50,000,000	50,000,000
		PROGRAMA DE FONDOS CONCURSABLES PARA PROYECTOS CULTURALES JUVENILES	10,000,000	10,000,000
		AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE INTERNET DE BANDA ANCHA EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO	29,500,000	29,500,000
		PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LIDERAZGO JUVENIL	10,000,000	10,000,000

## **2.8 ESTRATEGIAS GENERALES**

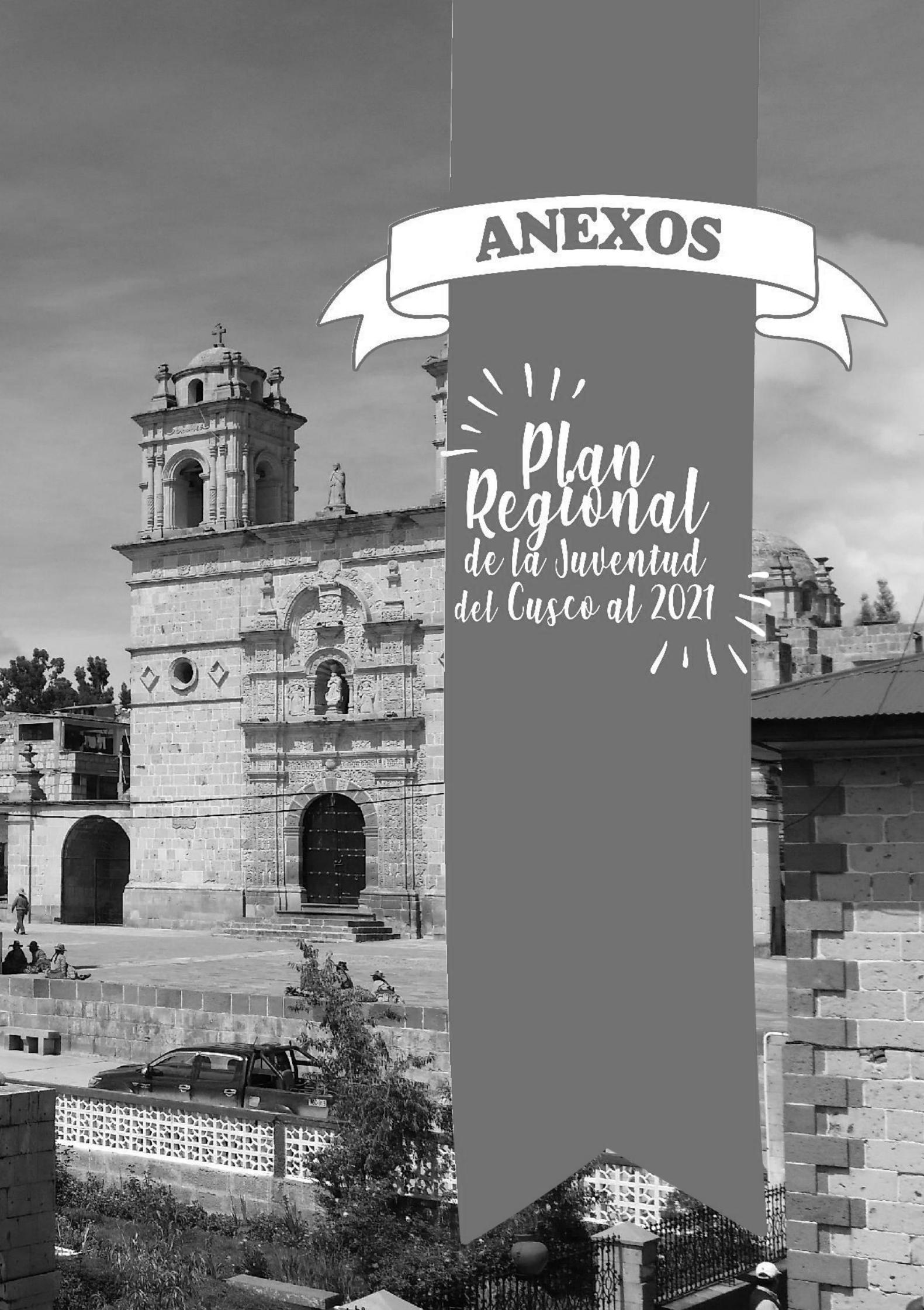
- » Fortalecimiento de las organizaciones juveniles a nivel regional y local.
- » Alianzas estratégicas y Convenios con el sistema financiero regional (Capital semilla) promoción del emprendimiento.
- » Alianzas con Asociaciones civiles sin fines de lucro.
- » Convenios de universidades e institutos con instituciones públicas, privadas y empresas.
- » Incidencia de la SENAJU en la generación de políticas públicas para el segmento juvenil.
- » Fortalecer capacidades de los jóvenes en el desarrollo productivo, cultura crediticia y desarrollo empresarial.
- » Promover espacios de socialización con empresarios exitosos.

## **2.9 SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

El seguimiento y evaluación del Plan Regional de la Juventud Cusco al 2021, se realizara a través de las Estrategias generales para el cumplimiento de las metas de los 13 indicadores y las actividades que conlleven a mejorar los indicadores previstos orientados a cumplir los objetivos del Plan, cuya responsabilidad recae en las instituciones responsables de las actividades, el seguimiento se realizara mediante evaluaciones periódicas realizadas por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial del Gobierno Regional Cusco.

# ANEXOS





# ANEXOS

Plan  
Regional  
de la Juventud  
del Cusco al 2021

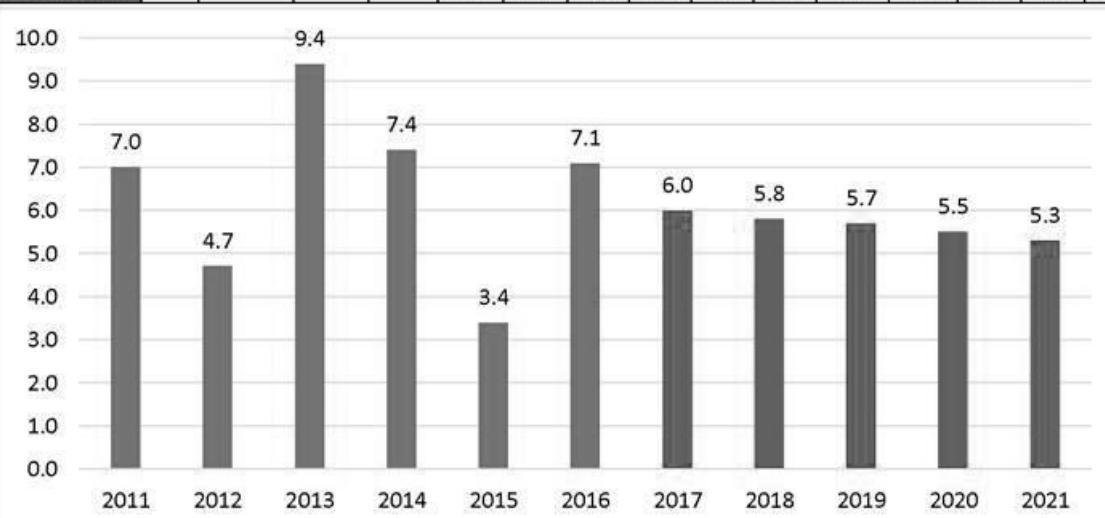
## MATRIZ DE ARTICULACIÓN

PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN ESTRATEGICO NACIONAL DE LA JUVENTUD, 2014-2021	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO	PLAN DE DESARROLLO DE LA JUVENTUD, CUSCO AL 2021	Indicadores	Año	Línea Base	2019	2020	2021
							2016	7.1	5.7
Desarrollar una economía diversificada y sofisticada con crecimiento sostenible en una estructura descentralizada generadora de empleo digno.	Garantizar que las y los jóvenes ejerzan el derecho al trabajo decente, favoreciendo su empleabilidad, inserción laboral y el emprendimiento en sectores estratégicos vinculados al desarrollo productivo del país.	Mejorar el nivel de competitividad regional	Mejorar el nivel de empleo y emprendimiento juvenil	% de población joven desempleada	2016	7.1	5.7	5.5	5.3
			Brecha del ingreso laboral de la población juvenil entre hombre y mujer	2017	15.8	13.6	11.4	9.1	
			Tasa de conclusión, educación secundaria grupo de edades 17-19 años	2017	77.9	79.1	80.5	81.9	
			Tasa de conclusión, educación superior, grupo edad 22-24 años	2017	18.6	24.3	24.7	25	
			% de la población juvenil que cuenta con un seguro de salud	2016	71.4	75.6	77.9	80.3	
			% de madres adolescentes embarazadas por primera vez	2017	9.2	9.4	9.1	8.8	
			Promover el desarrollo de una cultura de paz respetando la interculturalidad de la población joven	2016	5.9	5.8	3.8	1.8	
			Reducir la vulnerabilidad de la población con inclusión social e						

PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN ESTRATEGICO NACIONAL DE LA JUVENTUD, 2014-2021	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO	PLAN DE DESARROLLO DE LA JUVENTUD, CUSCO AL 2021	Indicadores	Año	Línea Base	2019	2020	2021
población más pobre y vulnerable.	todas las formas de discriminación y exclusión.	igualdad de género		% de casos de personas afectadas por hechos de violencia contra mujeres 15 -29 años	2017	28.63	26.54	24.6	22.09
Territorio cohesionado y organizado en ciudades sostenibles con provisión asegurada de infraestructura de calidad.				Nº Gobiernos locales con Oficinas de Apoyo a las personas con discapacidad	2016	95	100	106	112
		Promover la cohesión territorial de manera sostenible	Mejorar el acceso a tecnologías de comunicación e información de la población juvenil	% de Colegios de nivel secundaria con acceso a Internet	2016	74.2	80.9	91.3	100
		Incrementar la participación y el protagonismo de las y los jóvenes en los procesos de toma de decisión en el gobierno nacional y gobiernos sub nacionales haciendo uso de los mecanismos institucionalizados de participación.	Garantizar el estado de derecho y la gobernabilidad.	Número de jóvenes que acceden a cargos políticos	2014	55	-	-	100
		Desarrollar y consolidar la gobernabilidad democrática y una fuerte institucionalidad pública.	Impulsar la articulación institucional a nivel intersectorial e intergubernamental de las políticas públicas de juventudes.	Promover la participación y representación juvenil en espacios sociales y políticos					
				Nº de participantes en organizaciones juveniles	2017	1,988	2,343	2,683	3,023
				Asegurar un ambiente saludable y sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida.					
		Aprovechamiento eficiente, responsable y sostenible de la diversidad biológica, asegurando una calidad ambiental adecuada para la vida saludable de las personas y el desarrollo sostenible del país.	Fomentar que las y los jóvenes reconozcan la importancia de una cultura de paz, seguridad ciudadana, prevención de la violencia y rechazo a todas las formas de discriminación y exclusión.	% de gobiernos locales que cuentan con oficinas o unidades ambientales	2017	93	95	98	100

PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN ESTRATEGICO NACIONAL DE LA JUVENTUD, 2014-2021	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO	PLAN DE DESARROLLO DE LA JUVENTUD, CUSCO AL 2021	Indicadores	Año	Línea Base	2019	2020	2021
Aprovechamiento eficiente, responsable y sostenible de la diversidad biológica, asegurando una calidad ambiental adecuada para la vida saludable de las personas y el desarrollo sostenible del país.	Formentar la ciudadanía ambiental en las y los jóvenes que contribuya al desarrollo sostenible a nivel nacional y subnacionales.	Asegurar un ambiente saludable y sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida	Asegurar el acceso a un ambiente sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población juvenil	Nº de gobiernos locales que cuentan con oficinas o unidades ambientales	2017	93	95	98	100

## FICHA DE INDICADORES

FICHA TÉCNICA INDICADOR 1																																						
Objetivo Estratégico																																						
Mejorar el nivel de empleo y emprendimiento juvenil.																																						
Nombre del Indicador										Nivel de Desagregación geográfica																												
Porcentaje de población joven desempleada										Regional																												
Descripción del Indicador										Fórmula del Indicador																												
Población de 15 años y 29 que no está trabajando y busca trabajo dividido por la población económicamente activa de 15 años y más (ocupados más desocupados).										Número de personas jóvenes desocupadas/PEA joven																												
Frecuencia de Evaluación			Fuente de Información										Tipo de Indicador																									
Anual			INEI - DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco										Eficacia																									
Sentido del Indicador																																						
Descendente																																						
Órgano responsable de la medición				DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO - CUSCO																																		
Comportamiento del indicador en el tiempo																																						
Línea de Base										X																												
Periodo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021																							
Resultado					7.0	4.7	9.4	7.4	3.4	7.1	6.0	5.8	5.7	5.5	5.3																							
 <table border="1"> <caption>Data for Bar Chart: Percentage of young unemployed population</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2011</td><td>7.0</td></tr> <tr><td>2012</td><td>4.7</td></tr> <tr><td>2013</td><td>9.4</td></tr> <tr><td>2014</td><td>7.4</td></tr> <tr><td>2015</td><td>3.4</td></tr> <tr><td>2016</td><td>7.1</td></tr> <tr><td>2017</td><td>6.0</td></tr> <tr><td>2018</td><td>5.8</td></tr> <tr><td>2019</td><td>5.7</td></tr> <tr><td>2020</td><td>5.5</td></tr> <tr><td>2021</td><td>5.3</td></tr> </tbody> </table>															Año	Porcentaje	2011	7.0	2012	4.7	2013	9.4	2014	7.4	2015	3.4	2016	7.1	2017	6.0	2018	5.8	2019	5.7	2020	5.5	2021	5.3
Año	Porcentaje																																					
2011	7.0																																					
2012	4.7																																					
2013	9.4																																					
2014	7.4																																					
2015	3.4																																					
2016	7.1																																					
2017	6.0																																					
2018	5.8																																					
2019	5.7																																					
2020	5.5																																					
2021	5.3																																					
Limitación o supuestos										Justificación																												
La disminución del desempleo dependerá primero del crecimiento del PBI a una tasa mayor del 3%, relacionada directamente a inversiones públicas y privadas que incrementen el consumo y genere mayor demanda interna.										Medir y realizar el seguimiento correspondiente del porcentaje de población joven desempleada nos permite conocer cuánto de población joven está dejando la condición de desempleado que redundará a mejores condiciones de vida.																												



FICHA TÉCNICA INDICADOR 3																								
Objetivo Estratégico																								
Garantizar el acceso de los jóvenes a una educación integral, inclusiva y de calidad.																								
Nombre del Indicador										Nivel de desagregación geográfica														
Tasa de conclusión , educación secundaria grupo de edades 17-19 años										Regional														
Descripción del Indicador										Fórmula del Indicador														
Proporción de la población de un grupo de edades que cuenta al menos con un cierto nivel educativo respecto a la población total de ese grupo de edades.										Proporción de la población que culmina la educación secundaria con 17-19 años de edad respecto a la población de edades correspondientes														
Frecuencia de Evaluación					Fuente de Información					Tipo de Indicador														
Anual					Estadística de la Calidad Educativa - MINEDU					Eficacia														
Sentido del Indicador																								
Ascendente																								
Órgano responsable de la medición					Dirección Regional de Educación - Cusco																			
Comportamiento del indicador en el tiempo																								
Línea de Base											X													
Periodo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020										
Resultado					69.0	70.2	72.3	66.6	72.1	76.6	77.9	77.7	79.1	80.5										
														81.9										
Limitación o supuestos										Justificación														
Para contar con el crecimiento continuo del indicador, supone el mayor acceso a los estudios secundarios, mayor permanencia en el nivel, menor deserción, coadyuvado por mejores ingresos de las familias y mejores condiciones educativas.										La medición del indicador permitirá conocer la cantidad de jóvenes que aún no tienen la oportunidad de concluir sus estudios secundarios, con ello desarrollar estrategias para lograr que dicha brecha se disminuya.														

FICHA TÉCNICA INDICADOR 4																										
Objetivo Estratégico																										
Garantizar el acceso de los jóvenes a una educación integral, inclusiva y de calidad.																										
Nombre del Indicador												Nivel de desagregación geográfica														
Tasa de conclusión , educación superior, grupo edad 22-24 años												Regional														
Descripción del Indicador							Fórmula del Indicador																			
Proporción de la población de un grupo de edades que cuenta al menos con un cierto nivel educativo respecto a la población total de ese grupo de edades.							Proporción de la población que culmina la educación superior con 22-24 años de edad respecto a la población de edades correspondientes																			
Frecuencia de Evaluación			Fuente de Información										Tipo de Indicador													
Anual			Estadística de la Calidad Educativa - MINEDU										Eficacia													
Sentido del Indicador																										
Ascendente																										
Órgano responsable de la medición				Dirección Regional de Educación - Cusco																						
Comportamiento del indicador en el tiempo																										
Línea de Base												X														
Periodo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020												
Resultado				16.1	21.6	25.3	25.5	20.7	25.9	24.8	18.6	23.9	24.3	24.7												
Limitación o supuestos							Justificación																			
Mejorar las condiciones económicas, expectativas a futuro, orientación vocacional, de la población joven, así mismo la implementación adecuada de la nueva Ley Universitaria que promueva la culminación de los estudios superiores.							Este indicador se constituye en uno de los problemas prioritarios en el ámbito regional, debido a que jóvenes que no concluyen sus estudios superiores pasan a formar parte de la PEA sin especialización, que conlleva a ocupar puestos de trabajo con un bajo nivel remunerativo.																			

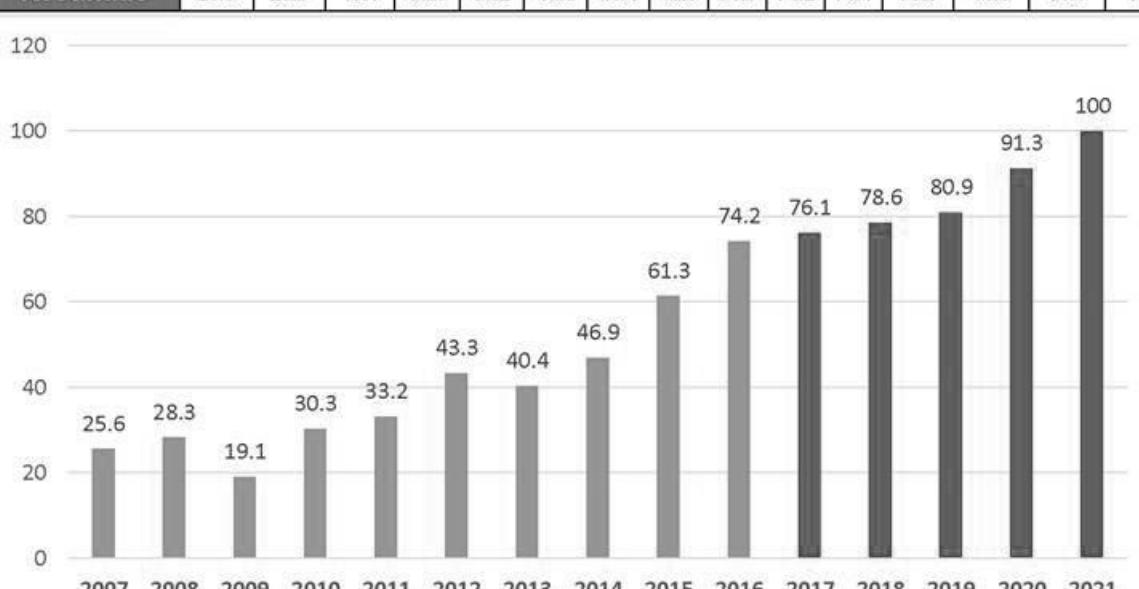
FICHA TÉCNICA INDICADOR 5																	
Objetivo Estratégico																	
Garantizar el acceso a la salud integral de los jóvenes.																	
Nombre del Indicador										Nivel de desagregación geográfica							
Porcentaje de la población juvenil que cuenta con un seguro de salud										Regional							
Descripción del Indicador						Fórmula del Indicador											
Un seguro de salud es la mejor forma de garantizar el pago del tratamiento de cualquier enfermedad que se pueda presentar.						Población de jóvenes que acceden a un seguro de salud respecto a la población total de jóvenes											
Frecuencia de Evaluación			Fuente de Información										Tipo de Indicador				
Anual			INEI – Encuesta Nacional de Hogares, ENAHO. 2008 - 2014										Eficacia				
Sentido del Indicador																	
Ascendente																	
Órgano responsable de la medición				Dirección Regional de Salud - Cusco													
Comportamiento del indicador en el tiempo																	
Línea de Base										X							
Periodo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019				
Resultado					61.4	61.8	59.9	64.3	69	71.4	70.9	73.2	75.6				
													77.9				
													80.3				
Limitación o supuestos							Justificación										
Mejoramiento de los niveles de información y mayor cobertura para el aseguramiento de la población joven a un seguro de salud.							Mejorar la cobertura de salud, para la población joven de la región que permita un adecuado desarrollo de la persona.										

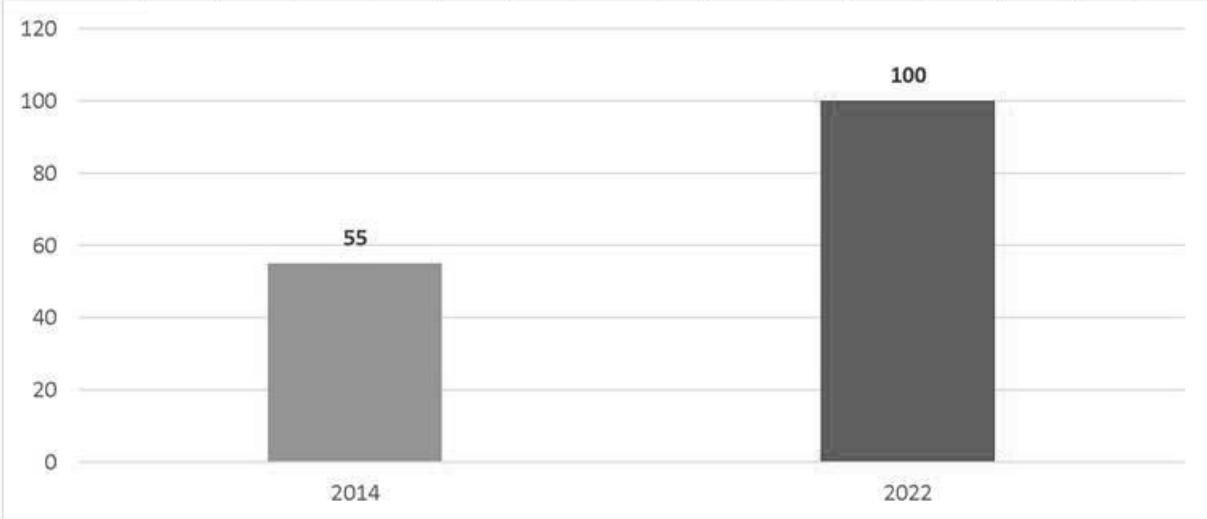


FICHA TÉCNICA INDICADOR 7																																	
Objetivo Estratégico																																	
<b>Promover el desarrollo de una cultura de paz respetando la interculturalidad de la población joven.</b>																																	
Nombre del Indicador										Nivel de desagregación geográfica																							
Porcentaje de Prevalencia de consumo de drogas legales (Alcohol) e ilegales en población escolar de secundaria										Regional																							
Descripción del Indicador										Fórmula del Indicador																							
El consumo de bebidas alcohólicas en menores de edad tiene repercusiones en la salud y desarrollo de la persona. Los estudios revelan que el consumo de bebidas alcohólicas en menores de edad, los episodios recurrentes de consumo en la adolescencia y beber hasta embriagarse pueden afectar negativamente el desarrollo mental, los hábitos de estudio y el desarrollo de las habilidades necesarias para una correcta transición a la edad adulta.										(Población escolar de secundaria que consume alcohol /Población escolar de secundaria) x100																							
Frecuencia de Evaluación				Fuente de Información								Tipo de Indicador																					
Anual				DEVIDA 2016								Eficacia																					
Sentido del Indicador																																	
Descendente																																	
Órgano responsable de la medición					Dirección Regional de Educación Cusco - DEVIDA																												
Comportamiento del indicador en el tiempo																																	
Línea de Base										X																							
Periodo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019																				
Resultado	28.2		15.9			21.9				5.9	5.9	5.8	5.8																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2007</td><td>28.2</td></tr> <tr><td>2009</td><td>15.9</td></tr> <tr><td>2012</td><td>21.9</td></tr> <tr><td>2016</td><td>5.9</td></tr> <tr><td>2017</td><td>5.9</td></tr> <tr><td>2018</td><td>5.8</td></tr> <tr><td>2019</td><td>5.8</td></tr> <tr><td>2020</td><td>3.8</td></tr> <tr><td>2021</td><td>1.8</td></tr> </tbody> </table>														Año	Porcentaje	2007	28.2	2009	15.9	2012	21.9	2016	5.9	2017	5.9	2018	5.8	2019	5.8	2020	3.8	2021	1.8
Año	Porcentaje																																
2007	28.2																																
2009	15.9																																
2012	21.9																																
2016	5.9																																
2017	5.9																																
2018	5.8																																
2019	5.8																																
2020	3.8																																
2021	1.8																																
Limitación o supuestos							Justificación																										
La medición del indicador refleja la situación del total de población escolar del nivel secundario.							Medir el consumo de alcohol en los estudiantes de secundaria permitirá desarrollar políticas para disminuir su consumo que garantice una juventud más sana y responsable.																										

FICHA TÉCNICA INDICADOR 8																	
Objetivo Estratégico																	
<b>Promover el desarrollo de una cultura de paz respetando la interculturalidad de la población joven.</b>																	
Nombre del Indicador										Nivel de desagregación geográfica							
% de casos de personas afectadas por hechos de violencia contra mujeres 15 -29 años										Regional							
Descripción del Indicador					Fórmula del Indicador												
La violencia contra la mujer es aquella conducta que se realiza de manera consciente y adrede para generar algún tipo de daño a la víctima.					(Población de mujeres de 15 a 29 años de edad/ población de mujeres afectadas por hechos de violencia)x 100												
Frecuencia de Evaluación			Fuente de Información								Tipo de Indicador						
Anual			Centro de Emergencia Mujer								Eficacia						
Sentido del Indicador																	
Ascendente																	
Órgano responsable de la medición			Dirección Regional de Salud - Cusco														
Comportamiento del indicador en el tiempo																	
Línea de Base										X							
Periodo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019				
Resultado									28.57	29.21	28.63	27.69	26.54				
													24.6				
													22.09				
Limitación o supuestos							Justificación										
Los casos de violencia que no son denunciados, que corresponden a mayor número de los registrados.							Las políticas que se desarrollen en favor de las mujeres afectadas por la violencia deberán ser más efectivas para contribuir a la disminución del indicador al año 2021.										

FICHA TÉCNICA INDICADOR 9																									
Objetivo Estratégico																									
Mejorar el nivel de empleo y emprendimiento juvenil.																									
Nombre del Indicador											Nivel de Desagregación geográfica														
Nº Gobiernos locales con Oficinas de Apoyo a las personas con discapacidad											Regional														
Descripción del Indicador								Fórmula del Indicador																	
En la OMAPED las personas podrán registrarse y buscar información sobre las instituciones que ofrecen servicios para las personas con diversas discapacidades. También se informará sobre actividades que el municipio realice a favor de dichos vecinos.								Número de gobiernos locales con oficinas de OMAPED																	
Frecuencia de Evaluación				Fuente de Información								Tipo de Indicador													
Anual				INEI - Registro Nacional de Municipalidades 2017.								Eficacia													
Sentido del Indicador																									
Ascendente																									
Órgano responsable de la medición					Consejo Nacional de Integración para las Personas con Discapacidad CONADIS																				
Comportamiento del indicador en el tiempo																									
Línea de Base										X															
Periodo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021										
Resultado								63	48	95	97	96	100	106	112										
Limitación o supuestos								Justificación																	
Decisión de las autoridades locales para la creación de las OMAPED.								La creación de las OMAPED en los gobiernos locales permitirá conocer con mayor claridad cuantas personas con discapacidad existen en cada provincia, con ello se podrá acceder a programas, proyectos y actividades en favor de esta población.																	

FICHA TÉCNICA INDICADOR 10																		
Objetivo Estratégico																		
Mejorar el acceso a tecnologías de Información y comunicación de la población juvenil.																		
Nombre del Indicador											Nivel de desagregación geográfica							
% de Instituciones de nivel secundario con acceso a Internet											Regional							
Descripción del Indicador							Fórmula del Indicador											
Los docentes y estudiantes participan en un entorno digital a través de las nuevas tecnologías y de las redes de computadoras, haciendo uso intensivo de las facilidades que proporciona Internet							(Número de instituciones Educativas con acceso a internet/ Número total de Instituciones educativas)x100											
Frecuencia de Evaluación			Fuente de Información										Tipo de Indicador					
Anual			Instituto Nacional de Estadística										Eficacia					
Sentido del Indicador																		
Ascendente																		
Órgano responsable de la medición				Dirección Regional de Educación - Cusco														
Comportamiento del indicador en el tiempo																		
Línea de Base											X							
Periodo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020				
Resultado	25.6	28.3	19.1	30.3	33.2	43.3	40.4	46.9	61.3	74.2	76.1	78.6	80.9	91.3				
														100				
																		
Limitación o supuestos							Justificación											
Desarrollar proyectos educativos para la implementación del acceso a internet en las Instituciones Educativas del nivel secundario.							Mejorar la oportunidad de acceso a las tecnologías de información y comunicación en las instituciones de educación secundaria, que permita mejorar las competencias de dichos estudiantes.											

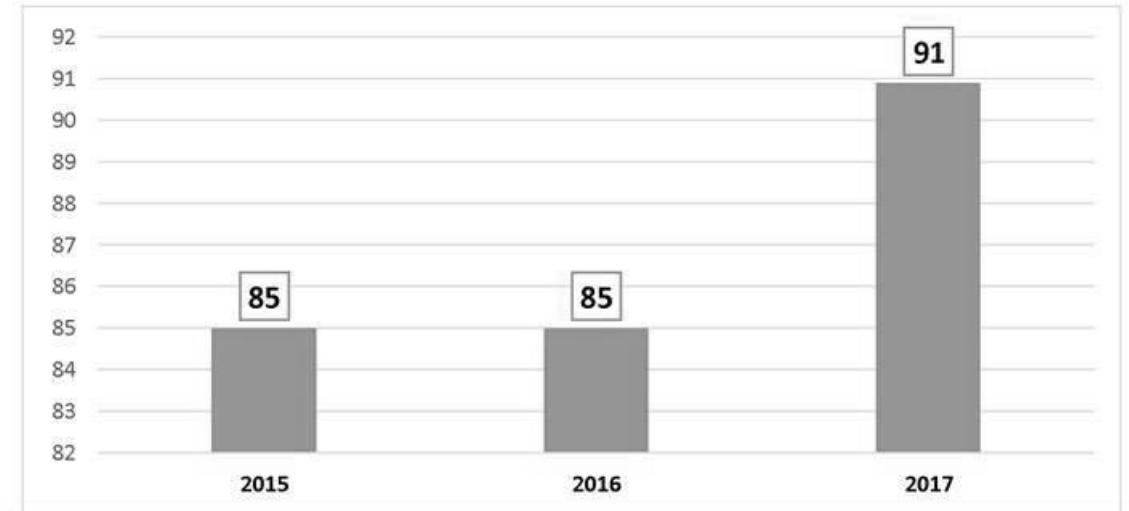
FICHA TÉCNICA INDICADOR 11																									
Objetivo Estratégico																									
Promover la participación y representación juvenil en espacios políticos y sociales																									
Nombre del Indicador									Nivel de desagregación geográfica																
Número de jóvenes que acceden a cargos políticos									Regional																
Descripción del Indicador							Fórmula del Indicador																		
Mide la cantidad de jóvenes que acceden a cargos de decisión política							Número de jóvenes que accedieron a los cargos políticos																		
Frecuencia de Evaluación			Fuente de Información																						
4 años			Infogob - Jurado Nacional de Elecciones																						
Sentido del Indicador			Eficacia																						
Ascendente																									
Órgano responsable de la medición				Jurado Nacional de Elecciones																					
Comportamiento del indicador en el tiempo																									
Línea de Base						X																			
Periodo	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020												
Resultado							55						100												
																									
Limitación o supuestos							Justificación																		
Desinterés de los jóvenes en participar en los procesos electorales, que limitaría el mayor acceso de los mismos a los cargos políticos.							El acceso a los cargos políticos permite a los jóvenes promover políticas e incorporar proyectos y programas en materia de juventud.																		

FICHA TÉCNICA INDICADOR 12																																													
Objetivo Estratégico																																													
Promover la participación y representación juvenil en espacios políticos y sociales.																																													
Nombre del Indicador													Nivel de desagregación geográfica																																
Nº de integrantes en las organizaciones juveniles													Regional																																
Descripción del Indicador							Fórmula del Indicador																																						
Organizaciones juveniles inscritas en el registro nacional es la orientación a coordinar la participación activa de mujeres y hombres jóvenes entre 15 y 29 años.							Nº de organizaciones juveniles registradas																																						
Frecuencia de Evaluación			Fuente de Información										Tipo de Indicador																																
Anual			INEI - Registro Nacional de Municipalidades 2017										Eficacia																																
Sentido del Indicador																																													
Ascendente																																													
Órgano responsable de la medición			Comportamiento del indicador en el tiempo																																										
Línea de Base											X																																		
Periodo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																															
Resultado	6,515	9,269	8,719	8,114	8,228	7,249	2,765	7,541	3,003	2,263	1,988	2,164	2,343	2,683																															
<table border="1"> <caption>Data for Comportamiento del indicador en el tiempo</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2007</td><td>6,515</td></tr> <tr><td>2008</td><td>9,269</td></tr> <tr><td>2009</td><td>8,719</td></tr> <tr><td>2010</td><td>8,114</td></tr> <tr><td>2011</td><td>8,228</td></tr> <tr><td>2012</td><td>7,249</td></tr> <tr><td>2013</td><td>2,765</td></tr> <tr><td>2014</td><td>7,541</td></tr> <tr><td>2015</td><td>3,003</td></tr> <tr><td>2016</td><td>2,263</td></tr> <tr><td>2017</td><td>1,988</td></tr> <tr><td>2018</td><td>2,164</td></tr> <tr><td>2019</td><td>2,343</td></tr> <tr><td>2020</td><td>2,683</td></tr> <tr><td>2021</td><td>3,023</td></tr> </tbody> </table>														Año	Resultado	2007	6,515	2008	9,269	2009	8,719	2010	8,114	2011	8,228	2012	7,249	2013	2,765	2014	7,541	2015	3,003	2016	2,263	2017	1,988	2018	2,164	2019	2,343	2020	2,683	2021	3,023
Año	Resultado																																												
2007	6,515																																												
2008	9,269																																												
2009	8,719																																												
2010	8,114																																												
2011	8,228																																												
2012	7,249																																												
2013	2,765																																												
2014	7,541																																												
2015	3,003																																												
2016	2,263																																												
2017	1,988																																												
2018	2,164																																												
2019	2,343																																												
2020	2,683																																												
2021	3,023																																												
Limitación o supuestos							Justificación																																						
Desinterés de los jóvenes por integrar una organización. Las organizaciones existentes no promueven el incremento de sus participantes.							Fortalecer el desarrollo integral de la juventud para el mejoramiento de la calidad de vida mediante la participación activa de los y las jóvenes en el desarrollo de programas comunitarios.																																						

## FICHA TÉCNICA INDICADOR 13

## Objetivo Estratégico

Asegurar el acceso a un ambiente sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población juvenil.



Limitación o supuestos	Justificación
Desinterés de los gobiernos locales por implementar las oficinas ambientales.	Fomentar la participación de los jóvenes en actividades del cuidado del medio ambiente

## PROGRAMAS Y SERVICIOS JUVENILES

### Programas y Servicios<sup>21</sup>

Este espacio agrupa las diferentes iniciativas, programas y servicios dirigidos a las y los jóvenes desde el sector público, el sector privado y los organismos internacionales.

PROGRAMAS Y SERVICIOS JUVENILES	
Presidencia del Consejo de Ministros	<p>Habla Franco – DEVIDA  <a href="http://www.hablafranco.gob.pe/">http://www.hablafranco.gob.pe/</a></p> <p>Curso de Extensión Universitaria en Regulación de Servicios de Saneamiento - SUNASS  <a href="http://www.sunass.gob.pe/">http://www.sunass.gob.pe/</a></p> <p>Programa Educativo “Aprendiendo a usar responsablemente el agua potable”  <a href="http://www.sunass.gob.pe">http://www.sunass.gob.pe</a></p> <p>Oportunidades Laborales – SERVIR  <a href="http://www.servir.gob.pe">http://www.servir.gob.pe</a></p> <p>Reto Excelencia – SERVIR  <a href="http://www.retoexcelencia.gob.pe">http://www.retoexcelencia.gob.pe</a></p> <p>FONDECYT – CONCYTEC  <a href="https://portal.concytec.gob.pe">https://portal.concytec.gob.pe</a></p> <p>Ciencia Activa – CONCYTEC  <a href="http://cienciactiva.gob.pe/">http://cienciactiva.gob.pe/</a></p> <p>Feria Escolar Científica Eureka – CONCYTEC  <a href="http://eureka.concytec.gob.pe">http://eureka.concytec.gob.pe</a></p> <p>Ideas Audaces – CONCYTEC  <a href="http://www.cienciactiva.gob.pe">http://www.cienciactiva.gob.pe</a></p> <p>Innotec – “Encuentro de jóvenes innovadores” – CONCYTEC  <a href="http://www.innotecperu.gob.pe">http://www.innotecperu.gob.pe</a></p> <p>Curso de formación y especialización – OSINFOR  <a href="https://www.osinfor.gob.pe">https://www.osinfor.gob.pe</a></p> <p>Programa de Extensión Universitaria – OSINERGMIN  <a href="http://www.osinergmin.gob.pe">http://www.osinergmin.gob.pe</a></p> <p>Programa de Extensión Universitaria con especialización en telecomunicaciones – OSIPTEL  <a href="https://www.osiptel.gob.pe">https://www.osiptel.gob.pe</a></p> <p>Programa de Extensión Universitaria – OSITRAN  <a href="https://www.ositran.gob.pe">https://www.ositran.gob.pe</a></p> <p>Escuela Nacional de Indecopi – INDECOPPI  <a href="http://www.escuela-indecopi.com">http://www.escuela-indecopi.com</a></p> <p>Curso Virtual gratuito sobre Patentes – INDECOPPI  <a href="http://cursopatente.andalquivipu.org">http://cursopatente.andalquivipu.org</a></p> <p>Programa de Asesoría a Personas Naturales – INDECOPPI  <a href="http://www.indecopi.gob.pe">http://www.indecopi.gob.pe</a></p>
Ministerio de Agricultura y Riego	<p>AgroJoven  <a href="http://www.minagri.gob.pe">http://www.minagri.gob.pe</a></p>
Ministerio de Ambiente	<p>Programa Globe Perú – Conciencia Ambiental desde la escuela  <a href="http://www.minam.gob.pe">http://www.minam.gob.pe</a></p> <p>Programa de Promotores Ambientales Juveniles – Yo Promotor Ambiental  <a href="http://www.minam.gob.pe">http://www.minam.gob.pe</a></p> <p>Red Ambiental Interuniversitaria</p>

<sup>21</sup> Fuentes recopiladas por la Secretaría Nacional de la Juventud – [www.juventud.gob.pe](http://www.juventud.gob.pe)

		<a href="http://www.minam.gob.pe">http://www.minam.gob.pe</a>
<b>Ministerio de Comercio Exterior y Turismo</b>	CENFOTUR <a href="https://www.cenfotur.edu.pe">https://www.cenfotur.edu.pe</a>	
	Premio Mincetur <a href="https://www.mincetur.gob.pe">https://www.mincetur.gob.pe</a>	
	Perú Moda – Jóvenes creadores al mundo <a href="https://www.perumoda.com">https://www.perumoda.com</a>	
	Curso de Negociaciones comerciales e internacionales <a href="https://www.mincetur.gob.pe">https://www.mincetur.gob.pe</a>	
<b>Ministerio de Cultura</b>	Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil <a href="https://www.facebook.com">https://www.facebook.com</a>	
	CONECTA <a href="http://conecta.cultura.pe">http://conecta.cultura.pe</a>	
	Programa Soy Cultura Voluntariado <a href="http://www.cultura.gob.pe">http://www.cultura.gob.pe</a>	
	Talleres de Arte del Ministerio de Cultura <a href="http://www.cultura.gob.pe">http://www.cultura.gob.pe</a>	
	Puntos de Cultura <a href="http://www.puntosdecultura.pe">http://www.puntosdecultura.pe</a>	
	Biblioteca Nacional <a href="http://www.bnpe.gob.pe">http://www.bnpe.gob.pe</a>	
	Programa de Formación de Públicos <a href="http://www.granteatronacional.pe">http://www.granteatronacional.pe</a>	
	Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú <a href="https://eofap.fap.mil.pe">https://eofap.fap.mil.pe</a>	
	Escuela de Oficiales de la Marina de Guerra del Perú <a href="https://www.esup.edu.pe">https://www.esup.edu.pe</a>	
	Escuela de Oficiales del Ejército del Perú <a href="http://www.escuelamilitar.edu.pe">http://www.escuelamilitar.edu.pe</a>	
<b>Ministerio de Defensa</b>	Escuela de Sub-Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú <a href="https://esofa.fap.mil.pe">https://esofa.fap.mil.pe</a>	
	Escuela de Sub-Oficiales de la Marina de Guerra del Perú <a href="https://www.escuelanaval.edu.pe">https://www.escuelanaval.edu.pe</a>	
	Escuela de Sub-Oficiales del Ejército del Perú <a href="http://www.ete.edu.pe">http://www.ete.edu.pe</a>	
	Servicio Militar Voluntario <a href="https://www.gob.pe/568-servicio-militar-voluntario">https://www.gob.pe/568-servicio-militar-voluntario</a>	
	INDECI <a href="https://www.indeci.gob.pe">https://www.indeci.gob.pe</a>	
	CENEPRED <a href="http://cenepred.gob.pe">http://cenepred.gob.pe</a>	
	Premio Nacional de la Juventud – Yenuri Chigual Cruz <a href="http://www.minedu.gob.pe">http://www.minedu.gob.pe</a>	
	Beca 18 <a href="https://www.pronabec.gob.pe">https://www.pronabec.gob.pe</a>	
	Beca 18 de Pregrado y Becas Especiales	

<b>SECTOR PÚBLICO</b>	<b>Ministerio de Educación</b>	<a href="https://www.pronabec.gob.pe">https://www.pronabec.gob.pe</a>
		Beca 18 Pregrado Internacional
		<a href="https://www.pronabec.gob.pe">https://www.pronabec.gob.pe</a>
		Beca de Permanencia Arte
		<a href="https://www.pronabec.gob.pe">https://www.pronabec.gob.pe</a>
		Beca Doble Oportunidad
		<a href="https://www.pronabec.gob.pe">https://www.pronabec.gob.pe</a>
		Beca Especial de la Gestión de la Cooperación Nacional Beca Perú
		<a href="https://www.pronabec.gob.pe">https://www.pronabec.gob.pe</a>
		Beca Excelencia Académica Francia
	<b>Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social</b>	<a href="https://www.pronabec.gob.pe">https://www.pronabec.gob.pe</a>
		Beca Mi Vocación Técnica
		<a href="https://www.pronabec.gob.pe">https://www.pronabec.gob.pe</a>
		Beca Permanencia
		<a href="https://www.pronabec.gob.pe">https://www.pronabec.gob.pe</a>
		Beca Técnico Productiva Pueblos Indígenas
		<a href="https://www.pronabec.gob.pe">https://www.pronabec.gob.pe</a>
		SUPERATEC
		<a href="http://www.minedu.gob.pe">http://www.minedu.gob.pe</a>
		Casa de la Literatura
<b>Ministerio del Interior</b>	<b>Ministerio Público</b>	<a href="http://www.casadelaliteratura.gob.pe">http://www.casadelaliteratura.gob.pe</a>
		Proceso Anual de Participación de Juventudes
		<a href="https://juventud.gob.pe">https://juventud.gob.pe</a>
		Concurso Nacional Crea y Emprende
		<a href="http://www.minedu.gob.pe">http://www.minedu.gob.pe</a>
	<b>Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables</b>	Cuna Más
		<a href="http://www.cunamas.gob.pe">http://www.cunamas.gob.pe</a>
		Contigo
<b>Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables</b>	<b>Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables</b>	<a href="http://www.conadisperu.gob.pe">http://www.conadisperu.gob.pe</a>
		Escuela de Oficiales Policía Nacional del Perú
		<a href="http://www.escueladeoficialespnp.org">http://www.escueladeoficialespnp.org</a>
		Programa Barrio Seguro
		<a href="https://www.mininter.gob.pe">https://www.mininter.gob.pe</a>
	<b>Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables</b>	Jóvenes Líderes hacia un futuro mejor
	<b>Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables</b>	<a href="https://www.mpfn.gob.pe/joveneslideres">https://www.mpfn.gob.pe/joveneslideres</a>
	<b>Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables</b>	Servicio Chat 100
		<a href="http://sistemas.pncvfs.gob.pe/contra-la-violencia">http://sistemas.pncvfs.gob.pe/contra-la-violencia</a>
		Centro de emergencia Mujer
		<a href="https://www.mimp.gob.pe">https://www.mimp.gob.pe</a>
<b>Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables</b>	<b>Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables</b>	Línea 100
		<a href="https://www.mimp.gob.pe">https://www.mimp.gob.pe</a>
		En Lima

<b>Municipalidad de Lima</b>	<a href="http://www.enlima.pe">http://www.enlima.pe</a>
	Lima Joven
	<a href="http://limajoven.com">http://limajoven.com</a>
	Muni Becas
	<a href="http://munibecas.org">http://munibecas.org</a>
	SERPAP
	<a href="http://www.serpar.gob.pe">http://www.serpar.gob.pe</a>
<b>Ministerio de Relaciones Exteriores</b>	Cultura Viva Comunitaria
	<a href="http://culturavivacomunitaria.munlima.gob.pe">http://culturavivacomunitaria.munlima.gob.pe</a>
	Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar
	<a href="http://www.adp.edu.pe">http://www.adp.edu.pe</a>
<b>Ministerio de Salud</b>	APCI – Becas
	<a href="http://www.apci.gob.pe">http://www.apci.gob.pe</a>
	Voluntariado Joven en Salud
	<a href="http://www.minsa.gob.pe">http://www.minsa.gob.pe</a>
<b>Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo</b>	Atención Integral de Salud en la etapa de vida Joven
	<a href="http://bvs.minsa.gob.pe">http://bvs.minsa.gob.pe</a>
	SIS
	<a href="http://www.sis.gob.pe">http://www.sis.gob.pe</a>
	Proyecto de Vida
	<a href="http://proyectatufuturo.trabajo.gob.pe">http://proyectatufuturo.trabajo.gob.pe</a>
	Servicio de orientación vocacional e información ocupacional – SOVIO
<b>Ministerio de Producción</b>	<a href="http://www2.trabajo.gob.pe">http://www2.trabajo.gob.pe</a>
	Jóvenes Productivos
	<a href="http://www.jovenesproductivos.gob.pe">http://www.jovenesproductivos.gob.pe</a>
	Trabaja Perú
	<a href="http://www.trabajaperu.gob.pe">http://www.trabajaperu.gob.pe</a>
	Mejoramiento y ampliación de los servicios del centro de empleo para la inserción laboral
	<a href="http://www2.trabajo.gob.pe">http://www2.trabajo.gob.pe</a>
<b>Ministerio de Justicia y Derechos</b>	formal de los jóvenes (FORTALECE)
	<a href="http://www2.trabajo.gob.pe">http://www2.trabajo.gob.pe</a>
	Impulsa Perú
	<a href="http://www.impulsaperu.gob.pe">http://www.impulsaperu.gob.pe</a>
<b>Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social</b>	STARTUP PERÚ
	<a href="http://www.start-up.pe">http://www.start-up.pe</a>
	Innóvate Perú
	<a href="https://innovateperu.gob.pe">https://innovateperu.gob.pe</a>
	Emprendedor Peruano
<b>Ministerio de la Producción</b>	<a href="http://emprendedorperuano.pe">http://emprendedorperuano.pe</a>
	Adolescentes Infractores en el Perú
	<a href="https://asuntoscriminologicos.minjus.gob.pe">https://asuntoscriminologicos.minjus.gob.pe</a>
<b>Ministerio de la Defensa</b>	Parlamento Joven
	<a href="http://www.congreso.gob.pe">http://www.congreso.gob.pe</a>

<b>SECTOR PRIVADO:</b>	<b>Congreso de República</b>	Parlamento Escolar
		<a href="http://www.congreso.gob.pe">http://www.congreso.gob.pe</a>
		Parlamento Virtual Peruano
		<a href="http://cursos.congreso.gob.pe">http://cursos.congreso.gob.pe</a>
		Parlamento Universitario
		<a href="http://www.congreso.gob.pe">http://www.congreso.gob.pe</a>
		<b>Ministerio Público</b>
		Jóvenes Líderes
		<a href="https://www.mpfn.gob.pe">https://www.mpfn.gob.pe</a>
		Justicia Juvenil Restaurativa
		<a href="https://www.mpfn.gob.pe">https://www.mpfn.gob.pe</a>
	<b>Banco Central de Reserva</b>	#ConversArte
		<a href="http://www.bcrp.gob.pe">http://www.bcrp.gob.pe</a>
		Programa de Extensión Universitaria
	<b>INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTES</b>	<a href="http://www.bcrp.gob.pe">http://www.bcrp.gob.pe</a>
		La Academia IPD
		<a href="http://www.ipd.gob.pe">http://www.ipd.gob.pe</a>
	<b>Superintendencia de Mercado de Valores</b>	Programa de Especialización en el Mercado de Valores
		<a href="http://www.smv.gob.pe">http://www.smv.gob.pe</a>
	<b>SERNANP</b>	Hinchas de Conservación
		<a href="http://www.sernanp.gob.pe">http://www.sernanp.gob.pe</a>
	<b>Academia de la Magistratura</b>	Semillero de Justicia 2018
		<a href="http://www.amag.edu.pe">http://www.amag.edu.pe</a>
	<b>Fiscalía de la Nación</b>	Programa de Voluntariado Universitario del Observatorio de Criminalidad del ministerio público 2018
		<a href="https://www.fiscalia.gob.pe">https://www.fiscalia.gob.pe</a>
	<b>Iniciativa por los Jóvenes (Nestlé)</b>	
	<a href="https://www.nestle.com.pe">https://www.nestle.com.pe</a>	
	<b>Medios de vida sostenible (Plan Internacional)</b>	
	<a href="https://plan-international.org">https://plan-international.org</a>	
	<b>Premio Protagonistas del Cambio (Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas)</b>	
	<a href="http://premioprotagonistasdelcambio.upc.edu.pe">http://premioprotagonistasdelcambio.upc.edu.pe</a>	
	<b>Scouts Perú (Asociación de Scouts del Perú)</b>	
	<a href="http://www.scout.org.pe">http://www.scout.org.pe</a>	
	<b>Premio para quitarse el sombrero (Fundación Romero)</b>	
	<a href="http://www.pqs.pe">http://www.pqs.pe</a>	
	<b>Lummi – Fondo Talento (Grupo ACP)</b>	
	<a href="https://www.lumni.net">https://www.lumni.net</a>	
	<b>Fondo Empleo (Fondo Nacional de Capacitación Laboral y Promoción del Empleo)</b>	
	<a href="http://fondoempleo.com.pe">http://fondoempleo.com.pe</a>	
	<b>Cade Universitario (IPAE)</b>	
	<a href="http://www.ipae.pe">http://www.ipae.pe</a>	

<b>CAPACITACIÓN VIRTUAL</b>	Premio Kunan (Kunan) <a href="http://www.kunan.com.pe">http://www.kunan.com.pe</a>
	Programa de Capacitación Laboral Juvenil (Alicorp) <a href="http://www.alicorp.com.pe">http://www.alicorp.com.pe</a>
	Congreso de la República del Perú <a href="http://cursos.congreso.gob.pe">http://cursos.congreso.gob.pe</a>
	Campus Romero (Grupo Romero) <a href="https://www.campusromero.pe">https://www.campusromero.pe</a>
	Microsoft Virtual Academy (Microsoft) <a href="https://mva.microsoft.com">https://mva.microsoft.com</a>
	Google Actívate (Google) <a href="https://www.google.es">https://www.google.es</a>
	Cursos BID (Banco Interamericano de Desarrollo) <a href="https://cursos.iadb.org">https://cursos.iadb.org</a>

# ACOMAYO



# CALCA



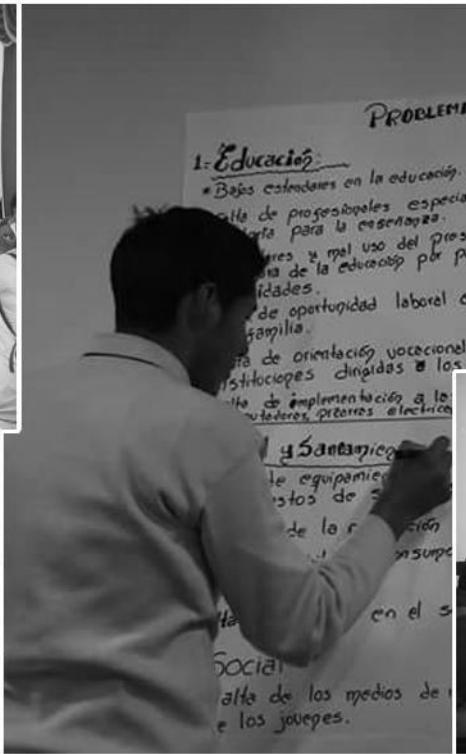
# CANAS



# CANCHIS



# CHUMBIVILCAS



# CUSCO, ANTA QUISPICANCHI







# ESPINAR



## LA CONVENCIÓN



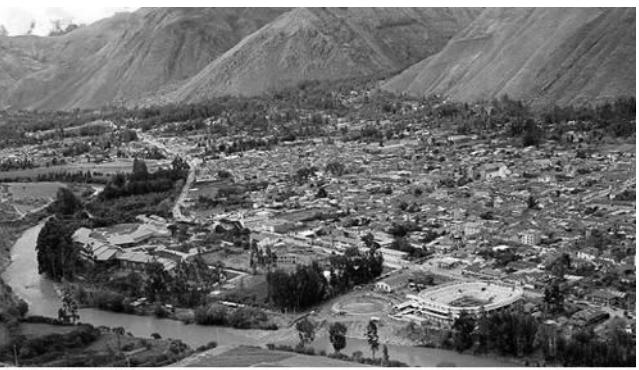
# PARURO



# PAUCARTAMBO



# URUBAMBA



# I RECONOCIMIENTO A LA ACCIÓN JUVENIL CUSQUEÑA



# IV ENCUENTRO REGIONAL DE LÍDERES JÓVENES - ESPINAR



## AUTORES DEL PLAN REGIONAL DE LA JUVENTUD CUSCO AL 2021

Marck Oscar Huisa Huarca, Shilton Sheedy Visa Quispe, Elias Churata Curo, Luis Antonio Machicao Franco, Nicole Alinzon Palomino Condori, Nay Ruth Quispe Ccoyo, Arístides Ramos Mamani, Hugo David Ccanahuire Ramos, Aldo Ancalla Soncco, José Ángel Esquivel Domínguez, Israel Rojas Quispe, Juana Espino Chalco, Mónica Sánchez Huamán, Rene Hilario Quispe, Julio Cesar Pacco Yauli, Beltrán Huaraya Quispe, Illary Gutiérrez Vargas, Víctor Raúl Maita Frisancho, Juvenal Condori Quispe, Ana Navarrete Ancalle, Sandro Ubalde Vilca, Alexander Puma Manotupa, José Benito Quispe Núñez, Franci Tarco Ccolque, Ángeles Elena Velásquez Cahuana, Yaneliz Xiomara Ramos, Ronaldo Champi Chávez, Yuopoldo Ayma Nina, Aldo Huillca Achahui, Shura Magdalena Ocon Mamani, Ronald Condori Cusi, Elmer Javier Quispe, Reynaldo Curse Quispe, David Palomino Puma, Oscar Husca Huaylla, Rosa Milagros Castelo Huilca, Henry Fernández Baca, Ronald Saúl Ramírez Puma, Johan Yllanes Murcano, Dante Enrique Farfán Mamani, Maritza Rodríguez, Alely Trelles, Moisés cruz Choquecota, Ángela Barreto Huamanchoque, Iván Carlos Ccorahua Leva, Jarin Ricalde Chacón, Ximena García Cartagena, Vanesa Farfán, Yanira Huamani Cañazaca, Ronald Tambohuacso Luna, Martha Gerillo Quispe, Marisol Camargo Ñahui, Víctor Frisancho, Juan Huillca, Milusca Huamani, Marleny Condo Pacco, Stefany Candía Estrada, Alex Chuctaya Pacsi, Isabel Mujica Cáceres, Franklin Rizo, Jonatán Guevara Cabiedes, Patty Condori Huillca, Vladimir Acuña Taco, Reynoso Choquehuanca Mamani, Flory Huallpa Ramos, Yhon Cansaya Baca, Wendy Rocío Luna Avendaño, Eliza Escalante Castelo, Evert Zavalla Pozo, Rosa Julia Quispe Condori, Bertha Farroñan Saona, Martha Bautista Alvarez, Seleni Yupanqui Moscoso, Yaquelin Jiménez Arriaga, Lisbeth Huamán Ramos, Edward Díaz Velasco, Lucero Flor Pizarro Salazar, , Joel Vilca Contreras, Rusmeri Quispe, Rene Bonet Gutiérrez, Franklin Auton Cahuana, Jared Yoshira Zarate Villavicencio, Paola Bustos Cahuana, Cesar Machaca Cruz, Shirley Torres Escalante, Franklin Cahuana Condor, Jaime Cutire Arce, Gloria Sequiros Rodríguez, Karelly Paredes Ochoa, Yesica Mesco Quillahuaman, Ángela Barreto Huamanharque, Yoly Atausinchi Atauchi, Lizardo Ángeles Revollar, Luciano Pinto León, Carlos Francisco Castañeda Villafuerte, Juana Luz Boluarte Zegarra, Eudes Guevara Guillen, Lisandro Ampuero, Eva Guerreros, Hernán Rodríguez, Nilda Molina, Vladimir Holguín, Lía Obando Alfaro, Judit Ormachea Villafuerte, Harold Loncone Tupayachi, Rosa Quispe Condori, Miguel Ángel Daza Navarrete, Isaías Llanos Sisaya, Dante Enrique Farfán Mamani, Reynaldo Gonzales Estrada, David Jonatán Ludeña Jiménez, María Soledad Cañari Hualla, Yeny Mesahuanca Quispe, Cynthia Aragón Villa, Roxana Lloclle Huamanhuyllca, Cleto Tturco Quispe, Demetrio Alcca Condori, Nancy Sencia Paccaya, Kasandra Alccamari Cuchillo, Juan Pablo Quispe Quispe, Fidel Sutta Mottocanchi, Percy Paucar Choque, Jhon Gutiérrez Rojas, Sonia Cárdenas Blanco, Gabriela Márquez Quispe, Nancy Julia

Casquina Tinta, Fredy Choquehuanca Quispe, Genaro Choquehuanca Pfuturi ,Henry Gonzales Alcca, Melina Sencia Paccaya, María Isabel Ríos Pauccar, Milner Jaime Condori Medina, Liseth Fiorela Huillca Niña, Olga Arapa Quispe, Alicia Berno Chávez, Rodrigo Valdez Ccahuana, Edward Zambrano Valer, Enrique Lima Escalante, Amparo Puma, Elar Quispe Kana, Ronald Harco Huillca Kana, Flora Zurita Mallcohuaccha Flores, Nelida C. Condo Huacho, Noe Cruz Pacca, Claudia Erika Tarifa Huillca, Ruth Carolina Pilar Chaco, Dante Bladimir Yuca Yuca, José Luis Cusi Imata, Ruth Mery Sencia Rodríguez, Flor Viviana Llasa Rodríguez, Carlos Choqqueccota, Luis Imyicco Ccaraq, Deybis Paredes Quispe, Demetrio Salas Tanguipo, German Ccacya Chacón, Erika L. Enca Talles, Maryori Elizabeth Machaca Condori, Luz Belia Ollachica, Delia Luna Huillca, Inés Inca Noa, Erika Gaby Ccollque Valdivia, Edgar Leopoldo Charca Sarayasi, Racionilda Soncco Taipe, Editt Marleni Umasi Cuti, Noemi Taco Youli, Estefer Analuz Conza Zabala, Jeanet Solla Ccacya, Shandy Llasccanoa Ccoa, Yosmil Huillca Laguma, Cristian Clemente Chancayauri, Nadia Emperatriz Huillca Tarifa, Dora Mollo Soto, Reyna C. Ramirez Rodriguez, Guadalupe Lacuta Yucra, Julia Dora Lopínta Checco, Yuliza Llasa García, Daniel Mamani Mogrovejo, Berta Flora Paco Taipe, Ayde Paccaya Huancara, Cristian Flores Aguilar, Elizabeth Umiyauri Ccolque, Víctor Cana Huamani, Pablo Tarcejo Vera, Jolmer Arotaipe Taype, Elias Arotaipe Taype, Katy Quispe Checca, Elian Cruz Llaique Erika Hochircona Yauri, Judith Huamani Cuti, Edison Brany Cruz Chacca, Noemi Fuentes Choque, Marizol Huamani Taco, Siver Garcia Huamani, Holga Llasa Llasa, Esabela Pauccara Taco, Josefina Mollo Puco Domingo Llasa Perez, Santuza Huchua Quispe, Gladys Taco Ccallo, Armando Apza Llasa, Robertina Yucra Llasa, Victoria Kana, Anguilaria Ccasa, Matilde Huayhua Quispe, Antonia Chipa Sisa, Silverio Llasa Castro, Plaudio Taco Huamani, Rosalia Gracia Chirmi, Mercedes Quispe, Nicolasa Huamani Llasa, Gregoria Ccara Ccahuana, Raymundo Taco Mollo, Nilo Yucra Puco, Raymundo Llasa Llasa, Leoncio Phacco, Temoteo Llasa Taco, Sergio Taco Mollo, Ubaldo Garcia Qquehue, Liscandia Llasa Ccahuana, Juliana Quispe Llactucachaca, Lelicitas Yucra, Francisco Llasa Thea, Victor Gracia Amotaipe, Gregorio Huamani Llasa, Esteban Huayhua Hecalla, Edwin Huayhua Merma, Caciano Taco Huamani, Wilson Taco Ccahuana, Alfonso Taco Thea, Sabino Llasa Saico, Hustino Llasa Phoccori, Cleber Llasa Huahuisa, Octavio Llasa Condorpusa, Alfredo Yugra Taco, Alejo Huayhua Quispe, Vicente Taco Huancara, Evaluz Luna Pharsi, Alfredo Ciprian Usca, Julio Canisa Pharsi, Edison Phasi Larota, Wilfredo Aquepucho Quispe, Yeni Sandra Magoria Conde, Delia Huillca Tarifa, Monica Rodriguez Chuctaya, Luzmary Milagroz Navarro Aparicio, Erika Cáceres Panera, Franco Choque Huillca, Efrain Santa Ccato Dagado, Richard Uscca Puma, Deybi Hugo Llaique Garcia, Yhony Cusihuaman Soria, Cristian Rodolfo Cruz Saico, Maryluz Taipe Vilca, Jesus ,Manuel Incarroca, Franklin Choquemaque Salas, H. Rodríguez Bellido, Claudio Alessandro Quispe Huancara, Juan Alberto Torres Merma, Raul



Quispe Llalle, Brayan Antony Zamalloa Paro, Ray Gonzalo Figueroa Gibaja, Banesa Farfan Saravia, Tohalino Sharon Cardenas, Agustin Cama Gomez, Claudia Llanos Bellido, Paul Lizandro Tarifa Huillca, Natali Rodo Quispe Sallo, Fredy C. Cazaro Manrique, Eduardo Raul Canapata Nuera, Dante Bladimir Incayhui, Ruben Martilla Huamani, Rebeca Aparicio Armas, Fredy Pumachara Pacco, Eduardina Cjuro Esperilla, Julio Cesar Huaman Aguilar, Brendany Azucena Colque Huamani, Pastor Chacon Surco, Alex Paz Quispe, Javier Quispe Ccoycosi, Milton Martinez Ramos, Margot Rossmery Almora Mamani, Raul Mamani Huaraya, Franklin Choquehuanca Chino, Franco Nilo Ayma Apaza, Reynaldo Curse Quispe, Talia Apasa Bobadilla, Sasi Mano Quispe, Mery Yessica Cuya Olguin, Jose Kleyber Luna Delgado, Alberto Paz Quispe, Cristian Hanco Huacella, Hilbert Paucar Ccama, Miriam Puchó, Miran Rocio Quiñonez Loaiza, Romel Ccorimanya Merma, Jelar Lithalar Lerpo Villagra, Diana Yoselyn Pacco Chaco, Lius Choquenaria, José Luis Imata, Yinna Cruz Huamani, Edgar Oliucra Hihui, Keico Lucero Halanocca Aquino, Yulisa Shantal Halanocca Aquino, Alex Dueñas Hanco, Nancy Madelin Pacio Colque, Juan Rafael, Paredes Quispe, Noemi Ruiz Merma, Yenifer Yauri Umási, Nathaly Yhui Huisa, Lovides Larota Manccoccallo, Marleny Huillca Chilo, Huilca Sulasi Matgoth, Raul Alex Perez Ccamerccoa Elizabeth Umiyauri Pacca, Wilfredo Aqueno Quispe, Franco Inca Noa, Sammy Huillca Aysa, Lucila Quispe Cana, Gladys Aquima Sarayasi, Claudia Hallasi Pumachara, Yeni Sandra Magaño Conde, Ana Gabriela Cordova Lupo, Luz Mery Milagroz Navarro Aparicio, Erika Cocures Pomanuera, Roy Alex Mescco Callañaupa, Guísela Aguilar Charca, Gilber Aquepudo Cruz, Alex Arenas Quispe, Yojan Berna Tapara, Erika Caceres Punta, Luz Ccolque Sarayasi, Ever Cardenas Ccopa, Ruth Cana Surco, Lurdes Llacho Carlos, Victoria Mamani Quispe, Ronaldino Mamani Quispe, Lisbeth Soto Condori, Rut Saraya Chanpi, Aldres Zambrano Huillcañahui, Yaneth Cristina Quispe Quispe, Abel Vargas Huayta, Pedro Pablo Uscca Machacca, Sonia Landa León Vilma Cana Puma, Luzmila Huacarpuma Huillo, Lisbeth Quispe Surco, Sonia Suca Chani, Kaidy Supo Quispe, Rocioilda Soncco Taipe, Yovana Taipe Montalvo, Adderly Chuco Ylachoque, Fernanda Huacarpuma Huicho, Lino Ccallo Hanco, Delia Luna Huilca, Ines Inca Noa, Noemi Taco Yauli, Ayde Paccaya Huancara, Fanyveronica Mendegure Quispe, Soledad Arotaipe Yucra, Ana Ruth Hancoccallo Paccaya, Jaime Eloy Pacco Soto, Miguel Angel Merma Carlos, Ayde Ccatya Rodriguez, Wilfredo Llaique Conza, Elisabeth Choquepuma Carlos, Edith Marleni Umási Cuti, Maria Mercedes Hilario Quispe, Ruth Deysi Conza Zabala, Julio Cesar Acrota Quiriton, Jhon Ever Alcca Kana, Yhon Cabrera Huaroccaiy, Javier Rojer Caceres Ccasa, Heber Caseres Paucara, Carlos Colque Rodrigo, Demetrio Ccacya Cuyo, Chullo Chaupi Miguel Angol, Alex Armando Flores Huamani, Pablo Luis Huanca Yucra, Brany Jordan Rodriguez, Cristian Carlos Huanca, Johan Merma Huisa, Carlos Saul Ochoa

Choquenaira, Alfredo Efrain Alvares Carlos, Yon Edison Phacsi Larota, Franklin Pauccara Castro, Juan Saico Ccahua, Deysi Huancara Gaspara, Jaime Flores Supo, Elizabeth Holguino Mollachica, Jhon Wilian Huamani Sacsi, Jose Luis Huancara Saico, Edgar Leopoldo Charra Sarayasi, Sianit Lazo Toledo, Ruth Karina Llayque Curi, Edwin Jonathan Choquepuma Paucara, Julio Cesar Atojo Cusihuaman, Virginia Kana Chilo, Benjamín Rony Callasi Apaza, Danny Merma Choquenayra, Cristian Pineda Rojas, Saul Puma Choque, Waldir Lopinta Carlos, Javier Puma Chuco, Rosmery Puma Huancara, Magaly Huaman Cruz, Susan Magaly Hualpa Raya, Isaias Llanos Sisaya, Rina Arque Huarqa, Rosinaldo Raya Puma, Ani Estefani Daza Tintaya, Jaime Espinoza Huisa, Javier Arturo Inquillay Banda, Zenaida Carmona Flores, Luz Gabriela Quispe Aucaipiña, Alex Giovani Pahti Quipe, Daryl Guevara Vera, Oliver Giovani Mora Banda, Walter Raul Mamani Quispe, Cristian Huaman Champi, Josi Kevin Pumayalli Astete, Sorayda Santi Alagon, Oliver Rosman Quispe Huillca, Jadeth Angeli Contreras Pumayalli, Grisell Victoria Enrriquez Fernandez, Margoth Sullaca Jara, Maria Teresa Rosas Coronado, Andree Gonzalo Gamarra Sanchez, Gnadhy Quispe Zambrano, Pamela Gutierrez Huaman, Nataly Quispinga Manga, Luz Mery Curasco Quino, Rosmeri Ccoyo Flores, Ronal Cutucalla Hinojosa, Noel Sinchi Huaman, Ramiro Bustamante, Brenda Yamile Paguada Álvarado, Lucero Calderon, Rocío Raquel Quispe Quispe, Ramiro Chumbisaca Flores, Anais Aracely Arotayne kutucalla, Zulma Yanira Ccollatupa, Lisbeth Camani Mamani, Luis Miguel Curi Chacalla, Ruth Yuliana Cahuana Pacheco, Paola Cáceres Quispe, Josseph Hinojosa Uscapi, Danae Josseline Cusihuaman Santa Cruz, Yerson Reyes Tumpay, Megabal Ccahua Tumpay, Rocío Huaman Cutiri, Yulissa Huayhua Condori, Gisela Palomino Arenas, Sarita De Jesús Condory Vargas, Jorge Mora Olarte, Yojan Sanca Qquellcca, Kizely Narian Huaman Llocle, Yara Sornoza Qquecaña, Nelson Mijail Phocco sucari, Cristian Jonatan Guevara Caviedes, Misael Josep Mescco choque, Nohelia Sofia Quispe Cusihuaman, Natali Rocio Quispe Sallo, Fabio Mike Mescco Choque, Jennifer Mescco Pumayalli, Yuri Valencia Compi, Moises Levita Cusihuaman, Lizet Quispe Conde, Lourdes yaquelin soto Quea, Yoel Quispe Cjuiro, José Fernando Quispe Choque, Lizbeth Quispe Cusihuaman, John Jhordy Gutiérrez Cusicuna, Shirley Angélica Saire Sallo, Jimy Huaman Auccacusi, Kelynda Huaman Cusihuaman, Teodicio Huancachoque Guzman, Elias Jenny Churata Curo, Jose Conde Merma, Ronal Saul Ramirez Puma, Daniel Espinoza Huanca, Brenda Cjuno Cllasi, Esther Yucra Uscamayta, Rosalia Quispe Apaza, Janeth Jihuallanca Chipana, Norma Leon Huanca, Fredy Melo Chuquichampi, Felipe Huaman Mamani, Jhon Huaman Mamani, Marleny Quispe Reyes, Erika Hancco Ccolquehuanca, Jose Paucar Pachirio, Oscar Temistocles Quispe Ccutire, Guillermo Ibarra Quispe, Celia Huaman Bolaños, Ruth Wendy Rosa Gutiérrez Jalanocca, Reyna Ccanchi Aedo, Eddy Huicho Mendigure, Patricia Luque Huaman, Any Paty Illapuma Quispe, Alicia Mamani Chuquichampi, Michael Yuri

Turuco Mamani, Zenobia Condoropa Condori, Yoshka Bellido Alca, Elva Cabrera Quispe, Yolisa Bellido Illapuma, Soledad Huaman Huaraya, Clara Hancco Quispe, Gerónimo Huaraya Huaman, Yobana Erazo Quispe, Milagros Chaisa Ccahuana, Ronaldiño Condori Condori, Roseli Ramírez Conza, Aydee Luisa Quispe Champi, Erica Mamani Valer, Luz Nayda Paucar Quispe, Lizbeth Leon Leon, Jenny Nohemy Ayala Huillca, Alely Noemi Huancachoque Quispe, Elisa Lindira Mayorga Chosec, Fiorela Cueva Hancco, Edy Luz Torres Condori, Evelin Ñahui Melo, Ruth Yesenia Ccollona Champi, Margoth Sumiri Zarate, Delia Huaman Gonzales, Maribel Echama Cabrera, Vanessa Paucar Pachiño, Pilar Huaman Consa, Segundina Chuquichampi Quispe, Janeth Cahuascanco Maldonado, Reyna Aica Suico, Cristina Illapuma Ccanchi, Yoselina Mallma Flores, Eedy Yala Apaza Paredes, Cesar Chuquichampi Cutire, Soledad Sullcarani Quispe, Yojao Lenin Cruz Nina, Jhoel Arenas Choque, Branco Shakespeare Chacon Limpe, Sandra Concepcion Vega Quispe, Luz Ofelia Quispe Laucata, Yobana Quispe Quispe, Mequias Cañari Morocco, Liz Vanesa Huaman Alarcon, Maria del Carmen Quispe Ttito, Elizabeth Cusihuata Huaman, Cuixart Lindolf Maxi Osorio, Luis Alberto Puturi Ccama, Alex C. Chávez Ccahuantico, Alberto Paz Quispe, Cristofer Jaimes Turno, Edgar Ihui Olivera, Javier Quispe Ccoicosi, Alex Paz Quispe, Eliazar Peralta Quispe, Hilbert Paucar Ccama, Gabriel Sarmiento Quispe, Selso Sotomayor Eviter, Yulisa Allende Martinez, Benjamín Olma Martinez, Nelida Mogrovejo Suta, Marienela Cruz Almanza, Marleni Callapilla Gamarra, Vidal Gutierrez Huaman, Clorinda Ata Cusi, Nerida S. Aquima Quispe, Moises Cardenas Bustinza, Katerine Saire Puma, Rosa Maria Ancaypuro Pezo, Celso Anchaya Eguiluz, Gualdir Huamani Ayme, Gabriel Salcedo Loayza, Mesissa Stefany Cillavlicencio Farfan, William Chirinos Farfan, Alberson Cartro Ferro, Yanet Guevara Cutipa, Angel David Araujo Poblete, Aslie Yandira Farfan Mamani, Yobana Huanca Ayme, Cristian Salas Ribas, Andres Villegas Villavicencio, Saul Mamani Nina, Editon Valverde Suvileta, Levita Valencia Saul, Fernando Saire Puma, Yon Torres Valverde, Elizabeth J. Hancco, Delfin Hancco Peña, Carlos Castillo Ancaypuro, Susan Villa Saire, Ali Vargas Leon, Fany Huamani Quispe, Nohelia Cardenas Blanco, Cintya Papel Pezo, Zair Montanez Trelles, Carlos Huamani , Alex Medina Millio, Ana Tulia Apaza Bobadilla, Roanld Paucar Mendoza, Alfredo Berrio Ancalla, Edgar Huillcacuri Torres, Ramiro Puelles Salas , Evita Guerreros Uraccahua , Eloy Huamani Ancasi , Javier Horacio Yahuira Llacma, Roanld Paucar Mendoza, Edgar Hullcacuri Torres , Yensi Llayque Llanos , Anderson Gerardo Maccarcco Quispe, Elias Nina Quispe , Richart Clever Chaco Alferez, Fredy Wiliams Molina Mendoza, Hector Alonso Pfoccoalata Pinto, Héctor Gómez Mendoza, Fany Ccahuana Condori, Sofia Loren Giraldo Arias, Klen Miguel Heredia Kjanahuir, Yesica Ccolque Batallanos, Yaneth Saya Álvarez, Alberto Turpo Heredia, Delia Llamocca Sivana, Benjamín Pacheco Aroni, Cathia Milagros Condori Huillca, Danitza Huarcaya Carlos, Saldivar Ancusi

Victor Gabriel, Bornibi Osca Hancao, Razzo Miguel Puelles Arcos, Teo Bladimir Peña Llacma, Jorge Martinez Zegarra, Pillco Perez Rubén, Ronal Tambohuacso Luna, Joel Vilca Contreras, Naysha Villalta Velazquez, Lucero de Jesus Ccoscio Condo, Sergio Machicao Franco, Khaterin Ibeth Pinto Cabrera, Lidia Mamami Condori, George Boterin Gamarra, Vladimir Wilmert Gareta Navarrete, Brayan Galdos Patiño, Marisol Camargo Ñahui, Juan Carlos Ccorahua Leva, Luis Alberto Cruz Hurtado, Jarim Neftali Ricalde Chacón, José Rolfi Vergara Dueñas, Camilo Morales Huaman, Daniel Carbajal Huanacaure, Alexander Torres Uchucupe, Josué Huaman Naveros, Mardy Valeri Ataulluco Huarancca, Miriam Puchu Rabelo, Maria Pilar Lezama Gutierrez, Roy Kenyi Roca Islachin, Ramovio Cusihuaman Pari, Luz Angel Sandoval Mozo, Nilso G Hilario, Oliver Rosman Quispe Huillca, Alexsandro Luna De la Cuba, Denisse Mirella Berno Ronco, André Cárdenas Villasante, Yuri David Loayza Blanco, Dara Mariluz Hancco Fuentes, Yulmer Pharry Loque, Milagros Alvarado Yucra, Javier Quispe E., Elizabeth Conza Vargas.





**Dir**  
**cetur**

DIRECCIÓN REGIONAL DEL COMERCIO  
EXTERIOR Y TURISMO - CUSCO

